

NUEVOS DETALLES DEL DISCURSO DEL SR. MAURA

"El Estrecho de Gibraltar incluye el principio y el fin de la independencia española"

Comentarios de la prensa.

PARRAFOS DEL DISCURSO DEL SR. MAURA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

París, Abril 30.
El corresponsal de la Agencia Havas en Madrid, telegrafía que el discurso del ex-Jefe del Gobierno señor Maura, en el que defendió la neutralidad de España y censuró la política del Conde de Romanones y el jefe de los Conservadores señor Dato y al actual gobierno, por el programa de la política internacional de España, ha sido muy comentado por sus inesperadas declaraciones.

Tratando de la actitud que debe adoptar España con respecto a los grupos beligerantes, dijo el señor Maura:

"España por su historia pertenece al grupo occidental de las naciones europeas y especialmente al de Inglaterra y Francia, y sin embargo, el estrecho de Gibraltar incluye el principio y el fin de la independencia española. Esto constituye una usurpación de los derechos de la soberanía española por parte de Inglaterra, la cual no nos da soberanía en las aguas de nuestra costa.

"Marruecos es otro ejemplo. Francia quiso apropiárselo cuando nosotros estábamos agobiados por el desastre de la guerra hispano-americana. España se encontraba, de ese modo, entre Inglaterra y Francia, las cuales, juntas disminuyeron la extensión de la zona española de una manera poco común entre las gran-

SE INICIA LA GRAN BATALLA DE LA CHAMPAGNE

"LA IDEA DE UNA PAZ SEPARADA HA MUERTO EN EL VIEJO REGIMEN."-DICEN DE PETROGRADO.

Se restablece la cordialidad entre brasileños y alemanes.

EN EL PRENTE FRANCO-INGLES

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

PARTE OFICIAL FRANCÉS

París, Abril 30.

Hoy en una poderosa acometida los franceses en la región de Champagne capturaron varias líneas fortificadas de trincheras alemanas en las inmediaciones de Mont Carnillet, penetrando de quinientos a mil metros en el territorio enemigo, según anuncia la siguiente comunicación expedida esta noche por el Ministerio de la Guerra.

"Violentas acciones de artillería se han librado entre San Quintín y el Oise y en Chemin-des-Dames. En el sector de la granja de Hurtebise hubo combates con granadas de mano.

"En la Champagne, después de una fuerte preparación de artillería, nuestra infantería a las 12:40 del día inició un ataque contra las líneas alemanas en ambos lados de Mont Carnillet. Al oeste capturamos varias líneas fortificadas de trincheras que se extienden hasta el sur de Beine, penetrando en territorio enemigo de quinientos a mil yardas. Al Este avanzamos nuestras líneas en las laderas septentrionales, nordeste de Mont Haut hasta las inmediaciones de la carretera entre Nauroy y Moronvillers.

"Violentos combates de artillería continúan en esta región. En el bosque de Le Pretre nuestra artillería bombardeó eficazmente las organizaciones alemanas.

"El día 29 nuestros pilotos derri-

baron cuatro aeroplanos alemanes; otras seis máquinas fueron obligadas a descender. Nuestros aviadores bombardearon el campo de aviación de Colmar, Habsheim y Frescati (surburlio de Metz) y la estación ferroviaria de Ars, Neveant, Amagne-Lincy y Betheniville. También fueron bombardeados el puente de Faverger y los campamentos enemigos.

"Teatro Oriental, Abril 29: En la noche de abril 28-29 un contraataque búlgaro contra las posiciones recientemente capturadas por las tropas inglesas, fué completamente recha-

zado. Ha habido acciones de artillería a lo largo de toda el frente, especialmente en el sector Inglés."

PARTE OFICIAL INGLÉS

Londres, Abril 30.

La comunicación oficial británica publicada esta noche dice lo siguiente:

"Un ataque hecho por los alemanes durante el día contra nuestras nuevas posiciones entre Monchy-Le-Preux y el río Scarpe, fué rechazado completamente. La artillería enemiga estuvo muy activa en ambas márgenes del Scarpe.

"Ha habido gran actividad en el alre. Numerosas bombas fueron arrojadas en varios puntos detrás de las líneas enemigas, causando incendios y una gran explosión. Muchos trenes fueron alcanzados por los proyectiles. El enemigo combatió reamente para proteger los puntos atacados. Durante los combates diez aeroplanos alemanes fueron derribados y otros diez puestos fuera de control. Falta quince de nuestras máquinas."

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Berlín, Abril 30, vía Londres.

El parte oficial alemán sobre las operaciones libradas en el frente occidental dice lo siguiente:

"Teatro Occidental: Frente del Kronprinz Rupprecht: Después del fracaso de su gran ofensiva el sábado, los Ingleses efectuaron ayer solamente ataques locales contra Oppy y al norte de la carretera Douai-Arras. En cuatro consecutivas intenciones de asalto contra la tenazmente defendida posición de Oppy,

(PASA A LA OCHO)

EN EL SENADO

El problema de las subsistencias

Un proyecto del Dr. Maza y Artola.-Monumento al trabajo.-La fiesta de los obreros.-La reclamación Ricalde.-Los proyectos de Escuelas Normales y de Artes y Oficios.

A las cuatro y veinte se abre la sesión. Preside el doctor Ricardo Dolz. En la secretarías, los señores Fernández Guevara y García Osuna.

Ocupan sus curules los señores Maza y Artola, Gonzalo Pérez, Leopoldo Figueroa, Juan Gualberto Gómez, Manuel María Coronado, Cosme de la Torre, Nicolás Alberdi, Rivero, Carnot, Suárez, Goicoechea, Ajuria y Castillo.

EL ACTA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

MENSAJE

Léese un mensaje del Ejecutivo sometiendo a la aprobación del Senado el nombramiento del señor J. Pérez Baró para secretario de Legación de Segunda Clase en Panamá.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

COMUNICACIONES

Se leen comunicaciones de la Cámara dando cuenta de los proyectos aprobados del Ayuntamiento de Melena del Sur, solicitando la modificación del artículo XXX de la Ley Orgánica de los Municipios; de la

(PASA A LA SEIS)

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

SERA AUMENTADA CON TRES MIEMBROS MAS PERTENECIENTES AL COMERCIO IMPORTADOR. SE ACORDO AUMENTAR EL PRECIO PARA LA VENTA DE LA CHERNA Y EL PARGO.—SE CARGARA EL IMPORTE DE LOS FLETES EN LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS QUE SE EXPORTAN EN EL INTERIOR

En el despacho del señor Secretario de Agricultura, se reunió ayer la Junta de Subsistencias, asistiendo los señores general Emilio Núñez, presidente, doctor Manuel Varona Juárez, doctor Antonio J. de Aranzábal y José María Bériz, vocales, y Sr. de Peraita, que actuó de secretario.

El doctor Cristóbal de la Guardia no concurrió.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron varias comunicaciones.

Se acordó recomendar la publicación de un decreto fijando en 20 y 25 centavos, respectivamente, el precio para la venta de la cherna y del pargo descaimado y en ruedas.

También se acordó cargar un sobrepeso proporcional a los gastos de fletes en los artículos alimenticios en el interior de la República, cuando no se adquirieran éstos por importación directa en los lugares en que se han de consumir.

Al efecto, se pasará una circular a los Alcaldes Municipales.

Se acordó nombrar un inspector para las investigaciones rela-

cionadas con la existencia de viveros en los establecimientos. Para esta plaza será designado el señor Francisco Reguera.

La Junta se abstuvo de fijar precios para la venta de la manteca y otros artículos, porque dentro de poco será aumentada con tres miembros más pertenecientes al comercio importador.

Siendo las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde se levantó la sesión.

El general Núñez nos manifestó que no se ha pensado en prohibir la exportación de alcohol.

El Secretario de Agricultura recibió ayer el telegrama siguiente: "Cienfuegos, Abril 29 de 1917. General Emilio Núñez.—Habana. Reunida la Junta de Defensa Económica en el teatro Latina, pronuncióse oportunos discursos por el doctor Trujillo y los señores Cárdenas e Izaga, apoyando al Gobierno en cuanto a regularización del precio de las subsistencias. Salabarría."

(PASA A LA PAGINA ULTIMA)

TAMBIEN EL MIO Aragón-Torralbas

Al entrar anoche en el Union Club un ruido de aplausos detuvo mi pie en la quinta grada de la escalera. Extendí el cuello y subí las otras cautelosamente.—Al revés de otros que se apresuraron, excesivamente curiosos. A la entrada de la galería, junto a la sala de armas, vi al doctor Torralbas estrechamente abrazado por un bolón de socios.

Me informé. Los aplausos y las felicitaciones saludaban una brillante operación realizada en la clínica de los doctores Torralbas y Aragón, según parece, peligrosa; un fibroma tan grande como un aeroplano. Como el caso era desesperado y el resultado de la operación inesperado, la admiración gozosa era extrema.

Sin embargo, el doctor Torralbas no había sido el ejecutante; lo fuera el doctor don Ernesto Aragón. Pero como la Clínica es de ambos y Aragón no estaba en el Club, a aquél iban las manifestaciones en forma de enhorabuena.

A mi sarta de preguntas, respondíéronme que una modesta joven: Amalia Reyes de Freire había sido el "sujeto" del arriesgado ensayo. Y que la buena mujer estaba fuera de cuidado, entonando cantos de gratitud al admirado y bendecido doctor. Enseguida se me habló de los méritos del doctor Aragón, que no repito por no caer en la vulgaridad—siempre por mi temida—de repetir lo "trop común".

Pero me insistió mucho sobre la vocación cirujana de Aragón, sus ardores de Arabe en lo que respecta a cirugía y su seguridad impecable como hombre de bisturí.

Todo lo cual—unido al éxito grande de esta última tentativa—hace que añada también el mío a los aplausos de sus compañeros de Club y de su agradecida "desfibromada".

Condé KOSTIA.

(PASA A LA DIEZ)

PAGINA MERCANTIL

DEL ANUNCIO Y DE LOS ANUNCIANTES

MANERAS DE ANUNCIAR

LA FORMA MAS PRIMITIVA DE ANUNCIARSE Y SU EVOLUCION

V II

Vamos a tratar hoy en este breve artículo de la situación existente antes de que se resolvieran los grandes problemas del anuncio.

La palabra anuncio es simplemente un término relacionado con los métodos de publicidad, y cuyo propósito no es otro que vender mercancías o servicios a cambio de la correspondiente remuneración. En un sentido se refiere a los distintos sistemas que emplea el vendedor para poner en comunicación con aquel que desea comprar. Por consiguiente en una sociedad donde existiera poco o ningún intercambio de productos de consumo general el anuncio resultaría superfluo. Cuando la zapatería constituía una forma típica de la industria, limitada a una pequeña comunidad, el remendón no necesitaba de otro anuncio que el que se derivaba de la buena reputación que iba adquiriendo entre sus parroquianos, ayudado quizás, de un cartel o un signo cualquiera colocado frente a la puerta de su pequeño taller, o de una divisa alusiva a su industria. No obstante, cuando el remendón o cualquier artesano se decidió a proveer un mercado más vasto, que el que limitaba a su propio lugar nativo, con los productos de su trabajo, se hizo necesario buscar el medio de que los extranjeros lo conocieran. Así es que de aquí nació la necesidad de adoptar nuevos métodos de llamar la atención, a fin de darle toda la publicidad comercial posible.

Para ser rigurosamente exactos, anunciar o el arte de conquistar publicidad, en el sentido más lato de la palabra, tuvo su génesis tan pronto como la tierra se pobló de tal manera que la competencia obligó al individuo a realizar un acto lo mejor posible en su provecho personal. En las épocas más remotas de la historia las

ocenas industrias y profesiones que existían eran practicadas por videntes, que se trasladaban de un lugar a otro. Estos al principio carecían de medios adecuados para anunciar sus productos o la profesión a que se dedicaban, y como único recurso para darse a conocer públicamente recurrían al pregón, método éste que aún emplean por calles y mercados los vendedores callejeros, los buhoneros, deshoñadores, afiladores de tijeras etc. que denuncian su presencia por medio de gritos. Pero los métodos más primitivos de obtener publicidad fueron los del pregonero que anunciaba sus mercancías algunas veces con elocuencia, pero siempre ruidosamente.

A juzgar por los datos que constan en la historia, fueron los hebreos, los primeros que emplearon el citado método de anuncio. Sus pregoneros recorrían las calles y los mercados vociferando. No obstante, estos anuncios tenían un carácter puramente religioso y nada prueba que en las épocas más primitivas se hicieran proclamaciones relacionadas con los asuntos seculares. De los pregoneros religiosos se derivaron los que proclamaban los festivales y los juegos florales a viva voz, como se hacía en la antigua Grecia, donde más tarde sus pregoneros anunciaban objetos de venta. Retiere la historia que a los griegos les ofendía tanto oír la mala pronunciación y los sonidos inarmónicos, que al pregonero se le prohibía anunciar públicamente sino iba acompañado de un músico que hiciera las veces de corrector de un tono discordante o de un diapason incorrecto.

Triste es, en verdad, pensar que el pregonero moderno haya perdido el arte!

A LOS HACENDADOS

Hemos previsto con anticipación lo difícil que sería de entregar a tiempo maquinaria azucarera para la zafra de 1917-1918 y habiendo hecho nuestros pedidos a tiempo, podemos embarcar en dos a tres meses turbo-generadores eléctricos de la General Electric Co., de 300 y 500 Kilowatts con tableros, bombas, motores, etc., para electrificaciones completas de Ingenios.

Les interesa vernos y pedrnos presupuestos. Nuestros Ingenieros expertos en la materia están a su entera disposición.

Zaldo & Martínez
O'Reilly, 26. Tel. A 2147. Habana

COTIZACIONES DE AZUCAR

Centrífuga base 960, en almacén alanzado en New York

— Abril 30 de 1917.

ABRIL

	Comp.	Vend.
Mayo	5.18	5.30
Julio	5.40	5.41
Agosto	5.49	5.50
Septiembre	5.40	5.41
Octubre	5.40	5.41
Noviembre	5.06	5.10
Diciembre	—	—
Enero	—	—
Febrero	—	—

CIERRE

	Comp.	Vend.
Mayo	5.28	5.31
Junio	5.37	5.39

COTIZACIONES DE AZUCAR

Centrífuga base 960, en almacén alanzado en New York

— Abril 30 de 1917.

Julio	5.44	5.45
Agosto	5.45	5.50
Septiembre	5.52	5.53
Octubre	5.44	5.46
Noviembre	5.37	5.39
Diciembre	5.10	5.12
Enero	4.82	4.84
Febrero	4.72	4.74

PROMEDIO OFICIAL DEL AZUCAR

Habana

Primera quincena de Abril: 4.44
Segunda quincena de Abril: 4.61
Del mes: 4.53 centavos la libra.
Miel polarización 89
Primera quincena de Marzo: 3.05
Segunda quincena de Marzo: 3.27
Del mes: 3.17.
Primera quincena de Abril: 3.71
Segunda quincena de Abril: 3.88
Del mes: 3.88 centavos la libra.

DEL MES: 3.80.

Matanzas

Guarapo pol. 98
Primera quincena de Marzo: 3.87
Segunda quincena de Marzo: 4.09
Del mes: 3.98.8.25 centavos la libra.
Primera quincena de Abril: 4.52
Segunda quincena de Abril: 4.28
Del mes: 4.28.34 centavos la libra.
Primera quincena de Marzo: 3.44
Segunda quincena de Marzo: 3.44
Del mes: 3.38.44.5 centavos la libra.
Primera quincena de Abril: 3.87
Segunda quincena de Abril: 3.87
Del mes: 3.87.

CIERRE

Guarapo polarización 96

Primera quincena de Marzo: 3.77
Segunda quincena de Marzo: 3.98
Del mes: 3.88 centavos la libra.
Primera quincena de Abril: 4.42
Segunda quincena de Abril: 4.42
Del mes: 4.42.
Miel polarización 89
Primera quincena de Marzo: 3.17
Segunda quincena de Marzo: 3.32
Del mes: 3.25 centavos la libra.
Primera quincena de Abril: 3.74
Segunda quincena de Abril: 3.74
Del mes: 3.74.

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA

VELADA DEL DOS DE MAYO

Por orden del señor Presidente de este Centro se publica, para conocimiento de los señores asociados, que el día dos del próximo mes de Mayo se llevará a efecto la Velada en conmemoración del trigésimo primer aniversario de la fundación de la Sociedad.

Se advierte especialmente a los señores socios fundadores que el banquete-homenaje en honor de ellos se efectuará en el salón de sesiones del Centro, comenzando a las once y media de la mañana, y se les encarece la asistencia.

La Velada comenzará a las nueve. Están suprimidas las invitaciones.

Habana, 28 de Abril de 1917.
El Secretario,
R. G. Marqués.

CENTRO GALLEGO

Sección de Fomento.

SECRETARIA

Autorizada competentemente derecho al acceso a los terrenos, por la Comisión Ejecutiva de estaserá requisito indispensable la presentación, llevará a efecto, el Do-social correspondiente al mes siguiente, día 6, del entrante mes de mayo, en los terrenos de la QUIN-TA DEL OBISPO, una GRAN ROMERIA, en obsequio de los señores asociados de esta Institución.

Se hace saber que para tener
Habana, 28 de Abril de 1917.
Jesús Insúa Rio,
(Secretario).

The Manufacturers Life Insurance COMPANY

(COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA) DEL CANADA
Oficina: Aguiar, 65. Habana.

Jacinto Pedroso. William Brown.
Agente General para Cuba. Supervisor de Agentes.

ACTIVO \$23,000,000.00
RESERVA PARA POLIZAS \$18,000,000.00

Esta Compañía ofrece grandes ventajas a los Asegurados
El Contrato ofrecido a Agentes, es considerado el mejor en Cuba. Invitamos Agentes a visitarnos para considerarlo.

MERCADO DE VALORES

El mercado abre firme con estas operaciones:

100 F. C. Unidos, 90.14.
100 F. C. Unidos, 90.14.
50 Teléfono comunes, 87.
Después de la apertura se operó a 90.14 y 90.38 contado y 90.34 para Mayo en acciones de F. C. Unidos y al 69.34 en Naviera comunes.
La recaudación de Havana Electric Ry. por el concepto de tranvías en la semana anterior, fué de \$58,468.35 contra \$52,995.60 en igual semana del año anterior. Aumento \$5,472.75 o sean 781.82 diario de aumento.
Se notan deseos por adquirir suscripciones sobre los valores de la Unión Hispano Americana de Seguros, pagándose a 114 sobre lo suscripto.
En la cotización oficial se operó en:
100 F. C. Unidos, 90.14.
100 F. C. Unidos, 90.18.
100 F. C. Unidos, 90.
50 Naviera comunes, 69.38.
100 Naviera comunes, 69.
Al clausurarse el mercado a las 4 P. M. se cotizaban:
Banco Español, de 95 a 96.
F. C. Unidos de 89.78 a 90.

SELLA TODO: Materia plástica, económica, para reparar cualquier clase de techo.

INSECTIOL: Insecticida poderosa, no es venenosa, para exterminar GARRAPATAS y todas clases de insectos.

NECRITA: Pintura negra, impermeable, elástica, de poco costo.

CARBOLLO: Preserva maderas.

T. F. Turull, Inc., Habana.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Capital y reservas. \$ 8,531,575.42
Activo en Cuba. \$ 70,000,000.00

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3 por 100 de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

BANCO NACIONAL DE CUBA

"THE ROYAL BANK OF CANADA"

FUNDADO EN 1869

CAPITAL AUTORIZADO. \$ 25,000,000.00
CAPITAL PAGADO. \$ 12,900,000.00
RESERVA. \$ 14,300,000.00
ACTIVO TOTAL. \$ 270,000,000.00

TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO SUCURSALES
NEW YORK, cor. William & Cedar Sts.—LONDRES, Bank Buildings, Princes St.

VEINTE Y TRES SUCURSALES EN CUBA
Corresponsales en España e Islas Canarias y Baleares y en todas las otras plazas Bancables del mundo.

En el DEPARTAMENTO DE AHORROS se admiten depósitos a interés desde CINCO PESOS en adelante.

Se expiden CARTAS DE CREDITO para viajeros en LIBRERIAS, ESTERLINAS o PESETAS VALEDERAS ESTAS SIN DESCUENTO ALGUNO.

SUCURSALES EN LA HABANA.— GALIANO, 92.— MONTE, 113.—MURALLA, 52.—VEDADO, LINEA, 67.
Oficina principal, OBRAPIA, 33.
Administradores: R. DE AROZAMENA, F. J. BEATTY.

H. E. R. Preferidas, de 106.1/4 a 108.
Idem comunes, de 100.1/2 a 100.3/4.
Teléfono Preferidas, de 92.1/2 a 93.
Idem Comunes, de 86.3/4 a 87.1/4.
Naviera Preferidas, de 95 a 95.1/2.
Idem Comunes, de 69 a 69.1/4.

Café Puerto Rico, de 22 1/2 a 25 centavos libra.
Café del país, de 20 a 22 centavos libra.
Cebollas, de 8 1/4 a 8 1/2 centavos libra.
Chicharos, de 12 1/2 a 13 centavos libra.
Fideos del país, de 5.1/2 a 6 pesos las cuatro cajas de 17 libras.
Maíz del Norte, de 3.60 a 3.70 cts. a 9.1/2 centavos libra, según clase.
Frijoles del país, negros, de 11 a 11.1/2 centavos libra.
Judías blancas, de 14 1/2 a 15 1/2 Baciao Noruega, de 20 1/2 a 21 1/2 pesos caja.
Avena, de 3 1/2 a 3 3/4 centavos libra.
Arroz, de 3 a 3 1/2 centavos libra.
Hieno, de 2.30 a 2.40 centavos libra.
Frijoles negros importados, de 8 centavos libra.
Garbanzos, de 11 1/2 a 12 centavos libra.
Harina de trigo, de 14.55 a 15.1/2 pesos sacos.
Harina de maíz, de 5 a 5.1/4 centavos libra.
Jabón amarillo del país, de 7 a 8.1/2 pesos caja.
Jamonés, de 24 a 32.1/2 centavos libra.
Leche condensada, de 8 a 8.1/2 pesos caja de 48 latas.
Manteca de primera en tercercolas, de 25.30 a 25.50 centavos libra.
Papas americanas en sacos, de 6 a 6.1/4 centavos libra.
Papas americanas en barril, de 9 1/2 a \$10 barril.
Papas del país en caso, de 6 a 6 1/2 centavos libra.
Sal, de 1 3/8 a 1 1/2 centavo libra.
Tasajo puntas, de 30 a 31 centavos libra.
Tasajo tierra, de 28.1/2 a 29.1/2 cts. libra.

PASA A LA DOCE)

CAMBIOS

Quieto y sin variación en los precios rigió ayer el mercado.
Las operaciones no pasan de moderadas.

Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 div. 4.77	4.76 V.
Londres, 3 div. 4.73 1/2	4.72 1/2 V.
París, 3 div. 11 1/2	12 D.
Alemania, 3 div. 1/4	1/4 P.
E Unidos, 3 div. 9 1/2	9 1/2 P.
España, 3 div. 42 1/2	42
Florin holandés 42 1/2	42
Descuento papel comercial 5	10 D.

JARCIA

Precios en oro oficial:
Sisal de 12 pulgadas, a \$20.50 quintal.
Sisal Rey, de 1/4 a 12 pulgadas, a \$21.50 quintal.
Manila legítimo corriente, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$23.50 quintal.
Manila Rey extra superior, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$25.50 quintal.
Condiciones y descuentos, los de costumbre.

Lonja del Comercio de la Habana

COTIZACION DEL DIA 27 DE ABRIL DE 1917

Aceto de oliva, de 21 a 21 1/2 centavos libra.
Almidón, de 6 3/4 a 7 1/2 centavos libra.
Ajos, de 18 a 50 centavos mancuera.
Arroz cañilla viejo, a 7 centavos libra.
Arroz semilla, a 5.1/2 centavos libra.
Bacalao americano, de 15 a 17 1/4 pesos caja.

Pídase COGNAC COLON

LO MEJOR DE LO MEJOR

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiado con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8,000,000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83
Sucursales en la misma HABANA: { Galiano 138—Monte 202.—Oleales 42. —Bassocoán 20.—Egido 2.—Pasco de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Eanes.	Mayarí.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitás.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Batabanó.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Piscetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada.	San Antonio de las Bañas.
Pinar del Río.	Bayama.	Mariano.	Victoria de las Tunas.
Sancti Spiritus.	Camagüey.	Artemisa.	Morón y Santo Domingo.
Caibarién.	Camajuaní.	Colón.	
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE
GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD
PRECIO, SEGUN TAMAÑO

DEL MERCADO AZUCARERO

NEW YORK

El mercado americano abrió quieto con pequeños ofertas a 5.1/4 centavos para embarque inmediato y 5.3/16 centavos a flote.

La American Compró 20,000 sacos que saldrán de Cuba mañana a 5.3/16 centavos, con opción de New York, Filadelfia y Boston y poco después un refinador de Filadelfia compró 50,000 sacos despacho para Mayo a 5.3/16 centavos. Después compró la American 20,000 sacos para embarque en mayo al mismo precio de 5.3/16 centavos.

Estas ventas demuestran una concesión por parte de los vendedores.

CUBA
Encalmado y sin variación en los precios oficialmente cotizados, rigió ayer el mercado local.

No se dió a conocer venta alguna que sepamos.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE CORREDORES
El Colegio de Corredores cotizó a los siguientes precios:

Azúcar centrífuga polarización 96 a 4.60 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

Azúcar de miel, polarización 89, a 2.87 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

EL AZUCAR EN LA BOLSA

La cotización de azúcar de guarapo, base 96, en almacén público en esta ciudad, es como sigue:

Abre:
Compradores, a 4.55 centavos moneda oficial la libra.
Vendedores, no hay.
Cierre:
Compradores, a 4.55 centavos moneda oficial la libra.
Vendedores, no hay.

CENTRAL QUE TERMINA

Ha terminado su zafra el central J. Ha, ubicado en Guamacaro.

Ha hecho 385,000 sacos de azúcar. El Julio, tenemos entendido que es el primer ingenio que da por terminada su zafra de este año, habiendo molido todo el campo de que disponía.

AZUCAR EXPORTADO

Para Filadelfia, en el vapor americano Santiago, fueron embarcados por el puerto de Matanzas, 5,000 sacos de azúcar, por los señores Sobrinos de Bea y Compañía.

LA ZAFRA

Hasta el sábado habían llegado a Cárdenas de la zafra actual, 2,008,592 sacos de azúcar.
En Matanzas: 2,425,189 sacos.

THE NEW YORK COFFEE AND SUGAR EXCHANGE

ARELLANO Y MENDOZA
Ingenieros y Arquitectos Contratistas.
Cuba, 50. Teléfono A-3329

SUERO ANTI-CONSUNTIVO DE ZEQUEIRA, CONTRA LA TUBERCULOSIS
Su médico lo conoce. De venta en todas las boticas
Laboratorio Zequeira, Avenida de la República, No. 45 (San Lázaro)
TELEFONO A-5712.
— Clínica de Enfermedades Consuntivas —
c 1762 in 10 ms

"EL IRIS"
Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios.
Establecida en la Habana desde el año 1855. - Oficinas en su propio edificio: Empedrado, n.º 34
Esta Compañía por una módica cuota, asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles, devolviendo a sus socios el sobrante anual que resulta después de pagado los gastos y siniestros.
Valor responsable de las propiedades aseguradas. . . . \$63,179,911-50
Siniestros pagados por la Compañía hasta el 31 de Marzo de 1917. 1,777,745-50
Cantidades que se están devolviendo a los socios como sobrantes de los años 1911 a 1915. 160,274-99
Importe del fondo especial de reserva, garantizado con propiedades, hipotecas, bonos de la R.ública, láminas del Ayuntamiento de la Habana, acciones de la Havana Electric & Light Power Co., y efectivo en Caja y los Bancos Habana, 31 de Marzo de 1917. 484,737-00
El Consejero, Director,
JUAN PALACIOS Y ARIOSA.

The Manufacturers Life Insurance COMPANY
(COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA) DEL CANADA
Oficina: Aguiar, 65. Habana.
Jacinto Pedroso. William Brown.
Agente General para Cuba. Supervisor de Agentes.
ACTIVO \$23,000,000.00
RESERVA PARA POLIZAS \$18,000,000.00
Esta Compañía ofrece grandes ventajas a los Asegurados
El Contrato ofrecido a Agentes, es considerado el mejor en Cuba. Invitamos Agentes a visitarnos para considerarlo.
c 2837 31 84-19

BANCO NACIONAL DE CUBA
Capital y reservas. \$ 8,531,575.42
Activo en Cuba. \$ 70,

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
FUNDADO EN 1883

PRADO, 108 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
TELEFONOS:
REDACCION: A-6301 ADMINISTRADOR: A-0300
JEFE de INFORMACION: A-0301 DEPART. DE ANUNCIOS: A-6201
CONSEJERO: A-6301 IMPRENTA: A-5334

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$ 14-00	12 meses \$ 15-00	12 meses \$ 21-00
6 id. 7-00	6 id. 7-50	6 id. 11-00
3 id. 3-75	3 id. 4-00	3 id. 6-00
1 id. 1-25	1 id. 1-35	1 id. 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

De Sanidad a Instrucción Pública

El informe dirigido por el doctor López del Valle al Secretario de Sanidad contiene algunos cargos importantes a las condiciones de las escuelas públicas. Refiérese uno de ellos a la escasez del material escolar. Se carece de tal modo en las aulas de bancos y pupitres que los niños "se ven en el triste caso de utilizar, para sentarse, de cajones impropios a ese fin". Es al mismo tiempo deplorable, según el informe, el estado de dicho material, sobre todo el de los libros y cuadernos.

Hay otro cargo que atañe al exiguo número de aulas, el cual no guarda proporción con el número de niños que a cada escuela corresponde. De esta carencia nace el hacinamiento de alumnos que acarrea graves perjuicios a su salud. Y nace también de esta carencia el que gran número de niños apenas pueda disfrutar de los beneficios de la enseñanza. Las autoridades escolares, deseario resolver el conflicto de la escasez de aulas, han dividido la asistencia de los niños en dos grupos. Los que asisten a la escuela por la mañana no pueden ir por la tarde.

No podemos comprender cómo siendo tan generoso y abundante el presupuesto de Instrucción Pública no alcance siquiera para los pupitres y bancos de las aulas. No puede alegrarse que se haya invertido en la construcción de edificios propios para escuelas, porque el estado carece de ellas todavía y tiene que arrendar casas particulares, faltas en su mayor parte de requisitos higiénicos y condiciones pedagógicas. Tampoco puede alegrarse que se ha gastado el presupuesto de Instrucción Pública en la creación de nuevas aulas, porque, según se ha visto, uno de los cargos del Jefe Local de Sanidad se refiere a la escasez de aquellas. ¿Cómo entonces carecen las aulas de algo tan necesario

como los bancos y pupitres?

Pero es mucho más importante y grave lo que el doctor López del Valle anota sobre la escasez de aulas y sobre la asistencia incompleta de los niños. Ya ahora nos explicamos la causa de que por las tardes vaguen por la ciudad todas esas patrullas de muchachos que invaden las calles, los parques y el cine de Campoamor; que se dedican a la pedrea y al boxeo; que se mofan y se burian con gritos escandalosos del transeúnte a quien atropellan en sus correrías y que en la libre holganza van adquiriendo aquellos hábitos de truhanería y de pillaje que los trueca en vagabundos, rateros y criminales. Si el Estado paga para que las aulas funcionen por la mañana y por la tarde ¿por qué no han de ir todos a esas aulas matutinas y vespertinas? ¿Por qué se ha de dar lugar a que durante la mitad del día, en vez de instruirse y educarse en la escuela se dediquen los niños al ocio, al callejeo y quizás a las artes de Rinconete y Cortadillo? El Tesoro de la República no ha regateado nunca ningún gasto para la instrucción pública. Pero no basta esta generosidad. Es necesario además que se sientan, que se palpén sus resultados. Nosotros, que defendimos tenazmente el aumento de sueldo para los maestros, no podemos ver con indiferencia que el presupuesto de Instrucción Pública no llegue a los pupitres, bancos, libros y cuadernos de las escuelas y que por falta de aulas quede deficiente y trunca la asistencia de los niños.

Ya que a pesar de nuestras reiteradas excitaciones, no hemos obtenido todavía que el Estado posea edificios propios para escuelas, consigamos al menos el número suficiente de aulas para todos los niños y el número suficiente de pupitres para todas las aulas.

MANTEQUILLA ASTURIANA



VELARDE.

En el Centro Asturiano

VELADA CONMEMORATIVA

El Presidente accidental de este importante centro, nuestro distinguido amigo el señor Severo Redondo, en carta atentísima nos invita a la gran velada conmemorativa de la fundación del mismo que se celebrará mañana, por la noche, en sus luminosos salones, fiesta que discurrirá en medio de la solemnidad tradicional.

Para que así sea su cuita sección de Instrucción ha ajustado la velada al siguiente programa que es admirable por todo.

- Programa**
- Apertura por el señor Presidente General.
 - Obertura de la ópera Campanone, Mazza, por la orquesta del maestro señor Mauri.
 - Popurril de cantos asturianos, Víctor Saenz, cantado en carácter por alumnas de las Escuelas de este Centro, acompañadas al piano por el maestro señor Planas.
 - Discurso alusivo al acto, por el doctor Guillermo Montagú.
 - La Panderetera, Martínez Abadés.
 - Lolita Salvetti, por la estudiante Ana Ferrera, que dirige la señorita Adeline Montané.
 - Cual brilla el sol, "El Juramento", Gastambido, por el barítono señor Arriola.
 - Aria de La Traviata, Verdi, por la aplandida triple señora Marquet y el señor Arriola.
 - Duo de Maruxa, Maestro Vives, por la señora Marquet y el señor Arriola.
 - El Agua Milagrosa, diálogo de los hermanos Quintero; por la señorita Nora Serrador, señora Herrero y el señor García.
 - Preludio de El Anillo de Hierro, por la orquesta que dirige el maestro señor Mauri.
 - La graciosísima obra cómica-lírica Nita Pancha, por los alumnos de este Centro, señoritas Asunción Alvarez, Consuelo Muñoz y el señor Eustaquio Fernández.
 - Hora: las nueve.
 - Y a la Sección de Instrucción prestará el apoyo de sus galanterías y de sus entusiasmos la gentil Sección de Recreo y Adorno.
 - Gracias por la invitación.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

SASTRE PREFEDIDO DE LOS ELEGANTES

Genaro R. Campa, siempre protegido por sus buenas amistades y numerosos clientes, quienes saben apreciar sus méritos como cortador excelente y correcto caballero. Su lema es: gusto, perfección y economía. Se halla establecido en Obispo, 104, Habana.



No Pudo Ir a Diversirse, Los Callos No La Dejaron

No ha olvidado las agonías que sufrió en el último baile. Tuvo que quedarse en casa a cuidar sus callos. No tuvo valor para soportar el dolor otra vez.

¡Qué fácil hubiera sido—qué alivio tan instantáneo—si solamente hubiera sabido de los parches de "El Gallo"! Millones de señoras y caballeros han encontrado completo alivio en ellos. "El Gallo" mata el dolor instantáneamente. Y el callo molesto desaparece, raíz y todo, en 48 horas.

Los zapatos nuevos—las modas caprichosas—no son un terror para los que usan "El Gallo." Estos parches calmantes, puestos en cera medicinal, han exterminado millones y millones de callos.

Muchas pruebas llevadas a cabo por expertos muestran que un 91% de los callos desaparecen con la primera aplicación. Pocos casos requieren un segundo o tercer tratamiento. ¿Por qué esperar? ¿Por qué sufrir usted?

BAUER & BLACK, CHICAGO, E.U.A.

Fabricantes de Vendajes quirúrgicos, etc. También para juanetes.

"El Gallo"
Mata el Dolor—Extermina los Callos

Noticias del Municipio

CARTELES

El Alcalde ha dispuesto que por la Administración Municipal se imprima un número de carteles suficiente para proveer a los comerciantes que los soliciten, de acuerdo con reciente decreto de la Alcaldía, disponiendo que en los establecimientos en que se vendan artículos alimenticios de primera necesidad, se fije una relación de los precios a que dichos artículos deben venderse, de acuerdo con la resolución presidencial dictada al efecto.

Dichos carteles han sido remitidos a la Jefatura de la Policía Nacional, para que por las estaciones respectivas se distribuyan entre los interesados.

EL HIMNO NACIONAL

El doctor Ernesto Ruiz Toledo y Riesco, Abogado, interesa del Alcalde si existe algún bando que prohíba ejecutar el Himno Nacional Cubano en aquellas fiestas que no sean de carácter patriótico.

RECLAMACION Y HABERES

Don Arturo López Rovirosa, Arquitecto y Pedro Ramos, Delinente, que en enero de este año fueron declarados cesantes como empleados municipales de la Sección de Arquitectura, reclaman el pago de seis días dejados de percibir.

LIENCIAS

Don Arturo Bonis y don José M. Cabrera, solicitan un mes de licencia con sueldo, el primero por enfermedad y el segundo para asuntos propios.

EL SEÑOR CONRADO RAMÍREZ, OFICIAL TERCERO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, HA COMENZADO A DISFRUTAR UN MES DE LICENCIA QUE SOLICITÓ PARA ASUNTOS PROPIOS.

JEFE DEL NEGOCIADO DE COMISIONES

Por haber pasado el señor Rogelio Oliva en comisión a la Jefatura del Negociado de Apremios, se ha hecho cargo del Negociado de Comisiones del Ayuntamiento, el doctor Manuel Marenada.

UNA BECA

Doña María Fernández, solicita el ingreso en las Ursulinas de su menor hija Alda.

De Marianao

CAPTURA DE UN LADRON

El vigilante número 5 de la policía de Marianao, sorprendió al postizo Julio Rodríguez, que llevaba dos sacos de café con grano, de 5 arrobas cada uno, los cuales habían sido robados el día 27 del actual, de la cochera del café "Central" de este pueblo.

OTRO LADRON DETENIDO

El miliciano Julio César Soto, detuvo hoy al negro Simón Somonte, autor del hurto de 40 aves de corral, en la finca "Las Piedras". Al detenido se le ocuparon 4 gallinas, confesando haber vendido el resto a razón de 80 centavos cada una.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

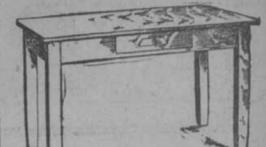
No rivaliza con el Cabello Humano Limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo nada la envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo debe a parásitos diminutísimos que atacan las raíces del cabello. Pero no hay para qué afligirse si se acude a tiempo al "Herpicide Newbro", que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra e impide la formación de caspa y la caída del cabello, que entonces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando el germen.

Miles de mujeres son deudoras al "Herpicide Newbro" por sus bellas masas de pelo. Cura la comección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión", E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.

14



MUEBLES PARA OFICINAS

El mayor surtido en mesas, escritorios, sillas y taburetes.

Juegos de recibidor.

Archivos, cajas de acero.

Depósitos para agua.

Máquinas "Underwood".

J. PASCUAL-BALDWIN.
Obispo 101.

PERSIGUIENDO EL JUEGO

El Supervisor de la policía de este pueblo, capitán Tavio, ha comisionado al sargento Viguesa, para perseguir el juego y el robo.

A las órdenes del referido sargento operará un grupo de expertos. San Pedro, Corresponsal.

Asociación de Fomento de Tallapiedra y Luyanó

En la sesión ordinaria que celebró la "Asociación de Fomento y Protección Mutua de Proprietarios, Industriales y Vecinos de Tallapiedra y Luyanó", el día 18 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir atento escrito al señor Alcalde respectivo a la tardanza de la empresa del alumbrado público en instalar el tendido en todo aquel distrito y poner los focos que ordenó la Alcaldía con fecha 21 del pasado Octubre.

Pedir al señor Administrador de la empresa de tranvías que aumente el número de carros de las líneas Luyanó-Malocón dándolos al servicio diario por las gracias por haber accedido a una análoga petición con respecto a la línea Luyanó-Muelle de Luz.

Solicitar de la misma empresa que los carros de esas dos líneas en su viaje de bajada a la Habana, den transferencias en la esquina de Concha y Luyanó al igual que lo hacen los tranvías de Jesús del Monte.

Solicitar de la Alcaldía que se disponga la construcción de todas las aceras de aquel distrito y que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para arreglar el parque "Felipe Poey".

Por último se acordó también dirigir escrito al señor Alcalde respectivo a la escasez de agua que se nota en algunos puntos de aquel distrito indicando cuáles son ellos.



UN HOMBRE VIEJO QUE REJUENECE

INFORME DE UN REPUTADO MEDICO DE PARKERSBURG, E. U.

Ha prescrito Hormotone en el caso de un hombre de 71 años que vino a pedirme le prescribiera algo para ponerlo fuerte y darle alguna vida. Le di una muestra de Hormotone y después de algunos días el hombre volvió a pedirme más, diciéndome que antes se levantaba siempre con un fuerte dolor de cabeza y ahora se siente como un muchacho joven.

Hormotone es un producto opterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARNRICK CO. New York, ya que la Opterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos Agentes: Secretogen, para enfermedades del estómago.

Khaszyme, especial para la tuberculosis. De gran eficacia cuando hay falta de apetito.

Trypsogen; 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro Americano para el francoque a la dirección de G. W. CARNRICK CO., 23-27 Sullivan Street, Departamento Doctor No. 15.

Nuestras tabletas se venden en las principales farmacias y droguerías. DEPOSITOS.—Habana: Droguerías: Barrera, Johnson, Majó, Sarrá, Taquechel.

SANTIAGO DE CUBA: Mestre y Espinosa, O. Morales y Cl. Ravelo y Berenguer.

A los Contribuyentes

Se encuentra al cobro en el Municipio taquillas números 3 y 5, el cuarto trimestre de la contribución urbana y el segundo semestre de la rústica.

Las horas de recaudación son de 8 a 1 la. m. y de 1 y media a 3 y media p. m. Vencen el plazo para pagar sin recargo la contribución urbana el día 3 de mayo y la rústica el día 2 de junio próximo.

Amaro
AGUA MINERAL CUBANA DE ALTA FAMA
EMBOTELLADA EN EL MISMO MANANTIAL
DEPOSITO BELASCOAIN-203 EN LA HABANA TEL A-5550
DEL MANANTIAL A LA BOTELLA

"La Glorieta Cubana"

Pone a disposición del público en general un precioso surtido en ropa interior de señora así como Blusas y Batas muy elegantes. Vestidos y Baticas de niña monísimos. En Trajes de niña, la única en la Isla.
SAN RAFAEL, 31. TELEFONO A-3964.



CONVIERTE EN NUEVO EL ESTOMAGO, DESTRUIDO Y GASTADO

EL COPEY AGUA MINERAL DE MADRUGA

EMBOTELLADA AL PIE DEL MANANTIAL DEPOSITO BUENOS AIRES 29. TELEFONO A. 6983.



ALBERTO R. LANGWITZ Y CA. Plantas, Flores de tallo largo, violetas, etc. Jardines: Domínguez, 17. Sucursal: Obispo, 66. Teléfono A-3145. Teléfono A-3260.

LA PRENSA

La Tribuna de Consolación del Sur emite una razonada opinión, coincidente con la nuestra respecto al mejor modo de estimular a los campesinos a que emprendan en mayor escala los cultivos moneros. Dice: El problema de las substancias es uno de los verdaderamente graves que hoy aqueja al país cubano...

Lo que dice un Especialista Americano sobre los dolores del parto y su tratamiento.

El Dr. J. H. Dye de Buffalo, N. Y., E. U. de América, dedicó toda su vida al estudio del parto. Uno de sus mayores empeños era hallar un medio por el cual las incomodidades, dolores y achaques del período del embarazo, pudiesen minorarse, suprimirse o vencerse completamente a la vez que proporcionar a la paciente un feliz alumbramiento. Como quiera que desde tiempo inmemorial, según la historia nos enseña, el alumbramiento siempre ha venido acompañado de mucho o poco dolor, el Dr. J. H. Dye realizó plenamente su propósito...

¿Preciosidades?

Aquí las tenéis. Los figurines hablan por nosotros. ¿Que en cualquier otra parte le costaría doble precio? Es natural; nosotros vendemos a precios de almacén.

Almacenes de INCLAN Teniente Rey, 19, esquina a Cuba.



Modelo de tul de seda, todo a biases. Hileras de azabaches y fantasía de lo mismo al frente. Muy chic. SOLO POR \$6-98



Bonito estilo de bata, confeccionado en buen nansú. Vuelón terminado en pliegos con alforzas en la misma forma, y frunces. Pasa cinta bordado. SOLO POR \$5-98. Abierto los sábados hasta las 10 de la noche.

ORNAMENTACION DE CEMENTO PARA JARDINES Jarrones, Bancos, Estatuas, Pergolas, Cenadores, etc., etc. Fundición de Cemento de Mario Rollant FRANCO Y BENJUMEDA. TEL. A-3723.-HABANA

Habaneras

LAS BODAS DE MAYO Mayo! Mes de flores, mes de amores... Hay una larga serie de bodas concertadas en la sociedad habanera. Hoy la primera. Es la de la señorita Luisa María Muñoz y el ovejero doctor Luis María Lamas, la cual tendrá celebración, a las nueve y media de la noche, en la iglesia parroquial del Vedado. Para el sábado está dispuesto el matrimonio de la señorita María Funcasta con el señor Rogelio Luis y Acosta, celebrándose en la iglesia de la Caridad, según invitación que recibí, a las nueve de la noche. El día 9, y en la parroquia del Angel, se celebrará la boda de la señorita Graciela Vega Lamar y el señor Manuel Gustavo Fernández Araoz.

HURTO Ayer denunció a la policía Isidro Pérez Vela, vecino de Cerro número 406, que del bolsillo del pantalón le han sustraído una cuchilla que apreda en \$2.50, más cinco cincuenta pesos en efectivo, sospechando que sea el autor un tal Víctor Escalera y Martínez, domiciliado en su misma casa, Ramón Ped a Mora, de 15 años de edad y vecino de Lorida número 7. Fue asistido ayer en el primer centro de socorros de la fractura de la pierna, faja de índice derecho, complicada con una herida y aplastamiento de los tejidos blancos de dicho dedo, que sufrió, según dijo a la policía, en el taller de mecánica situado en Lorida número 2, al coger la mano con el engranaje de una máquina.

PROCESAMIENTOS Por el señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda fue ayer tarde procesado por el delito de enajenación y estafa, un individuo nombrado Manuel Lara Eyo. También fueron procesados por los mismos delitos, Severino Martínez y Martínez y Antonio Rodríguez Luna, señalándose a cada uno figura de cincuenta pesos para gozar de libertad provisional. MENOR LESIONADO En la finca Rambla, situada en Arroyo Naranjo, al caer de la vega que montaba, se causó la fractura del brazo derecho y otras lesiones diseminadas por el cuerpo, Juan Álvarez, de 1 años de edad y vecino de aquel barrio, siendo asistido de primera intención en el centro de socorros de Jesús del Monte. QUEMADURAS GRAVES En la casa adscrita "Covadonga" ingresó ayer para ser asistido de extensas quemaduras graves, diseminadas por el cuerpo, Pedro García Núñez, de 26 años y vecino de Monte número 314, quemaduras que sufrió en la fábrica de jabón "Cruceles" al caer encima cierta cantidad de lejía caliente.

NISA LESIONADA El doctor Gómez, del centro de socorros de Jesús del Monte, asistió ayer a la niña de seis años de edad, Pella Córdoba, vecina de Pérez número 11, de una herida por avulsión en el dedo meñique de la mano izquierda y una contusión en el anular de la misma mano, que se curó en su domicilio, al caer de un banco. FRACTURA La niña de cuatro años de edad Julia Álvarez, domiciliada en Camarillo 22, al resbalar y caerse en su domicilio se causó la fractura del brazo derecho, siendo asistido por el doctor Gómez en el centro de socorros de Jesús del Monte.

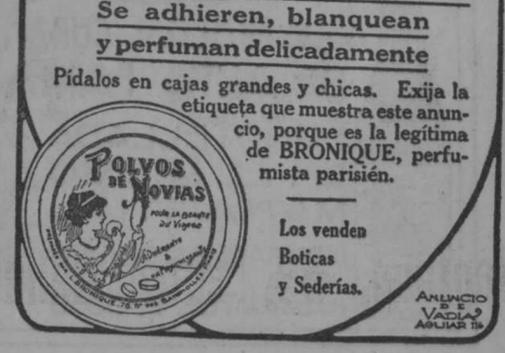
SUSTITUCION DE UN ACESADO Ante el señor Juez Correccional de la Sección Segunda debió comparecer ayer el asáctico Santiago Lora, acusado por la policía de un delito de infracción de la Ley de Loterías, artículo tercero, pero en su lugar se presentó, a nombre de aquél, otro individuo nombrado Gabino García Pedrosa. Al descubrirse el cam-

blo, dijo Pedrosa que efectivamente, sustituyó a su amigo, porque éste estaba enfermo. Se le ha formado causa por falsedad. EN LIBERTAD Ayer fue puesto en libertad por el señor Juez de Instrucción de la sección segunda, Horacio Poey Ramos, que se hallaba acusado de un delito de robo. Su libertad obedece a que no se han podido comprobar los cargos que se le hacían. ¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTINICA. Se vende en todas partes.

Revista de la Mujer Un cuaderno de nuestra de Pictorial Review, en castellano, con hermosas lecturas y páginas de moda, se remite a toda señora o señorita de cualquier lugar de la Isla que envíe tres sellos de dos centavos a oficina de Pictorial Review, Neptuno, 90, Habana. C2915 6d-23

Polvos DE Novias DE BRONIQUE Y CA PARIS

Se adhieren, blanquean y perfuman delicadamente Pidalos en cajas grandes y chicas. Exija la etiqueta que muestra este anuncio, porque es la legítima de BRONIQUE, perfumista parisién.



Los venden Boticas y Sederías. ANUNCIO VADIA AGUIAR 75

Abogando por la paz, nuestro colega La Fraternidad de Pinar del Río dice:

La lucha fratricida que horrorizados contemplamos y que tienen por escusa la parte oriental de la República, sigue desarrollándose aún con el furor de su comienzo, al menos con los perjuicios de su marcha. Triste verdaderamente lamentable, son aquellos sucesos que perturban la paz de la República; doloroso el espectáculo que ofrecen ante la vista de propios y extraños con esos hechos, al final de cuya finalidad seremos los primeros en sufrir las consecuencias con sus funestos resultados. Es preciso, y así lo requieren las circunstancias actuales, poner término a esta contienda en que hermanas con hermanos, unidos ayer para liberar la Patria con los mayores sacrificios y ofreciendo nuestras propias vidas, seamos hoy los que procuremos buscar solución a este grave problema.

Así lo requiere la estabilidad de la República, así lo pide nuestro amor de cubano amantes a la conservación de los que nos legaron aquellos mártires caídos en holocausto de lo que nosotros parece no queremos consentir. A cada cual toca poner su concurso en esta obra de patriotismo en esta obra desinteresada y noble que no puede regirse porque sería indigno de nuestro propio nombre. Aprestémosnos todos a ello ya que es hora de poner término a esa diatriba que nos enrojece y nos denigra. Busquemos rápida solución al conflicto presente que el necesita urgentemente. Sea así por bien de Cuba, sea cuanto antes, que se pida nuestro honor de cubano.

Dios escuche al compañero, cuya voz es la voz del país angustiado por tanta desdicha... Dice El Republicano Conservador de Matanzas:

VELLOS Se garantiza su extirpación permanente. CAMPANARIO, 140

Desde hace tiempo y habiéndonos eco de las repetidas indicaciones que se nos han habilitado al señor Sagarra, Administrador de la empresa de tranvías, lo incombido que resultaba para el público tener que ir hasta las oficinas de la Compañía, en busca de los libros de tickets que por dicha Empresa se venden, nos prometió el señor Sagarra ocuparse del asunto y ya desde hoy quedan autorizados los conductores de los carros para vender esos libros de tickets, en las que se economiza el pasajero la suma de diez centavos.

Dichos libros contienen veinte y dos tickets y se venden al precio de un peso. Para conocimiento general adelantamos esta noticia que para él constituye una nueva comodidad.

Pues aquí en la Habana no tenemos ni ese alivio para ahorrarnos diez centavos en un peso. Iriamos a comprarlos aunque fuéramos a la China.



CUIDE SU VISTA Venja a vernos, nada le cobramos por el examen de su vista. Somos especialistas en la elección de cristales, y hace muchos años que estamos dedicados al cuidado de los ojos. Miles de personas están usando nuestros lentes y espejuelos, con resultados maravillosos, sin haber hecho gran sacrificio. Venja a ver los últimos modelos, de gafas y espejuelos, usamos cristales de superior calidad, prestamos esmerada atención a las fórmulas de los Señores oculistas.

POR LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION DE INSTRUCCION

LESIONADO EN EL BLANQUIZAR En el centro de socorros de Jesús del Monte fué asistido ayer el niño de nueve años de edad Silvio Balbón, vecino de Luyanó 50, por presentar lesiones graves en la cabeza, presentando además síntomas de conmoción cerebral, que se causó en los terrenos del "Blanquizar" al caer mientras jugaba con otros menores.

¿LO QUEREN ASESINAR? En la duodécima estación de policía se presentó ayer Juan Valverde Bolívar, vecino de Real número 35, en Gilda de Medina, denunciando que al estar durmiendo en su domicilio, despertó por haber sentido hablar al mestizo Leandro Sánchez, quien discutía con su mujer, Inocencia Martínez y con otro individuo conocido por "El Gallego." Dice que percibió algunas palabras de dichas personas, relativas a que tan pronto el denunciante estuviera dormido lo matarían, valiéndose de un puñal.

CUIDE SU VISTA Venja a vernos, nada le cobramos por el examen de su vista. Somos especialistas en la elección de cristales, y hace muchos años que estamos dedicados al cuidado de los ojos. Miles de personas están usando nuestros lentes y espejuelos, con resultados maravillosos, sin haber hecho gran sacrificio. Venja a ver los últimos modelos, de gafas y espejuelos, usamos cristales de superior calidad, prestamos esmerada atención a las fórmulas de los Señores oculistas.

ÓPTICA "MARTI" LUIS F. MARTI Y HERMANO CUIDO NUM. 2 LETRA B, TELEFONO A-5204. A TRES CUADRAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL.



WERS en pagos mensuales de \$12, \$15 y \$20. Estos bien conocidos pianos son contruidos especialmente para el clima tropical con caoba nativa de Cuba, teniendo todas sus partes metálicas de bronce y cobre y siendo éstos garantizados por 20 años.

Al adquirir usted un piano de estas marcas no solamente lo hace usted a criterio propio sino que también bajo el mismo juicio de más de seis mil familias en esta República que poseen estos pianos. El sesenta por ciento de todos los pianos nuevos que actualmente hay en Cuba son de estas famosas marcas.

Pase a verlos o pida Catálogos R. S. Howard - John L. Stowers (Marca registrada 81,489) (Marca registrada 80,263) TELEFONO A-3962 APARTADO 876. SAN RAFAEL, 29. HABANA.

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)
DIAS DE RECIBO

Lo prometido. A partir del día de hoy aparecerán en estas Habaneras, y siempre en la primera edición, los recibos de las señoras del mundo habanero.

Observar una práctica. No es otra que la de dar los lunes el cuadro general de los recibos de la semana.

Véanse los de la actual a continuación:

HOY

La Condesa de Buena Vista, Blanca Broch de Albertini, Mercedes de Armas de Lawton, Hortensia López Muñoz de Almagro, Pilar Bolet de Ponce y la señora del Ministro de Colombia, María Regla Rivero de Gutiérrez Leó.

Angela Fabra de Mariátegui y Alda López de Rodríguez suspenden sus recibos correspondientes a este día.

MASANA

La Marquesa de Pinar del Río, Lolita Bonet de Falla Gutiérrez, Mercedes Romero de Arango, María de Cárdenas de Zaldo (por la noche), Rosa Echarte de Cárdenas, María Galaraga de Sánchez, Estela Broch de Torrente, María Usabiega de Barreco, Mariana de la Torre de Mendoza, Carmen Aróstegui de Longa, Margarita Iglesia de Desvervigne y América Pintó de Chacón.

JUEVES

Rosa Castro Viuda de Zaldo, Elisa Pruna de Albuérne, María Albarrán de Fresno, Margarita Lastra de Qu-

NOTA DE VIAJEROS

Embarca hoy diplomático. Es el Ministro de Alemania, Von Verdy du Vermeil, a quien acompaña, junto con su distinguida familia, todo el personal de la Legación.

Se dirige a Nueva York para de allí seguir viaje a su país. También embarca hoy el gran pianista francés Robert Lortat, en unión de su esposa, para dar en Nueva Orleans varios conciertos.

Otro viajero más. El señor Enrique Pérez Cisneros, Ministro de Cuba en Chile, sale finalmente en este día para su destino.

Y ayer embarcó, para dirigirse a Nueva York, el comandante Armando André.

LA BODA DE ANOCHE

Finalizó con boda abril. Boda celebrada anoche en la iglesia parroquial del Vedado con gran lucimiento.

Eran los contrayentes una señorita lindísima, Serafina Diago, y el joven nabagado Leonardo Cano, hermano de una dama tan celebrada en nuestra sociedad como Juanita Cano de Fontes y hermano también de Feffia Cano, la gentil e interesante señorita, prometida del distinguido joven Miguel Arellano.

Preciosa la novia. El altar lleno de flores.

vedo, Ernestina Varona de Mora, Pepa Echarte de Franca, Elsa Penso de Senor, Rosario Bachiller Viuda de O'Naghten, Adelina Bachiller, Mirelle García de Franca y Mina Batacourt de Bandini.

VIERNES

Felicja Mendoza de Aróstegui, Rosa Ratacas Viuda de Conill, Lola Soto Navarro de Lasa, Mina Pérez Chaumont de Truffin, Micaela Mendoza de Carrillo, Rosario Iglesia Viuda de Machin, María Ojeda, Adolfin Vignau de Cárdenas, Teté Larrea de Prieto, Hermilina Navarrete, Blanche Z. de Baral, Luisa Brown de García Mon y Carlota Ponce de Zaldo.

SABADO

María Teresa Freyre de Mendoza, Carlota Zaldío de Mendoza, Paulita de Tillmann, Celia Del Monte de Del Monte, Virginia Olavarría de Lobo, Alicia Párraga de Mendoza, Rostia Cadaval de Reyneri, Hermilina Del Monte de Betancourt y Consuelto Lamar de Mendoza.

DOMINGO

La Marquesa de la Real Procalmación, María de Cárdenas de Zaldo y Rosalía Abreu.

Reitero a todas las señoras mi sincera, hecha días pasados, de que se sirvan comunicarme todas las alteraciones que introduzcan en sus días de recibo.

Se evitarán así errores y confusiones.

NOTA DE VIAJEROS

A propósito de viajeros. Se han recibido en la Secretaría de Estado noticias del recibimiento hecho en Veracruz, al desembarcar del vapor Monterrey, a nuestro nuevo Ministro en Méjico.

En un tren especial acudió a saludar al señor Ramón Pío Ajuria el jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A mi poder llegó ayer un cable con la grata nueva del arribo a Barcelona, en el vapor Conde Wilfredo, de los distinguidos esposos Miguel Pont y Paquita Marimón.

El mismo cable me traía la noticia, que traslado a sus muchos amigos, de la llegada del Conde de Romero. Fué feliz la travesía.

SAYAS DE ENCAJE, bordadas a mano, alta fantasía.

JUEGOS INTERIORES de 4 piezas, para novia, de linón de hilo y de algodón, bordados a mano y con encajes.

CAMISAS DE DIA { bordadas a mano.
CAMISAS de NOCHE { Verdaderas filigranas.

COMBINACION-SAYA { bordadas,
COMBINACION-PANTALON { con encajes.

CUBRE-CORSES,
PANTALONES,
COFIAS.....

Departamento de Lencería de
"El Encanto"

Sols, Enriajgo y Cia., S. en C. Galiano y San Rafael.

LOS TEATROS HOY

Noche de moda en el Nacional. Lo que equivale a decir que se verá la sala de nuestro primer teatro tan animada y tan favorecida como todos los martes de la actual temporada de Casanova.

Una novedad en Payret. El coloso Maciste, el héroe de Caribia nunca olvidado, reaparecerá esta noche en el lienzo cinematográfico encarnando el personaje principal de Maciste, soldado alpino, película de la Itala Film muy interesante.

En Campoamor, donde se anuncia para mañana **La Mulata**, obra de la notable escritora Eva Canel, se repite hoy **La saga al cuello**, un vaudeville que valló anoche a las huestes de Serrador, en su estreno, grandes aplausos.

Y en el Cine Prado, como siempre, en sus favoritos martes, se reunirá un público selecto.

El estreno de la cinta **El crimen del gran teatro** es la novedad de la noche.

Va en la tercera tanda.
Enrique FONTANILLS.

Marcha Nupcial. Fr. Francisco Iglesias.
Crónica Teatral. M. Ross.
Acoctaciones literarias.
Casa de Beneficencia y Maternidad.
Crónica religiosa. Conde Leila.

Un cable de doña María Guerrero

Una de las más distinguidas damas de nuestro gran mundo, en el que brilla por la soberanía de su espléndida hermosura y por el prestigio de su nombre ilustre, ha recibido el siguiente cablegrama de la insignie actriz española:

"Llegamos Coruña. Viaje feliz. Después corta temporada en Rosalia Castro, regresaremos Madrid, teatro "Princesa". Señorita Ladrón de Guevara no sufrió nuevo ataque apendicular. Fernando e hijos bien. Corsete Bon Ton, regalo mi beneficio, insustituible. Favor enviar catálogo de El Encanto para amigas Madrid. Saludos amistados. Con cariño y gratitud."

Maria Guerrero.

ANGELUS-ELECTRICO

El Rey de los AUTOPIANOS ELECTRICOS; tiene además pedales para tocar como autoplano. Pase a oír Leginska, Paderewski, Bauer, y otros pianistas notables del mundo.

AGENTE: GABRIEL PRATS, NEPTUNO 70. TELEFONO A-6557

"San Antonio"

Ayer recibimos el último número de la revista quincenal ilustrada que publican las Padres Franciscanos de esta ciudad.

Y Sumario:
De la vida ambiente. J. Esee.

NO SE RECUERDA COSA IGUAL

Más de MIL familias visitaron esta casa el día 28, Sábado, y qué contentas salieron; que satisfechas de sus compras. No es posible mayores GANGAS.

Hoy que cobra, hoy que recibe su mesada, recuerde separar una buena parte para el patio y la casa de Canedo, verá como aprovecha su dinero. Surta bien su cartera y pida:

- Piezas holán batista, doble ancho, a... \$5.48
- Piezas holán clarín, doble ancho, a... \$5.49
- Piezas nansú inglés, doble ancho, a... \$2.28
- Piezas tela rica, doble ancho, a... \$2.68
- Piezas de nansú francés, fino, a... \$1.96
- Piezas de crea, hilo, 30 varas, número 5.000... \$2.98
- Sayas de piqué, crach, superior clase, a... \$1.48
- Blusas bordadas, finas, desde... 49 centavos
- Kimonas de crepé superior, a... 98 centavos
- Batas de nansú bordado, para niña, desde... 35 centavos
- Sayas de seda, novedad, a... \$1.70
- Vestidos blancos, bordados, superiores, a... \$2.98
- Toallas felpa, grandes, superiores, a... \$2.28
- Más de 5 mil pares de medias de señora y caballero, ganga verdad
- Un millón de ramos de flores y plantas, verdadera ganga.
- Los sombreros de esta casa llevan el sello de la distinción; vea sus modelos; son los no vistos en la Habana. Si usted desea uno no lo diga a la memoria, piense que Canedo le ofrece una buena oportunidad para quedar siempre bien gastando poco.
- Formas de sombrero, tagal, seda... 98 centavos
- Manteles dobladillo.
- Piezas crea, hilo, 5.000, 30 varas... \$2.98
- Piezas madapolán, 30 varas, doble ancho... \$3.98
- Un millón de artículos más, todos de verdadera ganga; hay que visitar esta casa.
- No lo olvide que con poco dinero puede usted hacer buenas compras en

"LAS NINFAS"

R. CANEDO

Neptuno, 59, entre Galiano y Aguila. Tel. A-3888

Mujer Desconsolada

Que Es Ahora Una Madre Feliz

La Sra. Stephens no necesitó la operacion quirúrgica

Patoka, Ill. — "Llevaba cinco años de casada y durante todo este tiempo había sido mi mayor ambición el ser madre. El doctor me dijo que yo no podría concebir mientras no me operara por ciertos males femeninos que sufría y cuando ya había renunciado a la dicha ambicionada una amiga me habló acerca del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Tomé este remedio con regularidad por algún tiempo y ahora tengo una niña y me encuentro más saludable que nunca. Deseo que todas las mujeres que todas las mujeres que sufren se enteren que su remedio es la senda segura hacia la salud y felicidad." — Sra. GEORGE Stephens, R. D. No. 3, Patoka, Ill.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham tiene tanto éxito en la curación de enfermedades de señoras debido a que contiene las propiedades tónicas y fortalecedoras de las buenas hierbas y raíces que se usaban antiguamente las cuales beneficiaban el organismo femenino. Mujeres de muchos países certifican constantemente la infancia curativa y fortalecedora de este remedio.

El Compuesto ha aliviado a miles de mujeres que sufrían de desviaciones, inflamación, tumores, irregularidades, dolores en el período, dolores de espalda, pesadez, indigestión y prostracion nerviosa.

Gobierno Provincial

COMBRAMIENTO DE HONOR

El señor Nardo Brito, Presidente p. s., del Comité de Defensa de los empleados conservadores de O. Públicas, acompañado del Secretario señor Camilo Pineda y otros tres miembros de ese Comité, estuvo ayer mañana en el Gobierno Provincial a fin de hacer entrega al señor Gobernador de un título de miembro de honor, expedido a su favor por el referido Comité.

El Coronel Baizán tuvo frases de gratitud hacia la comisión, por la deferencia de que lo hacían objeto.

AVISO DE "Le Petit Trianon"

Nos es grato participar a nuestros favorecedores que ya están en exhibición los hermosos modelos que acabamos de recibir de las mejores casas de París.

CONSULADO, casi esquina a S. Rafael

Felicitaciones

El general Emilio Núñez, ha recibido numerosos telegramas de los Presidentes de los Asambleas de Com promisarios, Gobernadores Provinciales y otras personas, felicitándolo por haber sido electo Vice Presidente de la República, para el período de 1917 a 1921.

Liquido Verdad

TODO EL MES DE MAYO

Cinco mil formas de sombrero de tagal, primera, Crln y Lisere, a 75 centavos, \$1.00, \$1.50, \$2.00, \$2.50 y \$3.00

Acudid: medio millón de lindas flores acabadas de recibir, a 20, 30, 40, 50 hasta 99 centavos.

No cobro ni un centavo este mes por adornar los sombreros comprados en "LA MIMI".

Sombreros adornados. Arte, Elegancia y Economía: \$1.50, \$2.00, \$2.50, \$3.00 hasta 5 pesos.

El Jueves, venta especial de sombreros de encaje, tul, Chifón y otras creaciones.

1,500 Blusas acabadas de recibir se liquidan a \$1.25, que valen el doble.

Sayas, casi se regalan. Venga a verlas.

El Rey de los corsés. Acuda a comprar corset, a 90 centavos, \$1.50, \$2.00 y \$3.00.

Ajustadores, Fajas y otros artículos casi regalados.

No pierdan tiempo, señoras y señoritas, esto es el gran escándalo en gangas "LA MIMI" se impone. Acudan hoy mismo, que las espero en

NEPTUNO, 33

Grandes rebajas de precios en todos los Departamentos

DE LOS GRANDES ALMACENES

"LOS PRECIOS FIJOS"

Ropa
Sedería
Confecciones
Peletería
Corsets y
Ajustadores
Géneros blancos
Sombreros
Flores

Imenso surtido en tafetanes, voiles, chiffones, batistas, organdís, crepés, céfiros, gabardinas, etc. Se liquidan a precios de fábrica.

Gran variedad en cintas de sedas, tules, abanicos, encajes, chales, sombrillas, perfumería, cuellos bordados y toda clase de adornos a la cuarta parte de su valor.

La casa más importante en ropa hecha para niños y señoras, y sus precios los más económicos.

Lo más chic en botas altas para señoras; calzado selecto para caballeros, y a precios antiguos, se liquidan un millón de zapatos para niños.

Kabo — Warner — Le Revo.

Marcas favoritas de las damas elegantes. Nadie compite en variedad de modelos y precios.

Creas, warandos, madapolanes, toallas, holanes, telas ricas, nansú a precios de almacén.

295 modelos preciosos desde \$2.00 hasta \$19.50, 900 docenas de formas de tagal desde 1 peso a \$1.75.

a 5, 10, 15 y 20 centavos ramo.

Siempre que no agrade la compra hecha en esta casa se devuelve inmediatamente el dinero.

"LOS PRECIOS FIJOS"

Reina, 5 y 7. Aguila, 203 al 209

"Maciste, Soldado Alpino" estreno de Santos y Artigas

En el Teatro "Payret." Hoy, Martes, 1º, Hoy



A falta de un buen garrote no tuvo más remedio que defenderse usando como arma a uno de sus mismos enemigos... lo levantó por los pies y con él pegó repetidas veces contra sus carceleros. Parecía increíble tal alarde de fuerza y valor.

Será exhibida esta sensacional obra de la cinematográfica espectacular,

Es la película más notable del día, la más asombrosa bajo todos conceptos, el público quedará abasorrido, contemplando el prodigio que realizan los soldados alpinos y el que ha realizado Maciste ante la cámara cinematográfica. ¡¡Verdaderamente emotiva, interesante y bella!!
Los que quieran ver una sensacional novela cinematográfica, que vean a MACISTE SOLDADO ALPINO. Los que quieran una buena información de la guerra de Italia, que vean a MACISTE SOLDADO ALPINO.

Los que quieran ver al coloso más fuerte del mundo, que vean a MACISTE en "MACISTE SOLDADO ALPINO"

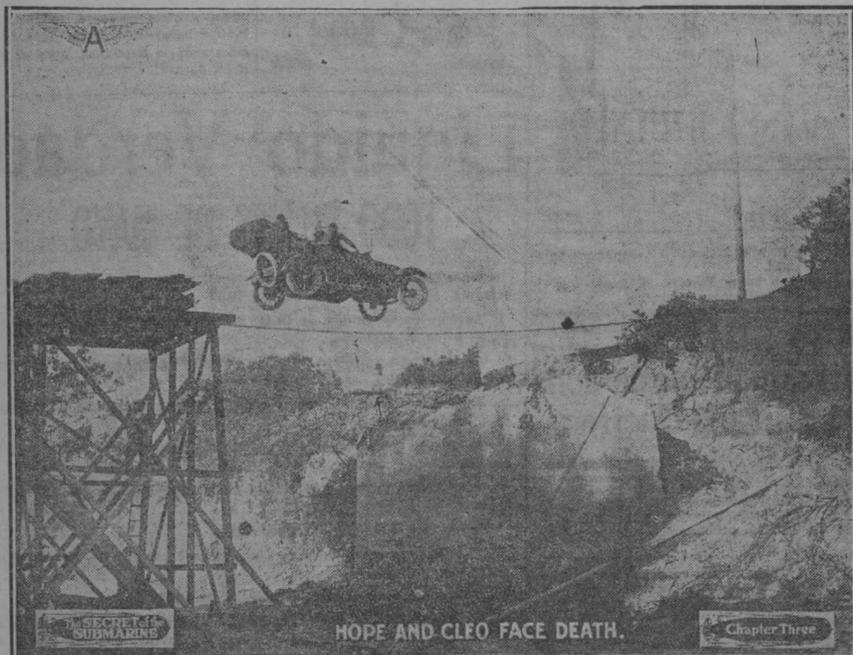
Los que quieran ver verdaderas películas de mérito, los que quieran admirar lo que en Europa llama siempre la atención, los que quieran pasar un rato agradable en el teatro, que busquen los programas de SANTOS Y ARTIGAS, ellos son los que valen el dinero y eso lo reconocen todos los públicos de la República. El programa de SANTOS Y ARTIGAS es garantía de éxito.

Para el estreno de "MACISTE SOLDADO ALPINO" pida su localidad con tiempo a la Contaduría del Teatro Payret. Teléfono A-7157.
Palcos con 6 entradas . . . \$4.00 Luneta o butaca 60 cts. Tertulia 30 cts. Cazuela 20 cts.
Pronto estrenarán SANTOS Y ARTIGAS la película cubana "La Hija del Policía" o "En poder de los fiálgos", interpretada por la señorita Consuelo Alvarez y señor Sergio Acebal, el popular negrito de "Alhambra".

c 3050

1d-1

"EL SECRETO DEL SUBMARINO"



El teniente Hope juega con la muerte.

Famosa Serie Mutual. Producida por American Film Co.

Película de gran actualidad y emoción irresistible, que se estrenará en el

GRAN TEATRO "FAUSTO"

El Jueves, 3 de Mayo de 1917

Esta película es tan buena, que está calificada como la mejor Serie que se ha producido en los Estados Unidos.

NO LA PIERDA DE NINGUNA MANERA.

Para exhibir esta película, dirijase a **Adolfo Roca, San Miguel, 76. - Habana**

c 3047

1d-1

Teatro Martí

HOY! REESTRENO HOY!
La zarzuela en un acto
El contrabando
Creación de RAMON PEÑA

TEATROS

NACIONAL
Función corrida. Primera parte, "El vampiro de la muerte." Segunda parte, los tres primeros actos de "Sangre y Arena." Tercera parte, los otros cuatro de "Sangre y Arena."

PAYRET.
"Maciste, soldado alpino" se estrena hoy en el teatro Payret.
Esta película es la información gráfica de sucesos de la guerra y ha sido premiada por el Rey de Italia.
Se ven en ella encuentros con las tropas enemigas, asonadas en las montañas alpinas, aventuras.
Santos y Artigas preparan para el jueves próximo, una función en honor de Pina Menichelli.
En breve estreno de la película cubana "La hija del policía" o "En poder de los fiálgos", editada por Santos y Artigas.

EL DEBUT DE ESPERANZA IRIS
El próximo viernes debutará la Iris en Payret.
La obra elegida para la reaparición de Esperanza Iris, es la opereta del maestro Lehár "Eva."

CAMPOAMOR
"Puebla de las mujeres" y "La saga al cielo" de los Quintero la primera, y de Bisson la segunda, fueron muy aplaudidas ayer.
"La saga al cielo" es una de las más preciosas obras del famoso autor francés. La interpretación fue muy acertada.
Se repite "La saga al cielo" esta noche.
Para el jueves se anuncia el estreno de la comedia en tres actos y un prólogo original de la distinguida escritora Liza Canal, titulada "La Muñeta".
En esta semana se estrenan "El Rey," obra que presenta con gran lujo y propiedad la compañía de Serrador.
Reconstrucción Quilano se despide esta noche.
Excelente programa cinematográfico anuncia la "Prima Noche".
Se exhiben hoy en las tandas de las

EN EL SENADO

(VIENE DE LA PRIMERA)

do un crédito de \$100,000 para la prolonación de la carretera que partiendo de Carrasco, llega hasta el puesto militar de Gutiérrez, Camaguey.

PENSION
Los señores Torriente, Alberdi, Rivero, Carnot, Figueroa y Coronado, presentaron un proyecto concediendo la pensión de \$2,400 que percibía el Comandante Gerardo Domenech, a su viuda Ana Mercedes Gener.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS
El doctor Cosme de la Torriente presentó un proyecto, estableciendo que mientras dure la actual guerra, en que la República de Cuba acaba de entrar, el Gobierno podrá

acordar el arrendamiento o la ocupación forzosa de aquellos terrenos incultos que por su feracidad, permitan convertirlos en zonas de cultivo en los alrededores de las poblaciones.

El proyecto—que no lo reproducimos íntegramente por que es muy extenso, fué objeto de muchos elogios.

El señor Castillo propuso que se nombrara una comisión especial para que informase sobre el rápidamente. Propuso el doctor Gonzalo Pérez que se imprimiera y se envíe a los centros públicos, pero que se hagan las observaciones oportunas a la comisión que se designa. Aceptó Castillo la idea del doctor Gonzalo Pérez, y se acordó imprimir el proyecto.

La presidencia tiene un voto de confianza del Senado para designar a los miembros de la comisión.

UN PROYECTO DEL DR. MAZA Y

CINE "NUEVA INGLATERRA"

Hoy, Martes, 1.º de Mayo de 1917, Hoy, estreno de la estupenda y colosal película:
S. A. R. EL PRINCIPE ENRIQUE
Pronto, el sensacional "OHIMPANCE HUMANO".
Repertorio de la "Internacional Cinematográfica".

ARTOLA
Leyóse el siguiente proyecto del doctor Maza y Artola:
PROPOSICION DE LEY
Artículo 1º. Se consagrará en lo sucesivo un día al año a solemnizar, ensayar y estimular en Cuba la virtud del trabajo, como único medio honrado de ganarse todo ciudadano el sustento y como la más digna fuente de la riqueza, al par que a conmemorar los grandes sacrificios hechos por el obrero cubano en favor de nuestra independencia.
Ese día será el primero de Mayo, se llamará "El día del obrero cubano" y se declara de fiesta nacional desde las doce meridianas en adelante.

Artículo 2º. Se abrirá anualmente en cada provincia un certamen o concurso para premiar a los proletarios cubanos que durante el último año hayan demostrado más dedicación, asiduidad y eficacia en el trabajo a que hayan tenido que consagrarse para poder librar con el jornal o salario respectivo su subsistencia y la de su familia.
Los premios serán, por ahora, diez para obreros y cinco para obreras en cada provincia, de doscientos pesos cada uno y se repartirán en la capital de la misma con el correspondiente diploma el día del obrero cubano, o sea el primero de Mayo.

Cada uno de los diez primeros premios será adjudicado respectivamente al obrero, galán o dependiente que más se haya distinguido por aquellas cualidades en el trabajo de cada uno de los ramos siguientes: en la industria del tabaco, en la del azúcar, en la rodada, en la piscicultura, en las demás industrias a máquina, en las demás a mano, en la minería, en el comercio, en el cultivo de la tierra o en la ganadería y en el servicio doméstico. Y cada uno de los otros cinco premios a la obrera, dependiente o criada que más se haya distinguido por las mismas cualidades en el trabajo de las industrias tabacalera, de aguja, de las demás a mano, del comercio y del servicio doméstico.

Los premios no podrán concederse sino a los obreros cubanos nativos mayores de diez y ocho años, sin que se tenga en cuenta para su adjudicación la labor que rinden los días festivos o en las horas no laborales o cuando ostensiblemente estuvieren enfermos y con detrimento de su salud quisieren dedicarse al trabajo.

Artículo 3º. Dichos premios serán adjudicados por un Jurado compuesto de las siguientes siete personas: el Presidente de la Audiencia, el que presidirá, el Director de la Escuela de Artes y Oficios, el Superintendente de Escuelas de la Provincia, dos cubanos mayores de edad designados por una junta de delegados de las Asociaciones de Comerciantes, Proprietarios, Agricultores, Industriales y Patronales de todas las clases que legalmente existen en la Provincia y otros dos cubanos mayores de edad designados en Junta de Delegados de los Gremios y Asociaciones obreras, también legalmente constituidas en la Provincia. Se harán estas designaciones antes del quince de Enero de cada año, en que se reunirá para hacer la elección de los Jurados que les correspondan, bajo la Presidencia, sin voto, de un Magistrado de la Audiencia nombrado por la Sala de Gobierno respectivo. La votación será secreta y no podrá cada Delegado votar sino por un solo jurado. Se proclamarán los dos candidatos que tuvieren más votos, y si resultare de la primera votación algún empate o que no se había votado más que por un candidato, se hará una segunda votación decidiéndose por la suerte cualquier nuevo empate.

El Jurado se reunirá, para constituirse, el día, hora y lugar que designe el Presidente de la Audiencia, a quien deberán remitirse las actas de dichas juntas suscritas por el Magistrado que las hubiere presidido y los Secretarios que se hayan nombrado en las mismas entre los Delegados asistentes, pero deberá empesarse a funcionar antes del día primero de Febrero y su laudo será dictado antes del primero de Abril.

Les serán remitidos todos los antecedentes e informes que pidan, no sólo por las autoridades, sus agentes y funcionarios públicos, sino por los industriales y sus empleados; los obreros y sus capataces. Asimismo citarán todas las reclamaciones que se les hicieren y admitirán todos los datos que se le faciliten. Los premios podrán ser concedidos lo mismo a quienes los hubieren solicitado como a los que, sin solicitarlo, consideren los Jurados merecedores a ellos. Y el laudo será oportuna y debidamente anunciado al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

También adjudicará este Jurado los demás premios análogos a los expresados que donaren cualesquiera particulares, compañías o asociaciones, para estimular el trabajo en Cuba, a menos que los donantes dispusieran que su distribución y adjudicación se haga en otra forma y por otras personas.

Artículo 4º. Se celebrarán el día del obrero en todas las provincias exposiciones de productos de trabajos cubanos para los que también se instituyen premios, que hasta el valor de mil pesos por cada provincia serán pagados por el Estado, quedando a cargo del Gobernador de la Provincia la organización, dirección e inspección de esas exposiciones, y de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio dictar las órdenes y reglas necesarias para que sean llevadas a la práctica en la mejor forma y con el mayor éxito posible.

Artículo 5º. También ese mismo día primero de Mayo se abrirán al público hasta las doce del día, fábricas, talleres y establecimientos en que trabajen más de veinticinco obreros y los demás que lo deseen para exponer la manera y condiciones con que se verifican sus trabajos.

Fundada 1752

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
No son genuinos si no están en cajas de lata.
Para el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliidad, Dolor de Cabeza, Vértigos, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Cine FORNOS

Hoy, Martes, "LA GIOCONDA" 1.º de Mayo

"LA GIOCONDA" Por Elena Makowska

TEATROS

(VIENE DE LA SEIS)

MAXIM
En este teatro se estrenará la pautada "Amor Teenceras," interpretada por la Hesperia y Emilio Chione.

"Cavriero de un alma," interpretada por la Hesperia, se exhibirá en primera tanda; en segunda "En el país de los náuticos," y en tercera "Amor por amor, vida por vida o bola negra," de la Internacional.

El próximo viernes estrena de la cinta "Los bandidos," interpretada por Lupe y Diana D'Amore.

Pronto, estrena de "El chimpancé humano."

NUOVA INGLATERRA
Función corrida. Primera parte "Coquetaría de Mabel" y "El misterio del castillo". Segunda parte, "S. A. R. el Príncipe Enrique".

PRADO
Hoy día de moda en el salón Prado. En primera "La bella Evelyn," en la segunda, "El que triunfa," y en la tercera, se estrenará la cinta "El crimen del Gran Teatro".

FORNOS
Esta noche función de moda en el salón Fornos. En primera tanda "Nis la salvaje," y en la segunda, estreno "La Gioconda".

EL CORREO MUSICAL
Con muchos atractivos se presenta el "Correo Musical" del día primero de Mayo.

El Conservatorio Nacional, creando este elegante periódico, puede sentirse orgulloso de su obra de propaganda y diversión. Nada más apropiado para un establecimiento educativo de su naturaleza, que presentar una revista que es un bello exponente de cultura.

La alteración...

(VIENE DE LA PRIMERA)

acopiándose a la legalidad: Manuel Betancourt González, Antonio Guerra Ballaga, Francisco Vilte Sifontes, Juan Sifontes Ballaga, Gonzalo Miranda Rodríguez, Juan Inola, Carlos Suarez Reyes, Ignacio González Varona, José Basulto Olazábal, Juan Mora Méndez, Juan Miguel Zayas Díaz, Jesús Baguá Rubí, Angel Consegua Yordi, Hermilino García Droke, Ramón Musteller Medina, Sixto Agramonte Portales, Bernardo Valladares Díaz, Eusebio Aguilera Miranda, Fernando Olazábal Aguilera, Bartolo Vitrés Sifontes, Cirilo Baguá Baguá, Juan Chafre Medina, cuyos presentados han entregado las armas y otros objetos siguientes: un fusil New Springfield, uno krag, dos mausers españoles, dos peabody's y una escopeta, tres Winchester, siete tercetolas, un revólver Colt Calibre .45, 12 machetes, 385 cápsulas de armas largas y seis cápsulas calibre .45.

Hoy se presentó en el teatro el soldado Ramón Rodríguez Escobar, del Escuadrón 5, Regimiento 6, que se alzó en armas contra el Gobierno junto con el cabecilla Quiñones, habiendo pertenecido a la partida de este mientras estuvo en Las Villas, viniendo para Camaguey incorporado al titulado capitán de los rebeldes Virgilio Acosta. Ha sido incorporado para serfido.

También se ha presentado hoy en esta Jefatura el soldado Hermenegildo Schara Plaza, del Escuadrón 2, Regimiento 6, que tomó parte en la rebelión junto con las fuerzas que llevó el cabecilla Quiñones.

Entre los presentados en San Jerónimo beca Escrivél, se presentaron y figuran los siguientes aliados: soldado Alvaro Paredi Pisonero, Escuadrón 5, Regimiento 6, que se alzó en armas contra el Gobierno, perteneció a la partida del teniente Rumbau y luego a la del cabecilla Esquivel; se presentó a un Springfield; 34 cartuchos para el mismo, un revólver calibre .45 con 6 cartuchos, un machete reglamentario y una albarda. Soldado Juan Escobar Varona, Escuadrón 5, Regimiento 6, que tomó parte en la rebelión junto con las fuerzas que llevó el cabecilla Quiñones, entregó un Springfield, 100 cartuchos, un revólver con 20 cartuchos, un casco de montura y una albarda de brida. El soldado Nicolás Inzaga Arango, Escuadrón 5, Regimiento 6, que estaba alzado en armas contra el Gobierno, habiendo pertenecido a los cabecillas Quiñones y Esquivel, entregando un rifle New Springfield y 90 cartuchos, un revólver con 23 cartuchos, un machete y una montura reglamentaria. Soldado Manuel Barrera Rodríguez, Escuadrón 5, Regimiento 6, que tomó parte en la rebelión contra el Gobierno, habiendo hecho entrega de un Springfield, 108 cartuchos, una montura

tejana y un machete paraguayo. Estos cuatro allistados han sido incorporados para serfido.

Comandante Silva comunica desde Francisco. Dice que el capitán Arcay salió de ese lugar el día 24 de los corrientes a perseguir al cabecilla Mariano Caballero y haciendo reconocimientos por Ojo de Agua y Paitillo, encontró rastro que siguió por San Francisco, Las Pulgas, La Catalina, Chorrillo, Santa Rufina y Guacacamar, en donde su vanguardia logró encontrarlo trabando un pequeño encuentro en que los dispersó.

CAMPAMENTO ATACADO
El coronel Varona Jefe del Primer distrito, informa: que según le comunica el teniente coronel Lorea, desde Antilla, atacado el campamento de los rebeldes capitaneado por Chito Palacios, en Jagüey, quedando el campo de enemigo, que se retiró a un monte, un mulo con aparejo y 60 caballos, 14 monturas, armas y efectos; que el teniente Gandía, desde el Cobre, le informa: que se han presentado Isidoro Rabell; que el capitán Garriga, desde la zona del Cobre, le comunica que sostuvo fuego con el enemigo en la zona de gato ocupados dos rifles, con 120 libras de pólvora, un mulo con aparejo y serón y 48 bombas de dinamita con mechas y fulminantes, teniendo solamente dos heridos leves.

PARTIDA DISPERSADA
El coronel Betancourt, desde Holguín, informa: que en combinación con fuerzas de la Milicia de Chaparra, destacadas en San Andrés, atacó ayer al enemigo, mandado por el titulado coronel Augusto Remírez, en la finca la Naza, dispersándolo y cogiéndole 14 caballos equipados, 8 capras de agua, varios machetes, un revólver reglamentario, una tercetola y parque, se le hizo un muerto de apellido Romero y un prisionero titulado teniente, llamado Teófilo Menchero. Nosotros, un caballo muerto.

PARTIDA BATIDA
El coronel Betancourt, desde Holguín, informa que el teniente coronel Lorea, desde Tacajo, le comunica que el capitán Cagide le participa haber batido el día 23 al teniente Iñiguez con 20 hombres, un grupo rebelde en San Nuevo, haciéndolo dos muertos, llamados Francisco España y Salvador Céspedes, ocupándole dos Remingtons y dos tercetolas, 12 caballos, 4 monturas y varios efectos.

GRUPOS BATIDOS
El propio coronel Betancourt, desde Holguín, informa que el capitán elgado, desde Cupey, le participa que el capitán M. Fernández, de la Milicia Nacional, encontró ayer, en el recorrido por Buena Ventura, grupos de alzados, a quienes dispersó y ocupó una escopeta y gran número de caballos.

TODOS ESTAN BIEN
El comandante Silta desde el Central Francisco, informa que todos los oficiales de su columna están bien.

SIN NOVEDAD
El coronel Collazo informa que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en todo el territorio de la provincia de Matanzas.

El coronel Raso informa que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en todo el territorio de la provincia de Pinar del Río.

PRESENTACIONES
El primer teniente Pérez, desde Vegetitas, informa: que esta noche, a las 7 p. m. se presentó el titulado teniente coronel Nicolás Cebreiro, con 9 hombres, entregando una arma larga.

El primer teniente Díaz, delegado militar de la Secretaría de Gobernación, desde Manzanillo, informa: En este momento se ha recibido en esta delegación el siguiente telegrama: Yara, abril 23, a las 8 y 30 p. m.—Hoy se han acogido al campamento en este cuartel, con arreglo a la proclama presidencial, Vicente Capitán, Juan Fonseca, José Fonseca, Manuel López Lins y Leoncio Fonseca. Libertad, pasando juzgado. Tengo confidencias vendrán otros. Telegrafar.

116 PRESENTADOS
El jefe del segundo distrito militar, desde Camaguey, informa que esta mañana se han acogido a la legalidad en el Fuerte General Montecagudo, 116 individuos de la partida de Zayas Bazán, mandados por el titulado teniente coronel Arturo Domínguez y entre ellos vino el doctor Miguel Remírez Carnesolta y varios miembros del Ejército. Están todavía entregando armas. Más tarde ampliaré detalles.

PRESENTADOS
Relación de los presentados en el día de hoy.

PROVINCIA DE SANTA CLARA
Antonio Fuentes Prado.
Antonio Hernández Casanova.
Faustino Delgado.
Gustavo García Hernández.
Cándido Salva Nourrey (a) Borbón.

PROVINCIA DE CAMAGUEY
Arturo Domínguez, titulado coronel.



Papá mótame a caballito!

Imposible hijita, con este ataque de reuma, los dolores me matarían.

Antirreumático del Dr. Russell Hurst

DE FILADELFIA

Es la medicina del reuma en todas sus manifestaciones, hace eliminar el ácido úrico y vence el ataque más cruel a las primeras cucharadas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depositarios: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barrera y Majó Colomer.

LA RIQUEZA DEL PETROLEO

Formada por la fusión de seis importantes compañías, se constituyó en México en Abril del año pasado una poderosa sociedad titulada "Compañías Unidas de las Zonas Petrolíferas Mexicanas, S. A.", con un capital de 25 millones de pesos y dirigida por conspicuas personalidades de la Banca, de la Industria y del Comercio. Por la admirable situación y calidad de sus terrenos, uno de cuyos lotes está inmediato al POZO MAS GRANDE DEL MUNDO (el Cerro Azul número 4) y las grandes perspectivas y confianza que desde el primer momento ofreció, lo fué fácil colocar la casi totalidad de sus acciones en Estados Unidos y Europa, donde son muy estimadas. Una cantidad de dichas acciones se ofrece hoy al mercado cubano, donde seguramente obtendrán igual demanda. Se ofrece toda clase de documentos de garantía, identificables ante las autoridades mexicanas en Cuba.

Dirigirse a B. GARRO, Calle 8, Núm. 57, entre 21 y 23. Vedado

8840 30 ad

El Subsecretario de Estado, doctor Patterson, el Secretario de Agricultura, general Níñez, el Introdutor de Ministros de la Secretaría de Estado, señor Soler y el Gobernador Provincial, señor Balañá.

EL MINISTRO AMERICANO EN PALACIO
Para enterarse de la marcha de los acontecimientos, anoche visitó al general Menocal el Ministro de los Estados Unidos, Mr. William González.

EL GENERAL MENOCAL PASEO AYER POR LA CIUDAD EN AUTOMOVIL
Acompañado de su elegante esposa, en las primeras horas de la noche anterior, el señor Presidente de la República dio un paseo en automóvil por los principales paseos de la ciudad.

ARRESTO DE UN EX-REPRESENTANTE—QUEDO EN LIBERTAD
El Secretario de la Policía Secreta, señor Domingo Rodríguez, acompañado del detective señor Antonio Pellicer y obedeciendo órdenes superiores, arrestó al ex-representante Alberto Castellanos, en los momentos que desembarcaba en la Estación Terminal.

Se le acusa de conspirar contra el Gobierno en la provincia de Oriente.

Los señores Lino Don, Díaz, Ramírez y Beltrán, visitaron al detenido interesándose en el Juzgado Especial por su libertad, que fué decretada momentos después.

DOS LIBERTADES
El señor Juez Especial, doctor Balbino González Passaron, dictó ayer tarde auto decretando la libertad de Luis Smith y Hilario Fernández Vélez, quienes se encontraban detenidos acusados de conspiración.

PRESENTACION DE LOS PROCESADOS
Ayer lunes, se presentaron ante el señor Juez Especial los acusados de conspiración que se encuentran en libertad provisional mediante fianza en metálico. Entre éstos se hallaba María Cirvo Notarpe, o María Carassa Valdés.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada esta noche, acordó por unanimidad nombrar hijo predilecto de Artemisa al coronel Rosendo Collazo y cambiar el nombre de la calle de la República por el de Coronel Collazo.

El Concejal, autor de la moción, señor Sotero Calderín, es felicitado unánimemente.

Para los días 12 y 13 de Mayo organizanse grandes fiestas para recibir al Coronel Gójjazo. Reina indescriptible entusiasmo. Se recibieron adhesiones de San Antonio de los Baños, Alquízar, Guá, Candelaria, San Cristóbal, Guanajay, Mariel y otras al homenaje al coronel Collazo.

Una conferencia
El Subsecretario de Gobernación, señor Juan Montalvo, en unión del Jefe de la Cárcel, señor Hernández, y del Jefe de la Policía Secreta, señor Illanusa, estuvieron conferenciando anoche, por espacio de media hora, en el despacho del último.

Sobre lo tratado en esta conferencia, se ha guardado absoluta reserva.

Sucesos graves de anoche
RISA EN EL MATADERO
En las últimas horas de la tarde de ayer sostuvieron una rifa en el Matadero de Luyanó, los matarifes José Mauri Valdeol, vecino de Suárez número 1, en Luyanó, y Eduardo Campos Valdés, de San José 21, resultando el primero de ellos lesionado de gravedad.

De la declaración prestada al Juzgado por Campos, aparece que Mauri, en la mañana de ayer, le había tirado con una cabeza de res y por la tarde, al requerirlo, lo insultó de palabras y esgrimiendo un grueso palo trató de agredirlo, por lo que su rival, para defenderse, se le avalanzó encima, cayendo en esos momentos al suelo Mauri y al darle un golpe con la romana de pesar el carneó se hizo el daño que presenta.

El médico del matadero, certifió al lesionado de primera intención, arrojando que presentaba una herida en la frente, otra en la cabeza, fenómenos de conmoción cerebral y shock traumático.

Campos fué detenido y después de prestar declaración ante el juez de Guardia, que lo instruyó de cargos, quedó en libertad.



Asustado Como Un Niño.

Es un neurasténico. Hasta su sombra le espanta. Se cree perseguido y siempre ve un peligro. Son sus nervios que le volverán loco.

Elixir Antinervioso

DEL DR. VERNEZOBRE

Vence La Neurastenia.

Descongestiona los nervios y estos no dominan. La irascibilidad, el temor y el delirio de persecución, desaparecen pronto.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique.

REVERTA EN UNA BODEGA
Anoche se encontraba en la bodega situada en Campanario y Animas, a donde había ido en unión de un amigo, José Corral Hernández, domiciliado en Animas 112.

A poco llegó a aquel lugar Aurelio Castelo Rey, de San Miguel 183, a quien Corral adeuda cierta cantidad de dinero.

Castelo hubo de preguntarle a Corral cuando saldría la deuda, y al contestarle éste, según manifestó el primero, lo hizo en malas formas, por lo que ambos se fueron a las manos, resultando lesionado el último.

El vigilante 130, recibió al herido y lo trasladó al centro de socorros del segundo distrito, donde el médico de guardia la apretó una contusión grave en la región temporal izquierda y otra en la occipital frontal, lado derecho.

Castelo fué arrestado por el vigilante 681, siendo presentado ante el Juez de Guardia. Una vez que hubo prestado declaración, confesando su delito, fué remitido al Vivac.

LESIONADO GRAVE EN PUENTES GRANDES
Viajando en un varrón cargado de paños de heno, al pasar por la calzada de Puentes Grandes frente al reparto "Aldecoa", al moverse una de dichas paños, cayó al suelo Antonio Rodríguez Valdés, de 29 años de edad y vecino de Ayeesterán 11, ocasionándose graves lesiones.

Trasladado al centro de socorros del tercer distrito, fué asistido por el médico de guardia de contusiones y desgarraduras desmenuadas por todo el cuerpo, fractura de la quinta y sexta costillas del lado izquierdo, desprendimiento del óvalo de la oreja derecha y fenómenos de shock traumático.

Inocencio García Hernández, vecino de Ayeesterán 16, que guiaba el varrón 609, de donde se cayó Rodríguez, manifestó que el hecho fué puramente casual.

El lesionado fué trasladado al Hospital Número Uno.

INTOXICADA
Al ingerir equivocadamente un tóxico por una medicina, se ocasionó un grave envenenamiento Gabriela Navarro Castañón, vecina de 24 de febrero número 38, en Regla.

Fuó asistida de primera intención por el médico de guardia en el centro de socorros de aquel pueblo.

LESIONADO EN UN DEDO
Trabajando en una fábrica de refrescos, en Cerro, se produjo una herida por avulsión, con pérdida de la uña, en el dedo anular de la mano izquierda, Amado Franco Galván, vecino de Atocha número 2, en aquel barrio.

Fuó asistido en el centro de socorros del tercer distrito.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL
Trasitando en las primeras horas de la noche de ayer por la Calzada del Cerro, al llegar frente al cuartel de Bomberos, fué arrollado por un automóvil, el menor Pedro Barriouero Rodríguez, de 16 años de edad y vecino de Carballo número 12.

De resultas del accidente, el menor Barriouero recibió graves lesiones. En el centro de socorros del tercer distrito fué asistido de una herida en el cuello, una contusión en el labio superior, una herida contusa en el pecho, contusiones en ambas piernas, otra herida en la región malar izquierda.

El chauffeur que guiaba el automóvil 2245, nombrado Guillermo Sardiñas Ruedas, vecino de Ayeesterán 5, fué detenido.

Ante el Juez de Guardia manifestaron tanto Sardiñas como un pasajero que iba en la máquina, que el menor iba montado en una bicicleta y al verse delante del automóvil se atoleó, no pudiendo tampoco el chauffeur evitar el accidente a pesar de los esfuerzos para desviar la máquina.

Sardiñas fué remitido al Vivac.

Miguel Rodríguez Castillo, vecino de Omas 1, requirió ayer el auxilio de la

policía para detener a una mujer que había ido a su casa a insultarlo.

Al acudir el vigilante 55, E. Piedra, la mujer escandalosa, que se nombra Victoria Pedrosó y Pedrosó, vecina de Mecedonia y San Gabriel, en el reparto "Betancourt", se avalanzó sobre el vigilante, dándole de golpes con una botella, y con la mano, desgarrándole el uniforme.

La acusada fué remitida al Vivac.

DESDE RINCON
Reina la más justa alegría en este pueblo, con motivo del proyecto de Ley que se ha presentado a la Cámara, para la construcción en este pueblo de un modesto parque y Cementerio, ambas cosas deseadas en todo tiempo.

Veamos como dice el expresado proyecto de Ley:

"La Cámara:

"El importante poblado del Rincón, dotado de diversas comunicaciones y punto de tránsito obligado para todos los que en patriótica peregrinación, se dirigen anualmente al Hospital, va adhiriendo a aquel lugar del Hospital de leproso, habiéndose ya considerablemente su número de habitantes, carece ese poblado de un modesto parque donde encuentran legítima expansión sus laboriosos moradores."

"Otra necesidad muy sentida es la de un Cementerio, pues la conducción de cadáveres a los cementerios de Santiago de las Vegas, por razón de la distancia, es causa de grandes molestias."

CONSIDERANDO que los recursos más abundantes del Estado deben de emplearse en realizar obras de esta naturaleza, siendo propios de un Gobierno, no las pueden realizar.

Los Representantes que suscriben, meten a la consideración de la Cámara, la siguiente:

Artículo 1.º—Se concede un crédito de cinco mil pesos, para la construcción de un parque y otro crédito de cinco mil pesos, para la construcción de un Cementerio Civil, en el poblado del Rincón, Término Municipal de Santiago de las Vegas.

Artículo 2.º—Se autoriza al Ejecutivo, para disponer de la cantidad consignada en el artículo anterior, tomándose de los fondos sobrantes o de cualquier ingreso del Tesoro.

Artículo 3.º—Esta Ley surtirá sus efectos desde el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Saúl de los Angeles, Presidente de Representantes, a los diez y siete días del mes de Abril de mil novecientos diez y siete.

(F) Alfredo Betancourt Manduley, Emilio Sardiñas, Oscar del Pino, D. Luciano, F. G. GARCÍA.

Como se ve por la presente proposición es casi seguro que en breve den principio estos trabajos. Felicitamos al doctor Manduley y al joven Llambí.

EL CORRESPONSAL.

DESDE BAHIA HONDA
Bahía, Abril 24.

Una de esas bodas que por largo tiempo dejan gran recuerdo entre los asistentes, tuvo lugar el pasado día 14, en el cercano Corralillo.

Ellos la bella y gentil señorita Cándida Rosa Lorenz, que estaba encandorada con blanco y lujoso traje y adornada sus sienes por la tradicional corona de azahar. En su diestra ostentaba un precioso ramillete, formado por fragancias florestales de exquisito y delicado aroma.

El distinguido y acudido joven Francisco Fuentes, presidente que es de la culta sociedad "20 de Mayo".

La venenosa decoración en el domicilio de la novia. Dío a los contrayentes la bendición apostólica, el párroco Fulgencio Varea, siendo apadrinados por el padrino por hermosa y siempre sugestiva y atrayente señorita, Benita Fernández, y su hermano el querido y corrompido caballero Nicolás Fernández, actuando de testigos, los señores Octavio Fuentes y Juan López.

Españoladamente, con dulces y flores, se obsequió a la numerosa y distinguida concurrencia, y en la imposibilidad de mencionar a todas las bellas, citará algunas.

Señoras: la elegante y distinguida María Luisa Rivera de Otero, Juana López de Suárez, María Patronita Morales de Lorenz, Beatriz de Pineda, Magdalena Fuentes de Fuentes y Anita Onda de López.

Señoritas: Julia Viana, Adelfina Alfonso, Octavio Fuentes, Isabella Acosta, Bernarda Fuentes, María Viana y María José Estévez.

Asimismo se encontraban presentes los señores: Miguel Otero, Juez Municipal; Pablo Suárez, Alcalde de Barrio y el jefe del Destacamento del Ejército, el coronel sargento Alberto Rubio.

Una sin fin de felicitaciones y venturas a los desposados y eterna luna de miel!

EL CORRESPONSAL.

KING

Automóviles KING de 8 cilindros

Los más económicos que se conocen en relación con la potencia que desarrollan, no tienen superior en confort y elegancia. El automóvil KING fué el primero de ocho cilindros y precio módico que se que se colocara en el mercado, y con una sola excepción alcanza en actualidad mayor venta en todas partes del mundo que ningún otro vehículo de la misma clasificación. El modelo de gran potencia Chassis EE, que se presenta, en cuatro estilos de carrocería, lleva motor tipo V de 80 caballos de fuerza y tiene base de rodamiento de 120 pulgadas. El arranque y alumbrado eléctricos son del más moderno sistema Ward Leonard. La caja ofrece amplio espacio para llevar bujías. Todos los automóviles KING se entregan completos, sin que los falte ningún detalle.

1 asientos Curve Touring	8 1,585
2 asientos Touring	8 1,585
4 asientos Sedan	8 1,585
4 asientos Roadster	8 1,585

Freio V. O. R. Detenido.
Ruedas de aluminio KING extra.
Escritorio por catalizador y motor distributivo.
Las agencias "KING" dan resultados.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION
KING MOTOR COMPANY, 11, Unión Agency, New York, EE. UU.

honor en el edificio Pan Americano. A la recepción asistieron el Presidente Wilson, el Gabinete, miembros del Congreso, oficiales del Ejército y de la Armada, Subsecretarios de los Departamentos, miembros del Cuerpo Diplomático, Jefes de Negociados y la comisión británica presidida por Mr. Balfour.

Esta noche se anunció que la comisión francesa saldría el jueves de Washington para visitar a Chicago, Kansas City, St. Louis, Springfield, Illinois, Filadelfia, New York y Boston.

BALFOUR COME CON WILSON
Washington, abril 30.

Mr. Arthur James Balfour comió hoy con el Presidente Wilson en la Casa Blanca y después de la comida los dos estadistas han conversado íntimamente por primera vez desde que se saludaron la semana pasada.

ESTA ARDIENDO EL CELEBRE HILOS BARCOS ALEMANES EN PUERTOS AMERICANOS
Washington, abril 30.

Por voto unánime el Senado aprobó esta noche una resolución transfiriendo al gobierno de los Estados Unidos los títulos y posesión de los barcos enemigos internados en puertos americanos y utilizarlos en el tráfico comercial bajo la dirección de la Junta Marítima.

LA COMISION CUBANA EN WASHINGTON
Washington, abril 30.

La comisión militar cubana ha llegado hoy a esta capital para acordar con los Estados Unidos el empleo de las fuerzas y recursos de Cuba en la guerra contra Alemania. Los cuatro miembros de la comisión fueron recibidos por representantes de los Departamentos de Guerra, Marina y Estado. Como en la Comisión cubana no figura el elemento diplomático que caracteriza a las misiones de Francia e Inglaterra, hubo poca ceremonia en el recibimiento, aunque todas las cortesías a que tienen derecho los representantes militares de una nación extranjera, serán otorgadas a los cubanos. Los miembros de la Comisión son:

Fortifica tu cerebro y nervios con el **CORDIAL DE CEREBRINA** del **DR. ULRICI** (New York)



general José Martí y Zayas Bazán, Jefe del Estado Mayor del Ejército cubano y presidente de la Comisión; capitán Alberto de Carricarte y Velázquez, capitán Ernesto Tavio y Espino y alférez de marina José Vandergutch. Los americanos que formaron la comisión de recibimiento fueron: Herbert Stabler, Jefe de la Sección Latino-americana del Departamento de Estado; capitán Charles G. Harvey, del ejército, y comandante Chester Welles de la Armada.

Esperáase que los miembros de la Comisión cubana serán presentados al Secretario de Estado y en breve serán recibidos por el Secretario de la Guerra y por el Jefe del Estado Mayor General.

La misión de Panamá se presentó hoy en el Departamento de Estado.

La preside el Ministro Porras. Los otros miembros son: Eusebio Morales, ex-ministro de Panamá en los Estados Unidos, y Julio Arjona. Serán presentados en esta semana al Secretario Lansing.

El status de la Comisión panameña es similar a la de Cuba; pero técnicamente es distinta porque Panamá no ha declarado la guerra a Alemania. La oferta, sin embargo, del empleo por la armada americana de todos los puertos y aguas territoriales de Panamá, coloca a esta república en la lista de los aliados.

LAS ESPERANZAS DE ROOSEVELT
(Cablegrama de la Agencia Mundial)

Nueva York, abril 30.
El Coronel Roosevelt confía en

que pronto sea un hecho el llamamiento que el Mariscal Joffre ha hecho a los Estados Unidos para que envíen tropas a Francia. Dice el Coronel que él desea crear una división por lo menos, y mandar una brigada bajo cualquier jefe que designe Mr. Wilson.

LA PRIMERA FUERZA EXPEDICIONARIA
(Cablegrama de la Agencia Mundial)

Washington, abril 30.
El Departamento de la Guerra anuncia que la primera fuerza expedicionaria que envíe los Estados Unidos a los campos de batalla de Francia, serán mil médicos, que vestirán el uniforme del ejército americano.

LA COMISION ITALIANA
(Cablegrama de la Agencia Mundial)

París, abril 30.
Comunican de Roma que la comisión italiana ya está en camino hacia los Estados Unidos. En ella figura el señor Desplanches, ex-Embajador de Italia en Washington.

HEVIA EN NUEVA YORK
(Cablegrama de la Agencia Mundial)

Nueva York, abril 30.
Precedente de Washington ha llegado a esta ciudad el Secretario de Gobernación de la República de Cuba, señor Aurelio Hevia.

Dice el Ilustre estadista cubano, que Cuba cooperará con los Estados Unidos para llevar a cabo todas las medidas de guerra que se acuerden con la comisión cubana.

El reanudado interés en el mercado local y los informes de que los exportadores compraban azúcares de Cuba animó algo el mercado de pronta entrega, aunque en conjunto el negocio fue corto. Solo se vendieron 7,700 toneladas. Mayo se vendió a 5.31 cerrando a 5.28; Julio se vendió de 5.41 a 5.46, cerrando a 5.44; Septiembre se vendió de 5.49 a 5.54, cerrando a 5.52; Diciembre se vendió de 5.08 a 5.12, cerrando a 5.10.

VALORES
New York, abril 30.
Hay estivo encalmado el mercado, relegándose acciones principales al

EN **TABACOS Y CIGARROS** *Gautagás* y nada más

traga a 5.316 c. costo y flete, igual a 6.21 centrifugas. También se vendieron 15,000 sacos de Puerto Rico a precio igual a 6.08 centrifugas. Mensajes privados de Cuba avisan que la comisión británica ha comprado cantidades para embarques de Junio a 4.50 libre a bordo en Cuba. El mercado cerró a 5.316 c. para Cubas costo y flete, igual a 6.21 centrifugas y 5.35 micles.

En el refinio la demanda continúa buena, pero el negocio está obstruido porque los refinadores no pueden hacer entrega. Dos aceptaban todavía órdenes de 7.50 a 8, para granulado fino. El resto sigue fuera de mercado.

Los bonos estuvieron pesados. Las ventas totales (valor a la par) ascendieron a \$3,045,000.

COTIZACIONES
Cuba American Sugar: 196.
Cuba Cane Sugar: 46.
Puerto Rico Sugar: 137.

fondo, mientras las emisiones principales contribuirán más de lo acostumbrado al movimiento.

El traspaso total de 325,000 acciones apenas igualó a las transacciones de la primera hora en las sesiones más activas de la semana pasada.

Los sucesos no eran de la clase que pudiesen inspirar mayor confianza. Los asuntos internacionales nuevamente se destacaban de una manera ominosa en el mercado de los cambios. Los rublos, o sea el cambio sobre Petrogrado, bajaron hasta el nuevo mínimo de 28 centavos, con otro contratiempo para las libras y alguna irregularidad en los tipos para otros centros continentales.

El alcohol fue el rasgo dominante de la última hora, al elevarse 6.12 puntos, en virtud de la extensa acumulación. Las preferidas de las acciones de los motores generales se elevaron 4.12 puntos, 4.78 para las comunes, mientras el petróleo mejicano avanzaba 4.38 puntos, hasta cotizarse a 92.78.

Los bonos estuvieron pesados. Las ventas totales (valor a la par) ascendieron a \$3,045,000.

COTIZACIONES
Cuba American Sugar: 196.
Cuba Cane Sugar: 46.
Puerto Rico Sugar: 137.

Bonos de la República de Cuba: 98.58.
Papel comercial: de 4.14 a 4.12.

EL MERCADO DEL DINERO
Libras esterlinas, 60 días por letra, 4.72; Comercial, 60 días, letras sobre Bancos, 4.72; Comercial, 60 días, 4.71.12; letras, 4.75.58; por cable, 4.76.716.
Francos.—Por letra: 55.72.12; por cable: 57.11.2.
Florines.—Por letra: 40.78; por cable: 41.
Liras.—Por letra: 7.05; por cable: 7.04.
Coronas.—No se cotizaron.
Rublos.—Por letra: 28; por cable: 28.18.
Plata en barras: 74.34.
Peso mejicano: 57.34.
Interés sobre préstamos a 60 días: de 4 a 4.14; a 90 días, de 4 a 4.14; a seis meses, 4.14 a 4.12.
Londres, Abril 28.
Unidos 78.12 ex-div.
Consolidados: 55.
París, Abril 28.
Rentas francesas tres por ciento: 61 francos 65 céntimos al contado.
Cambio sobre Londres, 27 francos 18 céntimos.
Empréstito cinco por ciento, 88 francos 75 céntimos.

AVISO

La Compañía Petrolera Cubana (Cuban Petroleum Company), que es la Compañía que hace poco tiene en producción un pozo en Bacuranao, ha decidido ofrecer al público, un número limitado de acciones de la Tesorería, con el valor nominal de Un Peso (\$1.00) por cada acción. Con la producción presente de este pozo, esperamos poder declarar un dividendo de no menos del 20 por 100 para fines del presente año. Si usted desea suscribir a algunas de dichas acciones, tendremos mucho gusto de recibir su visita en nuestras oficinas.

Cuban Petroleum Company,
Antiguo Edificio de Correo (altos)
DEPARTAMENTOS 505-506.

NOTAS VARIAS DE LA GUERRA
(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

LA PAZ POR SEPARADO MURIO CON EL ANTIGUO REGIMEN, DICEN DE PETROGRADO
Petrogrado, abril 29, vía Londres, abril 30.

Es evidente por los telegramas extranjeros que la actitud de la democracia rusa hacia la paz ha sido interpretada erróneamente y tergiversada por la prensa extranjera. El deseo de paz se ha extendido desde que estalló la revolución pero basado en conceptos completamente distintos a los que se acarreaban durante el régimen antiguo.

Estos nuevos conceptos no tienen nada que ver con una paz prematura con Alemania. La idea de una paz por separado murió aquí con el antiguo régimen. Ya aquí nadie habla de eso, ni aún entre los socialistas más avanzados.

LA ABDICACION DE CONSTANTINO
Londres, abril 30.

La noticia de la pronta abdicación del Rey Constantino se reitera en un despacho dirigido de Roma al periódico "Star" en el cual se dice que ha sido confirmada por fuentes diplomáticas neutrales. Sugiere que el Rey Constantino y su consorte tal vez desembarquen en un puerto italiano y se dirijan por tierra a Dinamarca.

DECLARACIONES DEL ENCARGADO DE ASUNTOS GRIEGOS
Washington, abril 30.

Declaraciones hechas por el Rey Constantino y por el Gobierno griego negando las historias publicadas de que el Rey había sido guiado por la influencia alemana para abogar hostilidad hacia la Entente, fueron publicadas esta noche por el Encargado de Asuntos, Vouras, de la Legación griega, quien a la vez, de propia iniciativa ha desmentido ciertas "fabricadas entrevistas" que el Rey ha publicado en este país.

La declaración del Rey Constantino dirigida al Ministro francés en Atenas, niega específicamente una historia publicada en "Le Temps" de París. Refiriéndose a ese artículo, el Rey dice que jamás recibió "de ningún soberano del grupo enemigo de la Entente ningún telegrama o nota

sobre la política que él debía seguir para mantener su trono." En dicha declaración el Rey Constantino niega que él o su gobierno hayan abrigado intenciones hostiles hacia la Entente.

UN ARTICULO DE MAXIMILIANO HARDEN
Copenhague, vía Londres, abril 30.

Maximiliano Harden, el "enfant terrible" alemán, publica en la última edición de "Die Zukunft" otro valiente artículo, en el que toda franqueza expone los "artíficios, pretensiones y errores" de la política alemana.

Está dedicado el artículo a la entrada de los Estados Unidos en la guerra, lo cual, según advierte el articulista al pueblo, debe considerarse seriamente, no solo desde el punto de vista moral, sino como síntoma de la debilidad de la apelación de Alemania al mundo neutral y del fracaso de su política exterior, y también por el peso que la América podría finalmente arrojar en la balanza. En el artículo pasa revista a los pasos que condujeron a Alemania y América a las proposiciones de paz, la proclama de la guerra submarina y las restricciones y la declaración del estado de guerra por los americanos, y declara, con una intrepidez a que no se ha atrevido ningún otro publicista alemán, que las proposiciones de paz de Alemania solo fueron hechas como punto por el cual pudieran pasar los alemanes a la implacable y despiadada guerra submarina. Consecuente con su anterior actitud, Herr Harden solo tiene palabras de alabanzas para el Presidente Wilson y su política, y revela en varios párrafos que no tiene muy buena opinión del doctor Alfred Zimmermann, opinión que no ocultó cuando este personaje fue elevado al poder.

Otro artículo de Herr Harden culmina en una apelación a Alemania para que ponga en orden el interior de su casa e introduzca condiciones democráticas, que son la única base segura de la paz del porvenir.

Apenas menos notable que su crítica mordaz de la diplomacia alemana (exceptuando al Conde Von Bernstorff, ex-embajador alemán en Washington, para cuya labor tiene alabanzas), es la justificación que hace ante sus lectores alemanes de la actitud de los Estados Unidos durante

la guerra y su demolición, por ejemplo, de los favoritos argumentos panemáticos de que los Estados Unidos solo se inspiraban únicamente en el deseo de buscar el "dólar" y consideraban la guerra como fuente de enormes ganancias por el concepto de la venta de municiones.

Los Estados Unidos—continúa Herr Harden—habrían podido continuar masando medidas sin cuento, no con los contratos de municiones, sino como fuente de donde deriva solo una parte pequeñísima de sus rentas. En vez de hacer esto los Estados Unidos escogieron por ideal la labor de re-

chazar una continuación de su provecchosa neutralidad para echarse encima la carga de gastos que ningún otro país podría soportar. Los aprovecchados se encontrarán más cerca de casa, en las filas de los que quieren retener a Bélgica, Curlandia y Livorno.

ALEMANES Y BRASILEOS
Washington, abril 30.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Muller, ha cableografiado al Embajador Dagama que los últimos vestigios de disgustos entre alemanes residentes y el

pueblo brasileño habían desaparecido y que un número considerable de alemanes nacidos en el Brasil se habían presentado espontáneamente al Gobierno, prometiendo su adhesión a cualquiera actitud que se adopte. El mensaje del señor Muller indica que las noticias sobre los recientes disturbios habían sido exageradas y que el número de alemanes residentes en el Brasil no es tan crecido como se creía.

NEUTRALIDAD DE LA ARGENTINA
Buenos Aires, abril 30.

La cuestión de la actitud de la Argentina en la guerra mundial fue discutida hoy en una tormentosa sesión del Congreso Nacional de Socialistas, durante la cual hubo varios encuentros a puñetazos. El Congreso rechazó por 4210 votos contra 2357 la resolución sometida por el Comité Ejecutivo, declarando que los métodos submarinos de Alemania estaban en violación con el Derecho Internacional y recomendando el artillado de los barcos mercantes. El Congreso Nacional de Socialistas adoptó una declaración de absoluta neutralidad.

HUELGAS EN ALEMANIA
Londres, Mayo 1 (3 a. m.)

Un despacho a la "Exchange Telegraph" de La Haya, dice: "Los viajeros de Alemania anuncian que se han declarado huelgas de diez días a esta parte en Westphalia y las provincias del Rin, especialmente en las industrias del acero. Las autoridades militares, por lo mismo, han prohibido que salgan los periódicos del país."

LOS SOCIALISTAS
Estocolmo, vía Londres, abril 30.

La próxima conferencia de la paz del Directorio Socialista Internacional no se celebrará a instancias de los alemanes, ni laborará por una paz separada, según dice Pietro Trochta, líder socialista holandés y presidente del Comité Ejecutivo, en una entrevista celebrada hoy con el corresponsal de la Prensa Asociada. Habló primeramente de la acción de los socialistas franceses de no enviar delegados a Estocolmo, declarando que esto no obstante estarían representados los socialistas franceses, aunque no fuera más que por una minoría. Se le recordó el aserto hecho en Francia de que lo único

que la Conferencia podía hacer era promover un proyecto de paz separada.

"Eso es lo que no hará la Conferencia. No estamos trabajando en pro de una paz separada, ni la deseamos tampoco. Lo que queremos es la paz universal, y creemos que ha llegado la hora en que se presenta la oportunidad de alcanzarla. Somos optimistas."

LAMENTABLE FALLECIMIENTO
San Juan de Puerto Rico, abril 30.

El señor Julio Larrinaga, ex-comisionado de Puerto Rico al Congreso de Washington, ha fallecido hoy, a la edad de 70 años.

PODROMO DE PINLECO EN BALTIMORE
Baltimore, mayo 1.

Poco después de media noche se declaró fuego en los establos del hipódromo de Pinleco. La primera carrera de la temporada de primavera estaba anunciada para esta tarde.

Un gran número de caballos de gran valor se hallan instalados en dicho hipódromo. A la una y 59 de la madrugada aún no estaba dominado el fuego.

EL CIERRE A LA UNA
(Cablegrama de la Agencia Mundial)

Nueva York, abril 30.

Por orden del Mayor Mitchell todos los cafés, restaurantes, cabarets y barras en donde se venden bebidas alcohólicas, se cerraron esta noche a la una.

SUSPENSION DE CARRERAS
(Cablegrama de la Agencia Mundial)

Londres, abril 30.

El Gobierno ha acordado suspender las carreras de caballos al terminarse la semana.

HOTEL SAVOY
NUEVA YORK 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado
Con todos los adelantos modernos

Lo frecuentan ininidad de
turistas y viajeros de Cuba

500 Cuartos 300 Cuartos de Baño
Restaurants Salones de Jardín
Cantina Salones de Billar

Cuartos, desde \$2.50 por día
Cuartos baño exclusivo, desde \$3.50 por día

Escríbase pidiendo folleto ilustrado

El calzado que satisface

BEACON

Para caballero y joven

SE VENDEN EN LAS BUENAS PELETERIAS.

Fabricados por F. M. Hoyt Shoe Co., Manchester, N. H., U. S. A.

Dr. Gonzalo Pedrosa

QUIJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Clisostocopia, cateterismo de los uréteres y exámen del rítion por los Rayos X.

EXECCIONES DE NEOBALVANIAN.

CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M. en la calle de CUBA, NUMERO, 69.

La Junta de...

(VIENE DE LA PRIMERA)

obra benéfica y altruista, es que me creo en el deber de llamar la atención a los señores organizadores de esa labor, acerca de algunos particulares.

Nadie puede dudar ni por un solo momento de la fertilidad y bondad de nuestro suelo agrícola, y de las propicias condiciones climatológicas para los frutos, mientras estos están adheridos al suelo, es decir mientras son pendientes, cuando aún no han sido recolectados; pero también sabemos perfectamente que esas mismas condiciones especiales de nuestro clima, son poco propicias para el sostenimiento de la mayoría de los frutos así que estos han sido separados del suelo, después que se han recolectado, resultando efímera la vida de muchos de ellos y por ende poco práctico el dedicarse al cultivo de ellos en muchos casos.

Es claro, que por su importancia es esta una causa muy atendible; pero también es cierto que no depende del hombre, y que debemos aceptarla, y tratar por todos los medios posibles de modificarla, y ello se consigue en gran parte, con perseverancia, recursos y buenos deseos; y ese fin se pueden instalar refrigeradores, donde los frutos puedan conservarse a una temperatura propicia. Si los de acero u otros materiales que impidan que los frutos sean atacados por determinados insectos, o perjudicados por la humedad; y otros muchos más recursos que nos ofrece la industria del hombre para atender y modificar determinados inconvenientes y corregir ciertas deficiencias.

Ahora bien, pero las causas que dependen del hombre, aquellas que directamente se deben a la negligencia de éste, a su afán desmedido de lucro, y que son la consecuencia necesaria y primordial, de que nuestro agricultor no se dedique a atender y fomentar los cultivos menores; esas causas que tiene en sus manos el Gobierno al remedio inmediato, son causas que deben desaparecer de raíz y a las que debe prestar especial atención y cuidado, resolviendo sobre ellas en primer término. Cuantas veces oímos hablar injustamente de negligencia por parte de nuestros agricultores, de falta de previsión en los mismos, de que no se dedican sino solamente al cultivo de la caña y el tabaco y que desatenden otra fuente de riqueza prodigiosa, representada por los cultivos menores; y que injusta es esta censura, y que bien demuestra lo poco enterado que ésta él de la hace de ciertos motivos importantísimos y de determinados manejos que tal parece que van encaminados a destruir esta iniciativa con perjuicio manifiesto de la colectividad.

Una de las causas que me acabo de referir anteriormente es el elevadísimo precio de los fletes y lo poco adecuado de los vagones para la conducción de muchos de los frutos, así como la escasez de los mismos; y conste que esta observación igualmente se dirige a los ferrocarriles que a los demás medios de transporte.

Es muy frecuente el caso de que llegue un agricultor a una estación de ferrocarril con sus frutos para transportarlos y al preguntar el precio del flete y saber lo crecido del mismo, tiene que desistir de su empresa. Asimismo en otros casos, se encuentra con sus frutos recolectados, tal vez vendida ya su cosecha para cierto día y lugar, y no encuentra vagón disponible para su conducción; y entonces, ante esos caminos, dejar a perder aquellos frutos que son el resultado de una larga y penosa labor, o aceptar las proposiciones vejamos y usurarias de alguno, que prestando haberle un gran favor, se hace cargo de ellos para gestionar su venta, dándole a la postre, si no a la cuenta del Gran Capitán, unas mezquinas pesetas, o lo que es más grave, y sucede con frecuencia, por lo que es bueno que se sepa, le presentan esos buenos señores una relación de gastos ocasionados en la gestión de la venta de sus frutos, por virtud de la cual resultan acreedores por algunos pesos, del agricultor que le dió sus frutos.

Creo que mucho podemos conseguir si evitamos estas inconvenientes; reconvemos de las Empresas Ferrocarrileras el abaratamiento del flete y el mejoramiento y regularidad del servicio, que es muy importante; facilitemos todos los medios de comunicación y demos todas las facilidades para la conducción de los frutos; y sobre este extremo deseo exponer algo. Entiendo que debe eximirse de contribución a los carros vagones y bestias de carga, dedicadas a la conducción de frutos menores, que sean propiedad de los productores; y en los cuales se les permitirá traer libremente todo aquello que produzca su finca, sin distinción como hoy se hace, de que sean productos de la tierra o no; es decir que puedan indistintamente conducir libremente en sus carros y bestias, lo mismo cereales, verduras etc. etc. que aves y sus productos y demás animales. Este particular encierra gran importancia, aunque a

LA UNICA QUE HACE EL TRABAJO DE UNA MAQUINA GRANDE ES LA

Precio: \$ 60.-00.

"REMINGTON JUNIOR"

Pequeña en tamaño, grande en labor. Portátil. El tipo más idéntico al de las máquinas Remington. De construcción sólida. Es rápida y sencilla para manejar. La Máquina Ideal, para viajeros, pequeños comerciantes, oficinas privadas y para hogar. Suprime la pluma per anticuada y escrita en la JUNIOR.

Pida Catálogo FRANK G. ROBINS Co. Obispo y Habana.

C2686 alt. 44-13



PAL MBEACH

TRAJES POR EXCELENCIA PARA LOS TROPICOS

No son de sarga ni estambre; ni de cutí burdo susceptible de hacer bolsas y rodilleras; ni de hilo que se arruga; pero sí, son de "PALM BEACH," tela sin igual para los países cálidos.

Porosos, sumamente livianos, bien hechos y económicos. La textura que le ha valido al PALM Beach envidiable fama mundial, está protegida por patentes. Es inimitable.

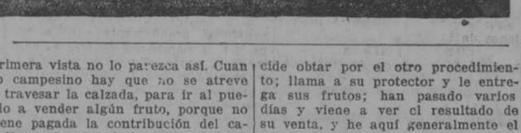
Acuda hoy mismo a una sastrería con el firme propósito de comprar un traje "PALM BEACH" y no deje que le embauquen con pretendidas imitaciones.

"PALM BEACH" es marca de fábrica amparada por patentes en los Estados Unidos y países extranjeros. No es legítimo "PALM BEACH" ningún traje que no lleve el correspondiente marbete.

THE PALM BEACH MILLS Goodall Worsted Co. Sanford, Maine, E. U. A.

A. ROHAUT Director de ventas Nueva York

A. ETCHEVERRIA, Apartado 2051, Habana, Cuba



primera vista no lo parezca así. Cuando campesino hay que no se atreve a travesar la calzada, para ir al pueblo a vender algún fruto, porque no tiene pagada la contribución del caballo o el carro de que necesita valerse para ello. Esto que representa una insignificante fuente de ingresos es sin embargo una gran inconveniente; y no es comparable el beneficio que lo uno reporta, con el gran perjuicio que lo otro acarrea.

Y otra de las causas, la más fundamental a mi entender, la que requiere un remedio más enérgico, y más inmediato, es la que resulta como consecuencia necesaria de la falta de una Lonja y almacenes de depósito del Estado, para cotizar y depositar todos estos productos nacionales. Es realmente monstruoso e injusto lo que sucede como consecuencia de la falta de esta institución, y en virtud de lo cual sufrimos todos, absolutamente todos, las consecuencias del valor crecido y exagerado que alcanzan los artículos de primera necesidad, del cual no se beneficia en lo absoluto el agricultor.

La realidad del caso en cuestión es esta: Después de las duras faenas del campo, después de depender necesariamente de la caprichosa naturaleza, durante el tiempo preciso que media entre la siembra y la recolección; se dispone el agricultor a conducir por los medios disponibles, y obviando los múltiples inconvenientes que ya hemos señalado, sus frutos al mercado; satisfecho de su obra, y esperando en la recompensa; pero que decepción le espera; ha llegado al Mercado y no puede vender sus frutos libremente, y entonces empieza su Calvario. Se procura por todos los medios posibles aburrir, no encuentra quien espontáneamente le haga una proposición por sus frutos, un trust al parecer invisible, le crea todo género de dificultades. Lleva gran tiempo en el Mercado y no ha podido resolver nada sobre sus frutos; entonces desalentado y triste, busca como ánora salvadora la persona del intermediario; este le hace ver la deficiencia imaginaria de sus frutos, la abundancia de los mismos en el Mercado y como consecuencia la imposibilidad de su venta. Pero sin embargo él hará algunas gestiones encaminadas a este fin; se separa, y a la vuelta le expone sus impresiones, que generalmente se traducen en una de estas manifestaciones: "Creo que no hemos hecho nada, ahora bien, yo tengo quien pudiera tomarle sus frutos, y eso por hacerme un favor, por tal cantidad (cantidad irrisoria de tal naturaleza y cuantía, que en casi ningún caso cubre ni siquiera el precio del transporte) de no ser así, pasar a los depósitos, y estos están llenos; pero usted puede dejarlos aquí en comisión, basta que haya un momento propio para tratar de venderlos, pagando usted algo por el depósito y demás gastos".

Entonces, ante ese dilema, plena e investiga el agricultor y a ese efecto busca cuál será su salida más ventajosa. Pregunta el precio, en un puesto de aquellos, de un fruto igual al que él trae, y se asombra extraordinariamente; le han pedido una peseta por ejemplo, por un fruto igual a los suyos y sin embargo no tiene quien se los compre (a pesar de que todos necesitan de ellos) y el único que le hace un gran servicio comiéndolos, es el que él mismo, si es posible, o tres centavos por él. Ante esta ruidosa perspectiva, decide obtener por el otro procedimiento; llama a su protector y le entrega sus frutos; han pasado varios días y viene a ver el resultado de su venta, y he aquí generalmente el resultado: "dado a la abundancia de la clase de sus frutos, que está el Mercado abarrotado, (pero que el pueblo no puede comer dado su alto precio) a duras penas se han podido vender algunos de ellos a muy bajo precio, después de muchos días de almacenaje, y el resto se han hecho a perder siendo necesario retirarlos de la venta. Cálculo total de los frutos dejados por usted en almacenaje: Durante tantos días... Tanto Por comisión y otros gastos Tanto Tantos frutos vendidos a tanto Su alcance (cuando no queda, almacenado)...

Estómagos Ácidos Son muy Peligrosos

EL NOVENTA POR CIENTO DE LOS MALES DEL ESTÓMAGO SON CAUSADOS POR LA ACIDEZ

PALABRAS DE UN MEDICO SOBRE CAUSA Y CURA

Un ilustrado médico cuyo éxito en la investigación de la causa y cura de las enfermedades del estómago e intestinos le hace gozar de fama universal, manifestó en el curso de una conferencia reciente que casi todos los desarreglos intestinales, así como también las enfermedades de los órganos vitales, son causados directamente por indisposición del estómago; y ésta, a su vez, en el noventa por ciento de los casos, se debe a excesiva acidez, a la que comúnmente se da el nombre de "estómago ácido" y que no solamente irrita e inflama las paredes del estómago, sino que también produce gastritis y diarreas estomacales. Vale la pena fijarse en que el citado médico condena el uso de medicinas de patente para curar desarreglos del estómago, manifestando al mismo tiempo que tanta él como muchos de sus colegas han obtenido resultados notables con el uso de un poco de magnesia blanda, la cual al neutralizar los ácidos que los alimentos contienen hace desaparecer el origen del mal. Por vía de ejemplo dice el médico a que nos referimos que si un individuo trata de curar el estómago así como lo haría el que una persona que padece y se entera de un caso se pudiese a curar la herida sin antes escar el clavo. Sáquese éste y la herida se curará ella misma; neutralícese el ácido y desaparecerá la indisposición del estómago. Medicinas y tratamientos médicos no producen beneficios alguno y sólo sirven para irritar el estómago, que se cura naturalmente si éste permanece siempre ácido. No debe desaparecer la acidez y no se necesitará de ninguna medicina; la indisposición de estómago desaparecerá de por sí. Toda persona que sufre de gases y acidez o agrura en el estómago deberá obtener en la botica un frasco de magnesia blanda y tomar una cucharadita disuelta en la cuarta parte de un vaso de agua, ya sea fría o tibia, después de cada comida, repitiendo a los quince minutos en caso de necesidad. Esta es la dosis que el doctor de que hablamos ha encontrado ser más eficaz.

resultado es nulo, que malamente ha alcanzado para pagar la conducción de los mismos al Mercado. Y ahora me pregunto yo, ¿es posible que haya quien se disponga a sufrir las inclemencias del campo, quien tenga aliento para dedicarse a esta clase de cultivos, después que sabe, que ha tenido su propia experiencia, de la ingratitude con que son recompensados sus esfuerzos?

Ha llegado el momento preciso de que este estado de cosas termine para siempre: todos debemos en nuestra propia conveniencia, contribuir a que así sea; ya que conocemos los males, y que podemos disponer del remedio a nuestro antojo y provecho aplicándolo cuanto antes, y pronto, muy pronto, veremos consiguientemente con creces nuestro empeño; habremos hecho algo muy útil, y habremos servido a nuestro país como buenos ciudadanos.

Como el establecimiento momentáneo de las Lonjas y de los Almacenes de Depósito del Estado, ha de ser obra reflexiva, podremos por lo pronto facilitar algo este particular. Entiendo que sería una medida momentánea muy eficaz, la creación de una Junta o Comisión encargada de poner precio a cada uno de los frutos, con lo cual sabría el agricultor el valor que tienen sus artículos, y entonces, podría calcular el precio a que podría venderlos, y entonces se evitarían los mayores inconvenientes del sistema actual; y obtendría mayores beneficios el agricultor y mayores beneficios el público, puesto que podría prescindirse del intermediario, que constituye lógicamente el motivo principal del aumento de precios injustificado e innecesario.

Se favorecería mucho la baja de precios de estos artículos si se autorizara al agricultor para poder vender sus frutos en el mismo campo en que los transporta; pues entonces siendo posible la competencia, habrían de obtener los consumidores mayores beneficios en los precios; tendrían libre la obsesión de poder vender por sí sus frutos a un precio fijo, que le dará y regulará la Comisión encargada de ello, o podrá venderlos por medio del intermediario si lo desea, pero, no lo será imprescindible como hoy; pero ya en la seguridad de que sus artículos le serán abonados entonces al contado y a un precio conveniente.

Debemos todos contribuir eficazmente a evitar un hecho que no tiene precedentes de ninguna clase, y que para el que no está al tanto de ciertos manejos, no tiene explicación, y es, que los frutos que producimos, los frutos del país, a pesar de que deberían tener todas las ventajas y ser más baratos, resultan en muchos casos, más caros que los extranjeros. A diario podemos comprobar esta afirmación; preguntamos en un puesto el precio de un año por ejemplo, y nos dirán que vale quince o veinte centavos; preguntamos el precio de una pera, y nos responden frecuentemente que vale diez centavos; pero ¿cómo es posible eso, si esa fruta viene desde tan lejos, y tiene que sostenerse en refrigeradores, y otros muchos gastos; por qué ha de valer menos que la de aquí, que posiblemente está cosechada en un patio de los repartos de la Habana? y la admiración sería mayor si llegamos a saber que el dueño del árbol, al que la cuidó y cultivó, se le ha pagado la docena a cuarenta o cincuenta centavos cuando más.

Colaboremos todos, prestemos nuestro apoyo decidido a la obra meritoria emprendida por el Gobierno, y no haremos nada extraordinario, sino habremos cumplido con nuestro deber.

La Asamblea

(VIENE DE LA PRIMERA)

voluntad de la asamblea a todos los talleres de construcción de esta capital, participándose el deber en que están de no trabajar en esta día, y rogando a cuantos obreros encuentren, que no estén federados al Sindicato, que se unan a la actitud de sus compañeros y agremiados.

Que todos concurren por la mañana al Centro Obrero, en cuyo local se celebrará una asamblea en honor de la fiesta.

La asamblea acordó que el obrero Villamizar haga el resumen de la velada, en lugar del señor Domenech, toda vez que dicho señor es presidente del Partido Socialista y era cosa convenida que nadie que ostentara determinada filiación política pudiera figurar en la fiesta, tomando parte activa en ella, pues siempre se mantuvo la idea de que ésta fuese obrera solamente.

El señor Domenech es aplaudido por todos, pero podía ser objeto de malas interpretaciones que figurase como orador en la velada.

En el Senado

(VIENE DE LA SEIS)

jos, pudiendo ser excusados de esa obligación aquellos cuyos dueños o administradores justificasen previamente ante la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, la imposibilidad en que están de cumplirla o que se les ocasiona con ello perjuicios.

Por ese Departamento en todo caso y por el Alcalde y Jefe de Policía respectivos, se tomarán las medidas más acertadas para facilitar el acceso al público en dichos talleres y fábricas con el orden y las garantías de respeto a la propiedad necesarias. Y en un lugar visible y adecuado del correspondiente edificio se pondrá un cuadro con el nombre de los obreros del taller o fábrica en el orden de preferencia de su dedicación, constancia y eficacia demostradas en el trabajo a juicio de sus jefes, capataces o principales.

UNA CRIADA CON SENTIDO COMÚN



Ve agitarse al caballero en pleno acceso de asma y le dá

SANAHOGO

Aliviará el ataque, curará su mal seguramente, porque el asma desaparece en corto tiempo con SANAHOGO.

De Venta en todas las Farmacias Depósito "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

espectáculos públicos que le fueran posibles, siendo presididas todas esas fiestas por el Alcalde o un Delegado suyo y debiendo ocupar los demás puestos de honor aquellos obreros que hubiesen sido favorecidos con premios.

Artículo 7o. Se erigirá en la capital de la República, si posible fuera frente al mar, y rodeado de una explanada espaciosa, un monumento de mármol y bronce conmemorativo del trabajo y conmemorativo de los sacrificios que los obreros cubanos de Tampa y Key West hicieron en favor de nuestra independencia. Expresará alegóricamente con la mayor claridad y belleza posibles ambos motivos en íntima relación. Y, dominándolo, ostentará gigantesca una estatua del Apóstol José Martí que produzca feal y animadamente su figura y semblante, ante una tribuna en actitud de estar pronunciando alguna de aquellas inflamadas arengas que con tanto contribuyó a mantener vivo y entusiasta el amor patrio de los cubanos emigrados al Sur de los Estados Unidos.

Artículo 8o. Antes de la construcción de este monumento se convocará un concurso internacional de artistas para que presenten Proyectos por término no mayor de un año, premiándose el mejor con siete mil quinientos pesos y el que le siga en mérito con dos mil quinientos. Y el costo del monumento será de doscientos mil pesos, en cuya suma quedarán incluidos todos sus gastos.

Artículo 9o. Los gastos necesarios para el cumplimiento de esta Ley se sufragarán de cualesquiera Ingresos disponibles del Tesoro público y se incluirán en los sucesivos Presupuestos anuales tan pronto como lo permitan los recursos que se calculen como probables y las demás necesidades del Estado a que con preferencia deba atenderse.

Artículo 10o. Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Palacio del Senado, Abril treinta de mil novecientos diez y siete.

El doctor Torriente hizo un caloroso elogio del proyecto del doctor Maza y Artola, y solicitó que se enviara en seguida a las Comisiones de Obras Públicas y Reformas Sociales. Dió el doctor Maza las gracias al doctor Torriente por las alabanzas entusiásticas que hizo de su proposición.

El señor Goicoechea manifestó que en su juicio, el doctor Maza trataba severamente a su conciliabulo, y dijo que le pedía que retirara algunas frases del proyecto.

Declara el doctor Maza y Artola que su proposición no había más que palabras enaltecedoras para los obreros cubanos.

Intervino el doctor Torriente en la discusión, diciendo que lo que hacía el doctor Maza era estimular al pueblo y que eso mismo se hacía en el parlamento de Inglaterra y en todas las naciones de superior mentalidad y cultura.

LA RECLAMACION RICALDE El doctor Gonzalo Pérez pidió que se concediera el crédito pedido por el Ejecutivo para la indemnización Ricalde, ya que el asunto había sido resuelto por medio de un arbitraje y que debían cumplirse las sentencias del Tribunal.

Es—dijo—un problema conocido y como afecta al crédito de Cuba—debe resolverse cuanto antes. Opúsose el doctor Maza y Artola afirmando que si se había demorado algún tiempo, podía demorarse un poco más, y que no debía alterarse los trámites parlamentarios, sino enviar el proyecto a la Comisión correspondiente.

Aceptó el doctor Gonzalo Pérez lo propuesto, explicando los motivos que le impulsaron a pedir su urgencia, y a instancias del señor García Ojuna, pasó la proposición a la Comisión de Relaciones Exteriores. DICTAMENES Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones de Gobierno y Hacienda al proyecto de ley de la Cámara

NECROLOGIA

Cuando todo sonreía ante un porvenir de felicidad, los distinguidos esposos Govea-Araoz, han visto desaparecer la alegría de su hogar con el fallecimiento de su hermosa hija Gloria Evangelina, la que era su encanto y alegría.

Ante el dolor que embarga hoy el corazón de nuestros buenos amigos, pedimos a Dios les otorgue la resignación cristiana de que tanto necesitan, enviándoles nuestro más sincero pésame.

ALPARGATAS CON REBORDE



"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo despótico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dicta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.



es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al despótico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y aonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Rafecas y Ca., Obrapia, 19. Unicos Representantes para Cuba.

BASE BALL

INFORMACION CABLEGRAFICA POR EL HILO DIRECTO

MARSANS HIZO DOS CARRERAS Y ROBO UNA BASE.—EL SAN LUIS REALIZO EL PRIMER TRIPLE PLAY DE LA TEMPORADA. RUDOLPH GANO SU QUINTO JUEGO CONSECUTIVO

LIGA NACIONAL

LIGA AMERICANA

Table with columns: RESUMEN DE LOS JUEGOS, SITUACION DE LOS CLUBS, RESUMEN DE LOS JUEGOS, SITUACION DE LOS CLUBS. Rows include teams like Boston, New York, St. Louis, etc.

DETALLES DE TODOS LOS JUEGOS EFECTUADOS.

Table with columns: LIGA NACIONAL, PHILADELPHIA, LIGA AMERICANA, SAN LUIS, CLEVELAND, PHILADELPHIA, BOSTON. Contains detailed game reports and scores for various teams.

El ex-presidente.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Ambos puertos pertenecen a la India Inglesa. De la Habana seguirá el Megna a Matanzas, Cárdenas y Caibarién, para cuyos puertos lleva también cargamento de arroz.

EL ATENAS

Este vapor americano llegó ayer tarde de New Orleans con 11 pasajeros para la Habana y 22 en tránsito para Panamá.

EL MORRO CASTLE SIN PASAJE

De New York llegó ayer al medio día el vapor americano Morro Castle, que al igual que en su viaje anterior, trajo solamente carga general de mercancías, entre ellas seis cajas de revólvers y 14 de ropas para el Ejército.

LOS DOS FERRY-BOATS

Ayer llegaron de Key West por la mañana y tarde respectivamente, los ferry boats americanos Henry M. Fiegler y Joseph Parrot, que trajeron carros de carga general y volvieron a salir llevando frutas y azúcar.

SE SOLICITAN LOS DATOS DE LAS CONCESIONES A LA PORT OF HAVANA DOCKS CO

En el día de ayer celebró sesión ordinaria la Junta de Puertos, tratándose de los asuntos siguientes: Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dio cuenta con un escrito del señor Juez de Instrucción de la Sección Primera, solicitando certificación de los datos que consten sobre las cuatro concesiones otorgadas a la Compañía conocida por Escoved, Decreto Presidencial, reconociendo la Port Havana Docks, de la referente a la solicitud de Eplifanio Ortiz de Zárate, para desecar un terreno y construir un depósito en Cayo Cruz así como la concesión respecto a la solicitud de Hipólito Guzmán y Gómez,

Una Bendición para los que Sufren de la Piel

Pocas personas pasan la vida sin ser molestadas por algún padecimiento de la piel. Muchos sufren de eczema, y creen que es alguna otra cosa. El Unguento Cadum ha probado ser el remedio para las dolencias que han sufrido por años de las dolencias, obstruidas y desagradables afecciones de la piel.

La obra notable de alivio que Cadum ha llevado a cabo es lo que motiva su grande venta. Ya sea que la piel esté irritada, contaminada o afectada, el Unguento Cadum es un remedio seguro para usarse. Proporciona alivio inmediato en casos de eczema, soriasis, granos, llagas, sarpullido, piel escamosa, excoeraciones, etc.

Con lo que se dio por terminada la sesión.

EL MASCOTTE

Para Key West salió ayer el vapor correo Mascotte, con carga y 60 pasajeros, de los que anotamos a los señores Armando André, ex-representante a la Cámara, que se dirige a New York, y los señores Samuel T. Young y Paul D. Burras.

Este vapor americano llegó ayer tarde de New Orleans con 11 pasajeros para la Habana y 22 en tránsito para Panamá.

Entre los primeros llegaron el comerciante mejicano señor José J. Marquida, estudiantes Enrique Cárdenas y Ferdinand Solís, señora Agustina Font, señorita Rosa Urbina, el empleado español señor Avelino Galán, el francés señor Paul A. Loubens, señora Helene Guffroy y los comerciantes americanos señores James E. Young y Paul D. Burras.

Este vapor americano llegó ayer tarde de New Orleans con 11 pasajeros para la Habana y 22 en tránsito para Panamá.

Entre los primeros llegaron el comerciante mejicano señor José J. Marquida, estudiantes Enrique Cárdenas y Ferdinand Solís, señora Agustina Font, señorita Rosa Urbina, el empleado español señor Avelino Galán, el francés señor Paul A. Loubens, señora Helene Guffroy y los comerciantes americanos señores James E. Young y Paul D. Burras.

Este vapor americano llegó ayer tarde de New Orleans con 11 pasajeros para la Habana y 22 en tránsito para Panamá.

Entre los primeros llegaron el comerciante mejicano señor José J. Marquida, estudiantes Enrique Cárdenas y Ferdinand Solís, señora Agustina Font, señorita Rosa Urbina, el empleado español señor Avelino Galán, el francés señor Paul A. Loubens, señora Helene Guffroy y los comerciantes americanos señores James E. Young y Paul D. Burras.

Este vapor americano llegó ayer tarde de New Orleans con 11 pasajeros para la Habana y 22 en tránsito para Panamá.

Entre los primeros llegaron el comerciante mejicano señor José J. Marquida, estudiantes Enrique Cárdenas y Ferdinand Solís, señora Agustina Font, señorita Rosa Urbina, el empleado español señor Avelino Galán, el francés señor Paul A. Loubens, señora Helene Guffroy y los comerciantes americanos señores James E. Young y Paul D. Burras.

Este vapor americano llegó ayer tarde de New Orleans con 11 pasajeros para la Habana y 22 en tránsito para Panamá.

Entre los primeros llegaron el comerciante mejicano señor José J. Marquida, estudiantes Enrique Cárdenas y Ferdinand Solís, señora Agustina Font, señorita Rosa Urbina, el empleado español señor Avelino Galán, el francés señor Paul A. Loubens, señora Helene Guffroy y los comerciantes americanos señores James E. Young y Paul D. Burras.

Este vapor americano llegó ayer tarde de New Orleans con 11 pasajeros para la Habana y 22 en tránsito para Panamá.

Entre los primeros llegaron el comerciante mejicano señor José J. Marquida, estudiantes Enrique Cárdenas y Ferdinand Solís, señora Agustina Font, señorita Rosa Urbina, el empleado español señor Avelino Galán, el francés señor Paul A. Loubens, señora Helene Guffroy y los comerciantes americanos señores James E. Young y Paul D. Burras.

Este vapor americano llegó ayer tarde de New Orleans con 11 pasajeros para la Habana y 22 en tránsito para Panamá.

Entre los primeros llegaron el comerciante mejicano señor José J. Marquida, estudiantes Enrique Cárdenas y Ferdinand Solís, señora Agustina Font, señorita Rosa Urbina, el empleado español señor Avelino Galán, el francés señor Paul A. Loubens, señora Helene Guffroy y los comerciantes americanos señores James E. Young y Paul D. Burras.

ESTABLE DE LUZ

Artículo 20.—Este crédito se tomará de cualesquiera de los fondos existentes en el Tesoro, no afectos a otras obligaciones.

Artículo 30.—Esta Ley regirá desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Artículo 31.—El día primero de Mayo glorifican los obreros el Trabajo. Para unos simboliza el recuerdo de una efeméride; la declaración de huelga del ramo de construcción de la ciudad de Chicago en 1887, en demanda de la jornada de ocho horas, a cuyo movimiento se unieron otros grupos, los que protestaron en memorable mitin, contra la negativa de los patronos.

El mitin fué disuelto por las autoridades. Se apoderó el pánico de la multitud, y cuando ésta huía aterrorizada, una bomba hizo rodar por tierra varios de los guardadores del orden. Luego el ruidoso proceso y la terrible sentencia de muerte contra ocho de los procesados, los más significados en el movimiento.

Esta es la fecha en que conmemoran, unos, un bautismo de sangre; otros el triunfo de alguna reclamación proletaria y los más festejan a un ideal que juzgan cercano e inevitable.

Si todos los obreros se dedicaran a desterrar los males que existen muchos de éstos determinados por el vicio y la holganza, y abandonando utopías acaso irreales, se agru-

paran en todos los órdenes de la vida, independizándose de la miseria, levantando con su esfuerzo comerciales, industriales y hogareños, entonces sí podrían, rozosos, celebrar la fiesta del Trabajo todos los primeros de Mayo, no bajo los auspicios de una venganza sinistra, aconsejada por el odio que se va acumulando de generación en generación, sino cobijados por el amor fraternal que en vano se pregona por los siglos de los siglos.

EL TRIUNFO DE LAS OCHO HORAS

La fiesta que el Sindicato obrero del ramo de construcción ha organizado, en esta ciudad, tiene por objeto celebrar en fecha tan señalada entre los elementos proletarios, el triunfo de la jornada de las ocho horas, triunfo que no se celebró el año pasado, en consideración a que en dicha fecha acababa de terminar la huelga de albañiles, y muchos grupos similares aún no disfrutaban dicha jornada. En el transcurso del año muchos oficios la alcanzaron, y otros combaten por ella.

El triunfo de las ocho horas será conmemorado con una velada, organizada por el Centro Obrero.

LA BANDERA ROJA

Los obreros ven en el primero de Mayo el día de la bandera roja. En algunas colectividades obreras se la ensalza como un símbolo. A veces, todo el decorado de los círculos de trabajadores es rojo. Un obrero nos presenta a este respecto, por qué se prefiere el rojo a los demás colores. Poco podemos responder a nuestro interlocutor.

En la cronología del movimiento social, que comprende desde el año de 1750 hasta la fecha, en nada consta que sepamos de que la bandera roja haya sido propuesta ni aceptada como símbolo del Trabajo por los Sindicatos de obreros, que caracterizaron aquel movimiento revolucionario: Vivir trabajando o morir combatiendo; sin que este distintivo, en movimientos sucesivos, fuese adoptado por los trabajadores franceses.

La bandera roja desde el año de 1889, la tienen usando en sus fiestas y actos públicos los socialistas, y si en algunas colectividades obreras se ha enarbolado, débese a que en las mismas han tomado parte los partidarios del socialismo, los que no pierden oportunidades para impresionar a la masa trabajadora en favor de sus ideales.

El color rojo como enseña de las multitudes en sus agitaciones revolucionarias o tumultuosas, bien puede tener su origen en el "gorro frigio", que como distintivo usaban los exaltados republicanos, durante la Revolución Francesa, el que por imitación se generalizó entre el pueblo.

Las crónicas, para hacer resaltar la demagogia de la "Commune de París", visten de tónica roja a la célebre agitadora Luisa Michel, sin que esta coincidencia de ser cierta, tenga nada que ver con el trabajo, pues la Historia se ha encargado de demostrar que ese movimiento no fué proletario.

Cuando la trágica huelga de Chicago, que dejamos mencionada, por la Jornada corta del trabajo, significada por tres números 8, sobre un lenzo rojo, fué una alegoría caprichosa, sin que nada influyese en la generalidad de los trabajadores el color de la tela, demostrando, porque la Federación Americana del Trabajo, continuadora y mantenedora del programa de la huelga de Chicago, no ha adoptado, que sepamos, la bandera roja como símbolo del Trabajo.

El color rojo, que se usa en las Universidades como distintivo de la Facultad de Derecho, es generalmente aceptado por los socialistas como símbolo de igualdad social, basándose en que el color de la sangre es lo que más se asemeja en el humano.

El color rojo, que se usa en las Universidades como distintivo de la Facultad de Derecho, es generalmente aceptado por los socialistas como símbolo de igualdad social, basándose en que el color de la sangre es lo que más se asemeja en el humano.

En la Cámara

(VIENE DE LA PRIMERA)

especie, que nada bueno puede proporcionarle al país; y le encarece, al propio tiempo, también a la Presidencia que circunscriba la discusión al punto esencial, únicamente.

El doctor Alfredo Betancourt interviene en el torneo oratorio. Habla en tono de armonía. Se lamenta de que, al provocarse un debate, que no se desea, aleje la toma de posesión de los Representantes orientales, y, por ello, no puede constituir la Cámara definitivamente. Ruega él al señor Alvarez, que aplaque su discurso para otra ocasión, y a los doctores R. Díaz Pardo y Vázquez Bello, que habían pedido la palabra, les suplica que renuncien a ese derecho.

El señor Cuyula, desde la Presidencia le pregunta al señor Alvarez, si acepta el ruego que se le dirige, o si pretende, por lo contrario, continuar en el uso de la palabra, rogándole, en este caso, que se concrete al punto legal.

EL SR. ALVAREZ RENUNCIA

El señor Alvarez declara, que no tiene el deseo de provocar un debate, y que, a juzgar por las manifestaciones del doctor Rogelio Díaz Pardo, creyó que eran los liberales los que lo querían, y que había considerado su deber demostrar que los conservadores no lo rehusaban. Hechas estas declaraciones, renuncia a continuar su discurso.

Y vuelve a imperar la armonía entre liberales y conservadores, que pareció, en un momento, perturbarse.

PROCLAMADOS

Deshecho el voto particular, es aprobado el dictamen. La Presidencia proclama Representantes, por la provincia de Oriente, a los señores Miguel López, José María Lasa, Rafael Padriena, Faustino Soto, Pedro Cañas, Francisco Soto, Ricardo Sirven, Manuel Planas, Julio R. Campaña, Arturo Betancourt Manduley, Cayetano Villalta, los seis primeros conservadores, y liberales los restantes.

El acta del señor Angel Trinchet, declarada grave, queda sobre la mesa, con las de los señores Nicolás Adam, Eduardo Guzmán y Carlos Machado.

La propuesta del doctor Rogelio Díaz Pardo, se acuerda comunicar al Juez Especial, que instruye la causa contra el señor Arturo Betancourt Manduley, que dicho señor ha sido proclamado Representante.

DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA INGLESA

Remitido por la Secretaría de Estado, se le envía a un cable del Presidente de la Cámara de los Comunes, de Inglaterra, acusando recibo del que fué remitido, y felicitando al señor Cuyula, Presidente de nuestra Cámara, y a ésta, por su determinación, al declarar la guerra al Imperio Alemán.

DEL SENADO

Se leen varias comunicaciones del Senado, participando la presentación en aquel cuerpo de distintas proposiciones de Ley.

COMISION MIXTA

Se concede un receso de cinco minutos para preparar la elección de los miembros que corresponden a la Cámara en la Comisión Mixta del Congreso, que ha de conciliar las distintas opiniones sustentadas sobre el Proyecto de Ley estableciendo el retro y jubilación de los Magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial.

Renunciada la sesión, se procede a la elección por papeletas. Resultan electos, los señores José del Cuzco, Gerardo Rodríguez de Armas, Raúl de Cárdenas, Eulogio Sardiñas y Gustavo Pino.

PARA LOS VETERANOS

A propuesta del general Milanés, se suspenden los preceptos reglamentarios para la inmediata discusión.

ESTABLE DE LUZ

Artículo 20.—Este crédito se tomará de cualesquiera de los fondos existentes en el Tesoro, no afectos a otras obligaciones.

Artículo 30.—Esta Ley regirá desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Artículo 31.—El día primero de Mayo glorifican los obreros el Trabajo. Para unos simboliza el recuerdo de una efeméride; la declaración de huelga del ramo de construcción de la ciudad de Chicago en 1887, en demanda de la jornada de ocho horas, a cuyo movimiento se unieron otros grupos, los que protestaron en memorable mitin, contra la negativa de los patronos.

El mitin fué disuelto por las autoridades. Se apoderó el pánico de la multitud, y cuando ésta huía aterrorizada, una bomba hizo rodar por tierra varios de los guardadores del orden. Luego el ruidoso proceso y la terrible sentencia de muerte contra ocho de los procesados, los más significados en el movimiento.

Esta es la fecha en que conmemoran, unos, un bautismo de sangre; otros el triunfo de alguna reclamación proletaria y los más festejan a un ideal que juzgan cercano e inevitable.

Si todos los obreros se dedicaran a desterrar los males que existen muchos de éstos determinados por el vicio y la holganza, y abandonando utopías acaso irreales, se agru-

paran en todos los órdenes de la vida, independizándose de la miseria, levantando con su esfuerzo comerciales, industriales y hogareños, entonces sí podrían, rozosos, celebrar la fiesta del Trabajo todos los primeros de Mayo, no bajo los auspicios de una venganza sinistra, aconsejada por el odio que se va acumulando de generación en generación, sino cobijados por el amor fraternal que en vano se pregona por los siglos de los siglos.

EL TRIUNFO DE LAS OCHO HORAS

La fiesta que el Sindicato obrero del ramo de construcción ha organizado, en esta ciudad, tiene por objeto celebrar en fecha tan señalada entre los elementos proletarios, el triunfo de la jornada de las ocho horas, triunfo que no se celebró el año pasado, en consideración a que en dicha fecha acababa de terminar la huelga de albañiles, y muchos grupos similares aún no disfrutaban dicha jornada. En el transcurso del año muchos oficios la alcanzaron, y otros combaten por ella.

El triunfo de las ocho horas será conmemorado con una velada, organizada por el Centro Obrero.

LA BANDERA ROJA

Los obreros ven en el primero de Mayo el día de la bandera roja. En algunas colectividades obreras se la ensalza como un símbolo. A veces, todo el decorado de los círculos de trabajadores es rojo. Un obrero nos presenta a este respecto, por qué se prefiere el rojo a los demás colores. Poco podemos responder a nuestro interlocutor.

En la cronología del movimiento social, que comprende desde el año de 1750 hasta la fecha, en nada consta que sepamos de que la bandera roja haya sido propuesta ni aceptada como símbolo del Trabajo por los Sindicatos de obreros, que caracterizaron aquel movimiento revolucionario: Vivir trabajando o morir combatiendo; sin que este distintivo, en movimientos sucesivos, fuese adoptado por los trabajadores franceses.

NO HAY ENFERMEDAD OCULTA

Cualquier duda queda completamente disipada por medio de la radiografía estereoscópica ordenada por su médico que así diagnostica su enfermedad con absoluta precisión.

Instituto de Fisioterapia

DEL DR. ROMANO CABRAL. SAN LAZARO, 45. TELEFONO A-5712. Especialidad en radiografías de los pulmones y abdomen. Rayos X, alta frecuencia, corrientes farádicas, galvánicas, diatermia, ergoterapia, tratamiento de Bier's.

Baños Hidro-Eléctricos de Schenee

CONSULTAS DE 9 A 12 Y DE 2 A 6. c 2787 3d 17 a

sión de una proposición por el presidente, disponiendo que el Estado costeará la asistencia y el sepelio de los individuos que hubiesen pertenecido al Ejército Libertador, y enterrará trescientos pesos a sus familiares, o si no los tuviere a la persona que lo asistió en su enfermedad.

Después de aclaraciones del general Milanes, y de los señores Soto y de la Cruz, se aprueba la Proposición, y se remite a la Comisión de Estío.

Y terminado el objeto de la propuesta se levanta la sesión. Erán las cinco y treinta y cinco. LA CONSTITUCION DE LAS COMISIONES

En la próxima sesión, que se celebre, se procederá a la elección de los miembros que faltan para integrar las Comisiones permanentes. Efectuada esta elección, serán convocadas para después de la sesión, con el fin de que se constituyan y elijan su mesa definitiva.

UN DONATIVO

El doctor José María Collantes, ha presentado a la Cámara un presupuesto de tres mil pesos, al señor Martín Herrera, persona muy estimada en la provincia de Pinar del Río, y que prestó grandes servicios a la revolución de Independencia.

CREDITO PARA PINAR DEL RIO

Los representantes, doctor José María Collantes, y señor Narciso Camejo, han presentado a la Cámara, la siguiente Proposición de Ley, por la que se trata de facilitar medios, a los agricultores de la provincia de Pinar del Río, con objeto de que se dediquen a la siembra de frutos menores.

A LA CAMARA

POR CUANTO: se hace necesario ayudar en estos momentos al desenvolvimiento de la Agricultura, siendo el medio más adecuado, facilitar a los agricultores elementos primordiales de cultivo.

POR CUANTO: en la provincia de Pinar del Río, se inició el resurgimiento de la vida agrícola y emprenden aquellos agricultores el cultivo en gran escala, de los frutos menores, y nuevos cultivos que han de beneficiar grandemente aquella zona y a la Nación en general aumentando la producción nacional de elementos de la tierra preciosos para la satisfacción de las necesidades primordiales de la existencia.

POR CUANTO: los agricultores pinareños, se han dirigido a la representación provincial, solicitando auxilio y, estímulos para el cultivo de frutos del país.

Los Representantes que suscriben, tienen el honor de someter a la consideración y resolución de la Cámara, la siguiente Proposición de Ley.

Artículo 10.—Se concede un crédito de cien mil pesos, que se destinan a la compra de semillas y aperos de labranza, que se distribuirán por la Secretaría de Agricultura, Industria y Trabajo, entre los agricultores de la provincia de Pinar del Río.

Artículo 20.—Este crédito se tomará de cualesquiera de los fondos existentes en el Tesoro, no afectos a otras obligaciones.

Artículo 30.—Esta Ley regirá desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Artículo 31.—El día primero de Mayo glorifican los obreros el Trabajo. Para unos simboliza el recuerdo de una efeméride; la declaración de huelga del ramo de construcción de la ciudad de Chicago en 1887, en demanda de la jornada de ocho horas, a cuyo movimiento se unieron otros grupos, los que protestaron en memorable mitin, contra la negativa de los patronos.

El mitin fué disuelto por las autoridades. Se apoderó el pánico de la multitud, y cuando ésta huía aterrorizada, una bomba hizo rodar por tierra varios de los guardadores del orden. Luego el ruidoso proceso y la terrible sentencia de muerte contra ocho de los procesados, los más significados en el movimiento.

Esta es la fecha en que conmemoran, unos, un bautismo de sangre; otros el triunfo de alguna reclamación proletaria y los más festejan a un ideal que juzgan cercano e inevitable.

Si todos los obreros se dedicaran a desterrar los males que existen muchos de éstos determinados por el vicio y la holganza, y abandonando utopías acaso irreales, se agru-

paran en todos los órdenes de la vida, independizándose de la miseria, levantando con su esfuerzo comerciales, industriales y hogareños, entonces sí podrían, rozosos, celebrar la fiesta del Trabajo todos los primeros de Mayo, no bajo los auspicios de una venganza sinistra, aconsejada por el odio que se va acumulando de generación en generación, sino cobijados por el amor fraternal que en vano se pregona por los siglos de los siglos.

EL TRIUNFO DE LAS OCHO HORAS

La fiesta que el Sindicato obrero del ramo de construcción ha organizado, en esta ciudad, tiene por objeto celebrar en fecha tan señalada entre los elementos proletarios, el triunfo de la jornada de las ocho horas, triunfo que no se celebró el año pasado, en consideración a que en dicha fecha acababa de terminar la huelga de albañiles, y muchos grupos similares aún no disfrutaban dicha jornada. En el transcurso del año muchos oficios la alcanzaron, y otros combaten por ella.

El triunfo de las ocho horas será conmemorado con una velada, organizada por el Centro Obrero.

LA BANDERA ROJA

Los obreros ven en el primero de Mayo el día de la bandera roja. En algunas colectividades obreras se la ensalza como un símbolo. A veces, todo el decorado de los círculos de trabajadores es rojo. Un obrero nos presenta a este respecto, por qué se prefiere el rojo a los demás colores. Poco podemos responder a nuestro interlocutor.

En la cronología del movimiento social, que comprende desde el año de 1750 hasta la fecha, en nada consta que sepamos de que la bandera roja haya sido propuesta ni aceptada como símbolo del Trabajo por los Sindicatos de obreros, que caracterizaron aquel movimiento revolucionario: Vivir trabajando o morir combatiendo; sin que este distintivo, en movimientos sucesivos, fuese adoptado por los trabajadores franceses.

La bandera roja desde el año de 1889, la tienen usando en sus fiestas y actos públicos los socialistas, y si en algunas colectividades obreras se ha enarbolado, débese a que en las mismas han tomado parte los partidarios del socialismo, los que no pierden oportunidades para impresionar a la masa trabajadora en favor de sus ideales.

El color rojo como enseña de las multitudes en sus agitaciones revolucionarias o tumultuosas, bien puede tener su origen en el "gorro frigio", que como distintivo usaban los exaltados republicanos, durante la Revolución Francesa, el que por imitación se generalizó entre el pueblo.

VERMIFUGO DE FAHNESTOCK. DARA ALIVIO EN TODOS LOS CASOS DONDE EL MAL HAYA SIDO CAUSADO POR LOMBRICES INFALIBILE Y SEGURO PARA LOS NIÑOS Y ADULTOS. B.A. FAHNESTOCK CO. P.I.T.T.BURGH, PA. E.U.D.E.A.

DR. HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente). PRADO, 38; DE 12 a 3.

Dr. J. LYON. DE LA FACULTAD DE PARIS. Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Consultas de 1 a 3 p.m. diarias. CIENFUEGOS, 44. ALTOS. 1a-10a.

PIÑEIRO Y CABAL. Marmolistas. Sucesores de F. Esteban. Tenemos pantones de 1 y 2 bóvedas dispuestos para enterrar. SAN JOSE, 3. TELEF. A. 6338. HABANA.

Establos MOSCOU y LA CEIBA. Carruajes de Lujo de FRANCISCO ERVITI. Magnífico servicio para enterrar. Zanja, 142. Telefonos, A. 8528 y A. 3625. Almacén: A. 4686.—Habana.

Vaper Montevideo

Este buque llegará a nuestro puerto procedente de Veracruz y Coahuila el día primero del corriente por la mañana y saldrá a las cuatro de la tarde del mismo día para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

El equipo de bodegas lo recibe GRATIS la lancha "Gladstone" desde las once de la mañana en el muelle de la Machina.

Los señores pasajeros tendrán a su disposición desde las doce a las dos de la tarde, en el mismo muelle de la Machina, al vapor remodelador "Auxiliar Número 4", quienes les conducirá a bordo referido buque, sin estipendio alguno.

Habana, 10 de Mayo de 1917. MANUEL OTADUY.

De Obras Públicas

El señor Rodolfo Villoch, solicitó del Departamento de Obras Públicas, que se le facilitaran los planos de la cantidad que debe depositar y forma en que ha de hacerlo para que se gire una visita de inspección a la planta eléctrica que construyó en el poblado de Managua, que se encuentra ya terminada.

PARALIZACION DE TRABAJO Por el Distrito de Obras Públicas, de la provincia de Santa Clara, reuerda en escrito de 23 de Febrero último sobre la paralización de los trabajos en la carretera de Lajas a Cartagena, por el contratista Rodolfo Lima.

La Jefatura de obra Pública del Distrito de Matanzas, propuso a la Secretaría del ramo, que se autorizara la supresión de las 24 puertas de madera forrada con planchas de hierro galvanizado, correspondientes al proyecto de reparación del muelle de la aduana de Matanzas, dándole en su lugar las manos de pintura necesarias.

La fiesta de los obreros

SE CELEBRARÁ UNA VELADA EN HONOR DE LA JORNADA DE LAS OCHO HORAS

Ayer circularon rumores de que las autoridades prohibían a los obreros la celebración de la fiesta obrera del primero de Mayo.

Una comisión del Sindicato Obrero visitó al doctor Montalvo, Subsecretario de Gobernación, con el fin de conocer lo que hubiera de cierto en el referido particular.

El doctor Montalvo recibió a los obreros con la amabilidad en el acostumbrado, departiendo con ellos afablemente.

Entrado de los propósitos que animaban a los obreros al celebrar dicha fiesta, y previo un cambio de impresiones, se convino en que festejaran el primero de Mayo con una velada.

Los comisionados manifestaron al doctor Montalvo que abrigaban la seguridad de que el orden sería perfecto por parte de sus compañeros. Aceto continuo se retiraron, agradeciendo al doctor Montalvo sus atenciones.

Revistas Ilustradas

En la librería del señor Osé Albela, Belascoain 32, B. Teléfono A-5833 se encuentran los últimos números de las revistas Ilustradas españolas La Estera, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Alrededor del Mundo, Arte y Moda, y otras de literatura y ciencias.

Para las damas tiene dicha librería un extenso repertorio de revistas de modas en español en francés y en inglés.

TALIA

NEVA SOCIEDAD Se ha fundado una nueva sociedad de recreo y sport que se llamará ESTABLO DE LUZ

Carrajes de lujo. ANTIGUO DE INGLAN Servicio especial para entretener, bodas y bautizos. Vís-a-vís de día y nocturno con parajes. Idem blanco con albarado para boda. Luz, 33. Teléfono A-1338. Almacén. A-4692.-CORSIÑO FERNANDEZ

E. P. D. LA NIÑA Gloria Evangelina Govea y Araoz HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de hoy, a las nueve de la mañana, sus padres y demás parientes invitan a sus amistades para que concurren a la casa mortuoria, Jovellar esquina a M. altos, para, desde allí, acompañar el cadáver a la última morada, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana, 1º de Mayo de 1917.

Establos MOSCOU y LA GEIBA Carruajes de Lujo de FRANCISCO ERVITI Magnífico servicio para entretener Zanja, 142. Teléfonos, A-5828 y A-3625. Almacén: A-4686.-Habana.

"Talia" formada por varios jóvenes entusiastas de la causa. El presidente de esta sociedad lo es el señor José A. de la Campa y secretario el joven Amador Alvarez, quienes llevan todo el entusiasmo necesario para que en poco tiempo puedan ofrecer a sus asociados largos ratos de distracción.

SECCION MERCANTIL

(PASA A LA PAGINA DOS)

Tasajo despuntado, de 18 1/2 a 19 1/2 centavos libra. Tocino, chico, 27 a 28 centavos libra. Velas del país, grandes, de 18 a 19 1/2 pesos las cuatro cajas. Velas trabuco del país, de 19 a 20 1/2 pesos las cuatro cajas. Vino navarro, cuarterolas, de 24 1/2 a 25 1/2 pesos. Vino tinto, cuarterolas, de 24 1/2 a 25 1/2 pesos. Vino Rioja, cuarterolas, de 27 a 30 pesos.

JUAN EGUIDAZU, Secretario.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL Banqueros Comerciantes Londres, 3 div. 4.77 4.76 V. Londres, 3 div. 4.73 4.72 V. París, 3 div. 11 1/2 12 D. Alemania, 3 div. 11 1/2 12 D. E. Unidos, 3 div. 9 3/4 9 3/4 P. España, 3 div. 9 3/4 9 3/4 P. Florin holandés 42 1/2 42 P. Descuento papel comercial 8 10 D.

AZUCARES Azúcar centrífuga de guaparo, polarización 96, en almacén público de esta ciudad para la exportación, a 4.60 centavos oro nacional o americano la libra.

Arzúcar de miel, polarización 99, para la exportación, 3.87 centavos oro nacional o americano la libra.

Señores notarios de turno: Para Cambios: Guillermo Bonnet. Para intervenir la cotización oficial de la Bolsa Privada: Oscar Fernández y Antonio Fuentes.

Habana, Abril 30 de 1917. Jacobo Patterson, Síndico Presidente.-M. Casquero, Secretario Contador.

BOLSA PRIVADA OFICIAL

ABRIL 30 OBLIGACIONES Y BONOS

Table with columns for Comp. and Vend. values for various bonds and obligations.

ACCIONES

Table listing various stocks and their values.

Bolsa de New-York

Cotizaciones recibidas por los señores Mendoza y Co.

Table with columns for Abre and Cierre values for various stocks.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas F. Fernández, vivero, para la pesca. Virgen del Carmen, vivero para la pesca. Antonio Barba, vivero para la pesca. Javierina, vivero para la pesca. Julián Bengochea, vivero para la pesca. Paquete Habanero, vivero para la pesca. J. Fernández García, vivero para la pesca. Amable María, vivero para la pesca. Pilar y Antonio, vivero para la pesca. Antonio Cerdido, vivero para la pesca. Severito, vivero para la pesca. España, vivero para la pesca. Polar, vapor de Nuevas Grandes, con carga general. Hércules, remodelador de Santa Cruz en lastre.

Goletas: Clara, de Banes, con azúcar. Trinidad, de Banes, con azúcar. Agulla de Oro, del Mariel, con azúcar. Gertrudis, de Orozco, con azúcar. Matanzas, de Matanzas. Joven Marcelino, de Cabaña, con azúcar. Caballo Marino, de Orozco, con azúcar. Bebita Avendaño, de Canasó, con azúcar. Altargracia, de Canasó, con azúcar y miel. María del Carmen, de Cárdenas, con carga general. Tres Hermanos, de Caibarién, con carbón y leña. Havana Coal chalina número 3, de Santa Cruz, con azúcar. Havana Coal chalina número 1, de Canasó, con miel. DESPACHADOS

Vapores: Mascotte, americano, para Key West, con carga general. Henry M. Flagler, americano, para Key West, con carga general. Hércules, remodelador, para Santa Cruz, en lastre. Leroy, americano, para Sagua, en lastre.

Viveros: Somostro, Isabel Alvarado, Tomás Barrera, Virgen del Carmen, Gustavo, Santiaguillo, Julián Bengochea, viveros para la pesca.

Goletas: G. de Baltimore, americano, para Matanzas, en tránsito. Gertrudis, para Orozco, con carga general. Agulla de Oro, para Mariel, en lastre. Trinidad y Clara, para Banes, en lastre. Serafina, americano, para Key West en lastre. Evelyn, inglesa, para Moblia, en lastre. Esperanza, para Espritusantos, con carga general. María, para abañanas, con carga general. Brigida, para Cabo San Antonio, con carga general. San Francisco, para Banes, en lastre. Chalina número 19, para La Chorrera, con carbón y leña. Hamarino, chalana para Santa Cruz del Norte, con carga general.

MATERO INDUSTRIAL Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno 296 Idem de cerda 22 Idem lanar 31

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial: La de toros, toros, novillos y vacas, a 29, 33 y 35 centavos. Cerda, a 46 a 64 centavos. Lanar, de 50 a 65 centavos.

MATERO DE LUYANO Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno 66 Idem de cerda 48 Idem lanar 40

Id. Motor. 32 1/2 32 1/2 Scripp Booth. 25 25 Penn Rail Co. 53 1/2 53 1/2 Maxwell Motors. 43 1/2 43 1/2 Miami Copper. 42 1/2 42 1/2 White Motors. 47 47 Uih Cop. 116 1/2 116 1/2 Merc. Mar. Pref. 79 79 Cuban Am. Sugar Com. 195 a 200 Punta Alegre. 35 35 Acciones vendidas: 332,000.

LA PLAZA

El mercado va teniendo entradas grandes aunque estas se sostienen firmes a nueve centavos en toda clase de ganado. Los ocho carros para la casa Lykes Bros vendió parte a nueve centavos y los cuatro carros para Alberto Escobar se vendieron a nueve centavos.

Se han organizado varias sociedades para beneficiar en el matadero Industrial o cuenta de los expendedores de Carnes, entre esas sociedades se encuentran los señores Fructuoso del Valle y Compañía, Palacios y Compañía, en las que se han agrupado un largo número de expendedores para ellos comprar en el matadero y beneficiar en el rastro por su cuenta, para ver si así pueden ir expandiendo.

RESUMEN SEMANAL

Se han beneficiado en los tres mataderos de la capital para el consumo durante la semana el siguiente número de ganado: Matadero de Regla, ganado vacuno, 30 cabezas; cerda, 14 ídem; lanar, 0 ídem. Matadero de Luyano, ganado vacuno, 380 cabezas; cerda, 317 ídem; lanar, 0 ídem. Matadero Industrial, ganado vacuno, 1,223 cabezas; cerda, 497 ídem; lanar, 230 ídem. Total ganado beneficiado: vacuno, 1,633 cabezas; cerda, 828 ídem; lanar, 230 ídem.

RECAUDACION SEMANAL

Se ha recaudado en los tres mataderos de la capital por concepto de derecho de impuesto de matanza, las cantidades siguientes: Regla, \$74.-00. Luyano, \$807.-75. Industrial, \$2,561.-50. Total recaudado: \$3,443.-45.

Cable de cueros.

Dice el cable que no se ha observado ninguna venta de cueros regulares en la Habana de 40 a 45 libras a 24 1/2 centavos.

Esto depende de la situación que esperan se solución en los Estados Unidos debido a la tributación de guerra que se ignora a cuánto ascenderá, pesando este gravamen sobre esta mercancía.

Los cortidores no quieren realizar compras con el motivo ya expuesto.

CRÓNICA RELIGIOSA

El Mes de María

La plenitud de los fieles ha conagrado a María el mes de Mayo, en el Hemisferio Norte. En el Hemisferio Sur, donde las estaciones vienen cambiadas, el mes conagrado a María es Noviembre, día primero de la primera estación hemisférica.

Mañana corresponden invierno en el Sur, y verano en el Norte. Cuba y al Sur, República Argentina, etc.

La esfera de la tierra divide en su parte eléctrica por un diámetro llamado Ecuador (Círculo Máximo), la divide en dos partes iguales: la superior la denominamos Norte y la inferior Sur. Los pueblos colocados en la línea central o muy próximos tienen dos estaciones, que se diferencian en muy poco tiempo. Los alejados de esta línea tienen cuatro estaciones perfectamente caracterizadas, y los muy alejados (próximos al Polo) reciben el más frío de las dos estaciones. Las estaciones en estas zonas terrestres son opuestas en ambos hemisferios. Los fieles en ellos han conagrado a María, el mes más bello por dos razones:

Porque este mes es el más bello de todo el año, en que se renueva la naturaleza, y la tierra se cubre con hermosa variedad de flores, el más digno de nuestra celestial Reina, en cuyo corazón inmaculado, como en un delicado jardín, germinaba, al calor del sol divino de la gracia, las flores de todas las virtudes.

"Las fiestas del cristianismo según la juiciosa observación de un autor místico, están en los días en admirable armonía con las estaciones de la naturaleza, y así la Iglesia ha colocado el mes de María en el mes de la primavera, en la estación de las flores. (Que otra estación en efecto, más conveniente para honrar a aquella a quien los siglos han llamado la flor de los campos, el lirio de los valles, la rosa mística, el vaso de las perlas?)

La segunda razón es porque si Mayo (Noviembre en el hemisferio sur), es el mes más hermoso y fértil, el mes de nuevos peligros para la inocencia; la naturalidad del cielo, la expansión de la naturaleza, el espectáculo maravilloso un renacimiento general, convidan al hombre a los placeres y abren el alma a influencias finas.

En tales circunstancias la solicitud más ferviente de la Iglesia nos muestra, contrastando los atractivos de los sentidos, los ejercicios del mes de María, o sea, la meditación de sus virtudes, y nos hace implorar su valioso patrocinio. (Lactenti, Le Querit deure pour Marie, Ter. Jour.

Nada puede asegurarse, con certeza acerca del origen del mes de María. Muchos autores atribuyen su institución a San Felipe Neri, que en Roma el año 1585, otros atribuyen este honor al P. Loimán, S. J., misionero italiano del siglo pasado, a cual si no fue su autor, fue a lo menos su celoso propagador.

Este consueo se celebró en Italia en el año 1600, publicado bajo los auspicios de Luisa de Orleans, Priora de los Carmelitas de San Dionisio.

Este devocionario fue traducido a va-

Venta de canillas. Se paga en el mercado el quintal entre \$1.-10 y \$1.-30.

Venta de huesos. Los huesos se cotizan en el empujado, el corriente, de 17 a 18 pesos la tonelada.

Astas de reses. Se paga por la tonelada entre 50 y 60 pesos.

Los idiomas y sirvió de base a los plados ejercidos con los acostumbrados honrar durante el mes a la Reina del cielo.

Lo cierto es que la institución de esta hermosa devoción no remonta más allá del siglo XVI, tal cual hoy se practica. En España primero, según las Ordenanzas del Rey Sabio, se tributaban cultos especiales en el mes de Mayo, ya en su época.

Otra versión del origen del mes de María es la siguiente: A fines del siglo XIII, en Roma, a un día de pueblo reunió una tarde de Mayo a sus amigos y condujo ante una imagen de María que estaba alumbrando por una lamparita según se acostumbraba en la ciudad extirpar las letanías de la Santísima Virgen.

Al día siguiente volvió el grupo de amigos a las plazas de la ciudad, pero aludido con otros muchos. Pronto vinieron las madres a aumentarse el concurso; y la devoción llegó a ser popular.

Almas santas, afligidas por los dolores que suelen renacer con mayor viveza en el mes de Mayo, en la estación de la primavera, vieron en esta fiesta el designio de la divina Providencia. Correspondió a ellas, por medio de sus oraciones, la nueva devoción con un acto público y solemne de desagravio. Mientras que los amantes del mundo se entregaban a sus quejas embalsamadas en esa época con los dolores de las flores recién abiertas, a las flores de mayo seculares estas almas fervorosas y abnegadas derramaban a las afueras de la ciudad innumerables lágrimas y sus oraciones se elevaban hacia el cielo.

Los devotos de María deben adornar su imagen con ramos, flores, cantos piadosos, alabanzas, dirigidas al mes de Mayo, aplicarse a evitar el pecado, especialmente aquel a que sentimos más propensión, y esforzarse en imitar sus virtudes, en particular aquella de que se tenga más necesidad.

La Iglesia concede: Una indulgencia de 300 días por cada día de mayo a los que públicamente honran a la Santísima Virgen, con procesos u otros actos de virtud. Indulgencia plenaria al fin de mes, con las condiciones ordinarias.

Estas indulgencias son aplicables a los difuntos.

Los ejercicios del mes de María, o mes de las Flores, se celebran por la tarde en las iglesias de las parroquias, y por la noche, en los templos parroquiales y conventuales.

ASOCIACION DE MADRES COTOLICAS. Con el fin de celebrar en la mañana del 7 de mayo los cultos anuales en honor a Santa Mariana.

CONGREGACION DE LA ANUNCIACION LA FIESTA PATRONAL TRIDUO PREPARATORIO

El triduo que precede a la solemnidad principal de nuestra fiesta tiene por objeto la purificación de nuestras almas, que en el obsequio más grato a los ojos de Dios, nos presentemos en la Inmaculada: tendrá lugar en la Capilla del Colegio a las 8 y cuatro p. m. el martes 10, y a las 8 y cuatro p. m. el miércoles 11, y a las 8 y cuatro p. m. el jueves 12 de Mayo, estando encargado de dirigir la palabra a los Congregantes el R. P. Enrique Pérez S. J. Director de las Congregaciones Marianas del Colegio; pueden asistir otros Caballeros invitados por los Congregantes.

LA FIESTA SOLEMNE El sábado 5 de Mayo, a las 8 p. m., en la Iglesia de Belén, se celebrará con pompa y solemnidad la fiesta de la Virgen y la Salve del M. Escalva, y habrá un sermón por el Congregante M. L. S., doctor Andrés Lago, Canónigo Magistral de las S. I. C. los Congregantes deben asistir con el debido respeto.

EN HONOR DE SAN ANTONIO El día primero de Mayo, séptimo martes de este mes, a las 8 y media p. m., se celebrará la fiesta de San Antonio, patrono de los estudiantes, por el Congregante don Pedro González y Estrada, Obispo de la Diócesis de San Juan, en la Capilla de la Virgen, a las 8 y media p. m.

Este martes a intención del señor Manuel Flores de Apodaca, 2 m. 9876

Iglesia de Jesús María y José FLORES DE MAYO

El próximo lunes, día 30, entrará en esta Iglesia el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Sr. don Manuel Ariza, Obispo de la Diócesis de Belén, quien al terminar la Bendición Papal la vozcorrería, habiéndose encargado de cantar los Gloria de María, el Excmo. Sr. don P. Antonio Orta, Rector del Colegio al fin de la Fiesta el Coro entonará el Himno de la Virgen.

A las 11 a. m. un "Almuerzo íntimo" como recuerdo de la vida de Colegio y para expresar a los Padres y alumnos de Belén, que presidirá el Excmo. e Ilmo. señor Delegado Apostólico. EN CATORCERO.

DÍA 10 DE MAYO Este mes está conagrado a la Virgen Santísima. Justicia Circular.-Su Divina Majestad está de manifiesto en los libros de Jesús, María y José.

Santos Felipe y Santiago, el menor, apóstoles; Jeremías, profeta y Segismundo, rey, mártires; Amador y Orencio, confesores; Facundo, mártir.

Este mes conagrado a la Santísima Virgen, ¿qué cosa más propia que conagrarse a la Virgen, que es el objeto de nuestra adoración y de nuestra devoción? Siendo los hombres tan limitados, como podrá jamás pagarse el justo tributo de alabanzas que le deben por haber sido conagrada con tan poderosa mediación introducidos a la vida eterna por la intercesión de nuestros débiles intercesores aunque tan desproporcionados a nuestras mercedes, y después de haber sido digno aceptar nuestros votos dignos también agradecer las imperfecciones con que van mezclados. Oye nuestras súplicas y haz que nuestra reconciliación con el padre de los misericordiosos nos sirva al mismo tiempo de preservativo contra el resaca del pecado. Ofrece tú misma nuestros votos al Señor, y serás siempre indigno de serlo: confía en tu intercesión por tu intercesión que te pedimos. Recibe benignamente lo que te ofrecemos con confianza; concedes lo que pedimos, y no nos niegues nuestra puerilidad, pues eres, después de Jesucristo, la única esperanza de los pecadores. Nuestra poderosa intercesión bendita Virgen, esperamos conseguir el perdón de nuestros pecados, y con ella continuemos también para obtener de Dios nuestra eterna recompensa. Santa María, socorre a los miserables, alienta a los pusilánimes, consuela a los afligidos, ruga por todo el pueblo, toma bajo tu especial protección al clero, e intercede por el sexo femenino, que es singularmente devoto; y finalmente, haz que todos los que recurren a Vos, y se esfuerzan en un culto particular, sean y experimenten los dulces efectos de vuestra poderosa intercesión.

FIESTAS DEL MIÉRCOLES Misas Solemnes, en la Catedral de la Habana, y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.-Día 10.-Correspondiente a la Reina de los Santos y Madre de Amor Hermoso, en San Felipe.

SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR, DIOS MEDIANTE, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO EN LA S. I. CATEDRAL DE LA HABANA

Mayo 20, Domingo III (de Minería). Dada. Mayo 27, Domingo de Pentecostés, Lectoral. Junio 3, Domingo de la Santísima Trinidad, Doctoral. Junio 7, S. Juan. Corpus Christi, Arzobispal. Junio 10, Domingo Infracot del Corpus Magistral. Junio 17, Domingo III (de Minería), Maestresuela.

SANTA CUARESMA Habana, Diciembre 29 de 1916. Vista la distribución de los sermones que han de ser predicados, Dios mediante, en el mes de Mayo, en la Catedral, durante el primer semestre del año del Señor 1917, venimos en aprobarla y de hecho la aprobamos, y concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia por cada vez que devotamente se oiga la divina palabra.

Lo decretó y firmó S. E. R. de que cedamos. EL OBISPO. DR. MENDEZ, Arcediano-Secretario

Los idiomas y sirvió de base a los plados ejercidos con los acostumbrados honrar durante el mes a la Reina del cielo.

Lo cierto es que la institución de esta hermosa devoción no remonta más allá del siglo XVI, tal cual hoy se practica.

En España primero, según las Ordenanzas del Rey Sabio, se tributaban cultos especiales en el mes de Mayo, ya en su época.

Otra versión del origen del mes de María es la siguiente: A fines del siglo XIII, en Roma, a un día de pueblo reunió una tarde de Mayo a sus amigos y condujo ante una imagen de María que estaba alumbrando por una lamparita según se acostumbraba en la ciudad extirpar las letanías de la Santísima Virgen.

Al día siguiente volvió el grupo de amigos a las plazas de la ciudad, pero aludido con otros muchos. Pronto vinieron las madres a aumentarse el concurso; y la devoción llegó a ser popular.

Almas santas, afligidas por los dolores que suelen renacer con mayor viveza en el mes de Mayo, en la estación de la primavera, vieron en esta fiesta el designio de la divina Providencia.

Correspondió a ellas, por medio de sus oraciones, la nueva devoción con un acto público y solemne de desagravio. Mientras que los amantes del mundo se entregaban a sus quejas embalsamadas en esa época con los dolores de las flores recién abiertas, a las flores de mayo seculares estas almas fervorosas y abnegadas derramaban a las afueras de la ciudad innumerables lágrimas y sus oraciones se elevaban hacia el cielo.

Los devotos de María deben adornar su imagen con ramos, flores, cantos piadosos, alabanzas, dirigidas al mes de Mayo, aplicarse a evitar el pecado, especialmente aquel a que sentimos más propensión, y esforzarse en imitar sus virtudes, en particular aquella de que se tenga más necesidad.

La Iglesia concede: Una indulgencia de 300 días por cada día de mayo a los que públicamente honran a la Santísima Virgen, con procesos u otros actos de virtud. Indulgencia plenaria al fin de mes, con las condiciones ordinarias.

Estas indulgencias son aplicables a los difuntos.

Los ejercicios del mes de María, o mes de las Flores, se celebran por la tarde en las iglesias de las parroquias, y por la noche, en los templos parroquiales y conventuales.

ASOCIACION DE MADRES COTOLICAS. Con el fin de celebrar en la mañana del 7 de mayo los cultos anuales en honor a Santa Mariana.

CONGREGACION DE LA ANUNCIACION LA FIESTA PATRONAL TRIDUO PREPARATORIO

El triduo que precede a la solemnidad principal de nuestra fiesta tiene por objeto la purificación de nuestras almas, que en el obsequio más grato a los ojos de Dios, nos presentemos en la Inmaculada: tendrá lugar en la Capilla del Colegio a las 8 y cuatro p. m. el martes 10, y a las 8 y cuatro p. m. el miércoles 11, y a las 8 y cuatro p. m. el jueves 12 de Mayo, estando encargado de dirigir la palabra a los Congregantes el R. P. Enrique Pérez S. J. Director de las Congregaciones Marianas del Colegio; pueden asistir otros Caballeros invitados por los Congregantes.

LA FIESTA SOLEMNE El sábado 5 de Mayo, a las 8 p. m., en la Iglesia de Belén, se celebrará con pompa y solemnidad la fiesta de la Virgen y la Salve del M. Escalva, y habrá un sermón por el Congregante M. L. S., doctor Andrés Lago, Canónigo Magistral de las S. I. C. los Congregantes deben asistir con el debido respeto.

EN HONOR DE SAN ANTONIO El día primero de Mayo, séptimo martes de este mes, a las 8 y media p. m., se celebrará la fiesta de San Antonio, patrono de los estudiantes, por el Congregante don Pedro González y Estrada, Obispo de la Diócesis de Belén, quien al terminar la Bendición Papal la vozcorrería, habiéndose encargado de cantar los Gloria de María, el Excmo. Sr. don P. Antonio Orta, Rector del Colegio al fin de la Fiesta el Coro entonará el Himno de la Virgen.

A las 11 a. m. un "Almuerzo íntimo" como recuerdo de la vida de Colegio y para expresar a los Padres y alumnos de Belén, que presidirá el Excmo. e Ilmo. señor Delegado Apostólico. EN CATORCERO.

DÍA 10 DE MAYO Este mes está conagrado a la Virgen Santísima. Justicia Circular.-Su Divina Majestad está de manifiesto en los libros de Jesús, María y José.

Santos Felipe y Santiago, el menor, apóstoles; Jeremías, profeta y Segismundo, rey, mártires; Amador y Orencio, confesores; Facundo, mártir.

Este mes conagrado a la Santísima Virgen, ¿qué cosa más propia que conagrarse a la Virgen, que es el objeto de nuestra adoración y de nuestra devoción? Siendo los hombres tan limitados, como podrá jamás pagarse el justo tributo de alabanzas que le deben por haber sido conagrada con tan poderosa mediación introducidos a la vida eterna por la intercesión de nuestros débiles intercesores aunque tan desproporcionados a nuestras mercedes, y después de haber sido digno aceptar nuestros votos dignos también agradecer las imperfecciones con que van mezclados. Oye nuestras súplicas y haz que nuestra reconciliación con el padre de los misericordiosos nos sirva al mismo tiempo de preservativo contra el resaca del pecado. Ofrece tú misma nuestros votos al Señor, y serás siempre indigno de serlo: confía en tu intercesión por tu intercesión que te pedimos. Recibe benignamente lo que te ofrecemos con confianza; concedes lo que pedimos, y no nos niegues nuestra puerilidad, pues eres, después de Jesucristo, la única esperanza de los pecadores. Nuestra poderosa intercesión bendita Virgen, esperamos conseguir el perdón de nuestros pecados, y con ella continuemos también para obtener de Dios nuestra eterna recompensa. Santa María, socorre a los miserables, alienta a los pusilánimes, consuela a los afligidos, ruga por todo el pueblo, toma bajo tu especial protección al clero, e intercede por el sexo femenino, que es singularmente devoto; y finalmente, haz que todos los que recurren a Vos, y se esfuerzan en un culto particular, sean y experimenten los dulces efectos de vuestra poderosa intercesión.

FIESTAS DEL MIÉRCOLES Misas Solemnes, en la Catedral de la Habana, y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.-Día 10.-Correspondiente a la Reina de los Santos y Madre de Amor Hermoso, en San Felipe.

SANTA CUARESMA Habana, Diciembre 29 de 1916. Vista la distribución de los sermones que han de ser predicados, Dios mediante, en el mes de Mayo, en la Catedral, durante el primer semestre del año del Señor 1917, venimos en aprobarla y de hecho la aprobamos, y concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia por cada vez que devotamente se oiga la divina palabra.

Lo decretó y firmó S. E. R. de que cedamos. EL OBISPO. DR. MENDEZ, Arcediano-Secretario

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

AVISOS Religiosos

PARROQUIA DEL ANGEL FLORES DE MAYO

El día primero de mayo, a las 7 y media de la noche dará principio el piadoso ejercicio de las Flores en honor de la Santísima Virgen; cantará el coro parroquial como en años anteriores, y habrá sermón todos los domingos.

Parroquia Ntra. Sra. de la Caridad El viernes, día 4, a las 8 se celebrará misa cantada a San Francisco de Asís y a las 8 y 1/2 al Sagrado Corazón de Jesús, también cantada en acción de gracia y se repartirá unas oraciones.

Las camareras, Señora Viuda de Rovira, Señorita Maulini.

IGLESIA DE LA MERCED FLORES DE MAYO

El martes, primero de Mayo, empezará los ejercicios

do de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más permores su Consignatario, San Ignacio, 72, altos, Tel. A-7900. El Vapor.

ALFONSO XIII

Capitán COMELLAS Saldrá para CORUSA, GILÓN Y SANTANDER.

El 20 de Mayo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, QUE SOLO SE ADMITE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Despecho de billetes: De 8 a 10 y media de mañana y de 12 a 4 de la tarde.

Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete.

La carga se recibe a bordo de las Lanchas hasta el día Los documentos de embarque se admiten hasta el día

PRECIOS DE PASAJES Ore Americano, \$280-50 Segunda CLASE \$177-50 TERCERA PREFERENTE \$138-50 TERCERA \$85-50 PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

El Consignatario, M. OTADUY, San Ignacio, 72, altos, Tel. A-7900.

Vapores Costeros

EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A. AVISO AL COMERCIO

En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carreteros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que la que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretones, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

2. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.

3. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestada, sea o no embarcada.

4. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula; y

5. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

Oficial

ANUNCIO. — REPUBLICA DE CUBA.—JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE P. DEL RIO.—LICITACION. — Para la subasta de suministro de efectos de Ferreteria necesarios a este Distrito.

Por acuerdo del Consejo de Londres en sesión celebrada en esta fecha, se procederá al reparto del Dividendo parcial No. 25, de 2 por 100, por cuenta de las utilidades del año social que terminará en 30 de Junio próximo, sobre el Stock Ordinario, alcanzando \$0.71 Moneda Oficial a cada \$10 de Stock.

Los Tenedores de dichos títulos deberán presentar para su cobro desde el día 8 del entrante mes de Mayo los cupones correspondientes al Dividendo No. 25, los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m., en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, No. 308, recogiendo sus cuotas respectivas en cualquier Lunes o Jueves.

Habana, 26 de Abril de 1917. Francisco M. Steegers, Secretario.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

J. Balbín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. C-3011 4d. 28 a. 2t. 28 m.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—Habana, Marzo 27 de 1917.—Hasta las 9 a. m. del día 2 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de escobas durante el año fiscal de 1917 a 1918, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten informes e impresos.—Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe. C-2226 4d. 28 ms. 2d. 30 ab.

MILICIA NACIONAL ALISTAMIENTO

Todo individuo que desee ingresar en la Milicia Nacional, se presentará en el Castillo de la Punta durante las horas del día, con un certificado de persona de reconocida honorabilidad.

El alistamiento es solo por tres meses, pudiendo, al terminar éstos, realizarse por un año más si así lo deseara. Durante su permanencia en el servicio, el Gobierno le da: alojamiento, buena comida, ropa, zapatos, asistencia médica y un sueldo de \$30.00 al soldado, \$37.50 al cabo y \$48.00 al sargento.

A estos sueldos se le aumenta el 30 por 100 como plus de campaña.

También tienen derecho al retiro militar con disfrute de sueldo, de acuerdo con la Ley del Retiro para las Fuerzas de Mar y Tierra.

Por orden del Jefe del 6o. Distrito. (F) Gustavo Rodríguez, Comandante de Estado Mayor del Ejército. C 1387 1a 15f

Empresas mercantiles y Sociedades

ANUNCIO COMPANIA DE ALFARERIA DE VENTO

De orden del señor Presidente se cita a los señores Accionistas para la Junta General que se celebrará el día 7 de Mayo a las dos de la tarde en el domicilio social, Consulado, número 55, para tratar:

(A).—Presentación del Balance de 1916, memoria de trabajos y rendimiento de cuentas.

(B).—Para cuanto convenga tratar en beneficio de los intereses sociales y dar cuenta de la terminación del ensanche y ampliación de la Fábrica acordados en 1914.

Habana, Abril 30 de 1917. El Secretario, F. Villar. C 3078 3d-1a.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Lda. (Compañía Internacional) COMITE LOCAL

Por acuerdo del Consejo de Londres en sesión celebrada en esta fecha, se procederá al reparto del Dividendo parcial No. 25, de 2 por 100, por cuenta de las utilidades del año social que terminará en 30 de Junio próximo, sobre el Stock Ordinario, alcanzando \$0.71 Moneda Oficial a cada \$10 de Stock.

Los Tenedores de dichos títulos deberán presentar para su cobro desde el día 8 del entrante mes de Mayo los cupones correspondientes al Dividendo No. 25, los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m., en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, No. 308, recogiendo sus cuotas respectivas en cualquier Lunes o Jueves.

Habana, 26 de Abril de 1917. Francisco M. Steegers, Secretario.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA.—(Calle de Cuba) HABANA.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de reparación del techo y del enlucido del faro "Cayo Jutías", y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—E.

Cajas Reservadas

AS tenemos en nuestra bodega construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

N. Gelats y Comp. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

AS tenemos en nuestra bodega construida con todos los adelantos modernos para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes, diríjase a nuestra oficina: Amargura, número 1.

H. Upmann & Co. BANQUEROS

Enseñanzas

ESORITA ZOA VERO, PROFESORA de piano, da clases a domicilio. Virtudes, 14. 4 m.

OFERTE UNA SESORITA, PARA dar clases de instrucción primaria, a domicilio. Con el método que emplea se ven muy pronto rápidos progresos. Informar en 80, 2, segundo piso, teléfono A-323. 8d-28

Academia Martí, Corte y Costura Directora: SRA. GIRAL

FUNDADORA DE ESTE SISTEMA EN LA HABANA

Profesora con título académico da clase de 2a. Enseñanza y prepara para el ingreso en el Bachillerato y demás carreras especiales. Curso especial de diez alumnas para el ingreso en la Normal de Maestras. Salud, 67, bajos. C 332 3d-11 2

Academia de inglés "ROBERTS" San Miguel, 34, altos.

Las nuevas clases principiarán el primero de Mayo. Clases nocturnas de 8 a 10 p. m. Clases particulares por el día en la Academia y a domicilio. Hay profesoras para las señoras y señoritas. (Bueno estudiar pronto y bien el idioma inglés) Compra usted el METODO UNIVERSAL ROBERTS, reconocido internacionalmente como el mejor de los métodos hasta la fecha publicados. En el único nacional, a la par sencillo y agradable; con él podrá cualquier persona dominar en poco tiempo la lengua inglesa. Sea necesaria hoy día en esta República. 3a. edición. Un tomo en 60. pasta. \$1. 13 m.

Profesor con título académico da clase de 2a. Enseñanza y prepara para el ingreso en el Bachillerato y demás carreras especiales. Curso especial de diez alumnas para el ingreso en la Normal de Maestras. Salud, 67, bajos. C 332 3d-11 2

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. Animas, 34, altos. Tel. A-9802. Spanis Lessons.

EL NIÑO DE BELEN Colegio y Academia Mercantil, reinstalado en su antiguo edificio, ampliado su capacidad, así como el mobiliario escolar en más del doble. Kindergarten: párvulos de 3 a 6 años. Preparatoria para comercio e Instituto. Carrera comercial con grandes ventajas. Idioma inglés. Mecanografía "Vidal". Taquigrafía "Pitman". Clases mercantiles y preparatorias nocturnas: de 7 1/2 a 9 1/2, altamente beneficiosas para familias de campo. Alumnos internos y externos. Amplias facilidades para familias del campo. Prospectos por correo. Director: Francisco Laro. Amistad, 83-87. Teléfono A-4934. ind. 1 1

SAN MIGUEL ARCANGEL Colegio Elemental y Superior. ACADEMIA DE COMERCIO DE PRIMERA CLASE Director: LUIS B. CORRALES (Loma de la Iglesia de Jesús del Monte). Teléfono L-2490.

En esta Academia de Comercio no se obliga a los estudiantes a matricularse por tiempo determinado para adquirir el título de Licenciado en Libros. Se ingresan en cualquier época del año y se confiere el mencionado título cuando el alumno por su aplicación, inteligencia y constancia demuestra, mediante exámenes, ser acreedor a él.

La enseñanza práctica es individual y constante; la teórica, colectiva y tres veces por semana. Las clases se dan de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Las señoras y señoritas que deseen adquirir estos conocimientos, los del idioma inglés y la mecanografía, pueden inscribirse en cualquiera de las horas indicadas, seguras de hallar en este Centro el orden y la moral más exigentes. \$610 se admiten tercio-pupilos. 8 m y C 2598 ind 13 a

ESORITA M. G. G. LE HEMOS ESCRITO dos cartas. Lista de Correos. Agradecemos las recojas. C. M. A. 4 m 9992

SI QUIEREN CASARSE FORMALMENTE, pidan informes reservadísimo. Aparente 1188. Habana. 8 m y C 2598 ind 13 a

AVISOS

PROFESORA INGLESA, DE LONDRES, da una clase de Inglés, francés, alemán, desde dar su casa o fuera, después de las cuatro de la tarde. Consulado, 121, Teléfono A-5505. 802

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON Dirigido por las Religiosas de Jesús-María

Para internas, medio pensionistas y externas. Clases graduadas. Jardín de la Infancia para parvulitas. Dirección: Vibora, 420. Teléfono L-2634.

SRA. MORALES DE CARREÑO Profesora de corte y costura sistema Parísien "Martí", titulada en Barcelona y con larga práctica, da clases en su Academia y a domicilio, por precios módicos; pudiendo las alumnas de la Academia, hacerse sus vestidos en la misma. Cuentas de ingreso. Gervasio, 97A, altas. una cuadra de los tranvías, por San Rafael, Belascoain y Zanja. 2 m y 7015

"ACADEMIA CASTRO" Primera Enseñanza, Comercio y Bachillerato. Única Academia en que se enseña contabilidad empleando procedimientos más modernos y prácticos. Hay clases de noche para el que no pueda estudiar de día. Director: A. L. y Castro, Mercaderes, 40, altos. Teléfono A-3074.

ACADEMIA DE INGLÉS, MECANOGRAFIA y Taquigrafía, de español a inglés. Clases colectivas y particulares de día y de noche, en Concordia, 91, bajos. 1 m y 8527

UNA SESORITA, PROFESORA, QUE dispone de algunas horas diarias, desea encontrar clases de instrucción o de labores para su hijo, a domicilio. Precios módicos. Informar: Virtudes, 30. 8022 17 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

AMISTAD, 84. SE ALQUILAN LOS BAJOS de la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

SE ALQUILAN EN 800 LOS BAJOS DE S. Cuarteles, número 40, sala, anteaño, comedor, cuatro habitaciones grandes y baño, en la casa Real, 22, portales de 8 a 2, por el Teléfono F-1800. 8055 2 m

ESTABLO DE BURRAS



Decano de los de la isla. Sucursal: Monte, 240. Teléfono A-4854. Servicio a todas horas en el estable y reparto a domicilio 3 veces al día en automóvil. Para criar a los niños sanos y fuertes, así como para combatir toda clase de afecciones intestinales y sustituir sin peligro la lactancia materna, lo único indicado es la leche de burra. Se alquilan y venden burras paridas.

EN AMISTAD, 52, ALTOS, SE ALQUILA una habitación, para hombres solos o matrimonio sin hijos. 2 m. 9847

SE ALQUILA UN AMPLIO CUARTO para matrimonio solo, cómodo y fresco, ganando \$8.00, en Acosta, 14, baños para informarse en la misma casa. 1 m. 9849

SE ALQUILA, AGUILA, 135, ENTRE SAN JOSÉ Y BARCELONA, una bonita sala de estar, entrada independiente, para comercio y oficinas. Teléfono A-0436. 1 m. 9847

CUARTOS

Se alquilan, a 30 centavos diario, con electricidad, cocina, fregadero, lavadero y agua corriente, en Maloja, entre Oquendo y Marqués González, Guillermo Aguilá, Maloja, 204. 1 m. 9858

HOTEL "COSMOPOLITA" HUESPEDES

Esta recomendada casa cuenta con magnificas habitaciones y departamentos, solo con balcón a la calle. Hospedaje sumamente módico. Precios especiales por meses y para familia. Visiten la casa: Muralla, 18 1/2, esquina a Habana.

POR ONCE PESOS NO HAY NADA MEJOR

En la calle Príncipe, número 13, entre Hornos y Carnero, (yendo por Marina), hay hermosos, claros y ventilados departamentos (completamente independientes), con dos habitaciones cada uno, cocina, ducha e inodoro y luz eléctrica, por SOLO ONCE PESOS al mes. La casa es nueva e higiénica, y desde su gran terraza se divisa el panorama más bello de la Habana. 2 m. 9857

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS HABITACIONES, con agua corriente, a matrimonios sin niños o a señoras solas. Se exigen referencias. Casa respetable. Galiano, 92, alto del Banco del Canadá. 2 m. 9858

PROGRESO, 22, A MEDIA CUADRA DEL Parque Central, se alquilan habitaciones muy amuebladas, con todas comodidades, altas y bajas; se prefieren hombres solos; mucha luz y también de sala a la calle; se da lavín. 20 m. 9858

EN MURALLA, 88, ALTOS DEL BANCO Nacional, se alquilan habitaciones, con baño a la calle, con luz eléctrica, ducha, para hombres solos o matrimonios sin niños. 1 m. 9859

SE ALQUILA EN 12 PESOS UNA BONITA habitación para hombres solos; punto céntrico, casa respetable. Calle de Monserrate, 333. Teléfono 5427. 2 a. 9870

HOTEL "ROMA"

Este hermoso y antiguo edificio ha sido completamente reformado. Hay en él departamentos con baños y demás servicios privados; todas las habitaciones tienen lavabo de agua corriente.

Su propietario, Joaquín Socarrás, ofrece precios módicos a las familias estables como en sus otras casas Hotel Quinta Avenida y Prado, 101.

Se alquilan departamentos para comercio en la planta baja. TELEFONO A-9268.

SOL, 6, ALTOS, ENTRE INQUISIDOR Y OFICINAS. Habitaciones a 8 pesos con luz toda la noche. Se exigen referencias. 2518

SE ALQUILAN, A PERSONAS DE MODERADA y sin niños, espléndidas habitaciones, con luz eléctrica y limpieza de pisos; en los altos del café "Vista Alegre", San Lázaro y Belascoain. 9 m. 9851

CASA PARA FAMILIAS, ELEGANTE, con todo confort moderno, se alquilan apartamentos y habitaciones, lavabos con agua caliente, baños con calentadores; se admiten abonados a la mesa. Aguilá, 240, Teléfono A-3171. 1 m. 9849

CASA BIARRITZ

Reformada esta casa, hoy ofrece magníficos departamentos, para familias, con agua corriente, así como habitaciones muy frescas y amplias, espléndido comedor con jardín. Baños de agua caliente y fría. Se admiten abonados a la comida. Precios módicos. 13 m. 9842

Prado, 85. Salón Prado, café. 42 habitaciones con vista a la calle, ventiladísima. Elevador, agua caliente y corriente, luz, teléfono, garantía y seguridad, a precios módicos. Prado, 85. 8857

HABITACIONES DE PRIMERA CLASE. Hermosas y ventiladas, todas con balcón a la calle. Cada una con servicios completos modernos, inodoro, agua caliente. Precios, de \$35 a \$20, semanales, según tamaño. Consulado, 111, entre San Rafael y San Miguel. Hotel Trianon. 16 m. 9859

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

PARA UN ASUNTO DE INTERES SE desea saber el paradero de Joaquín Durá, que residió en España algunos años. Diríjase a Amistad, 32, bodega. Habana. 9852

DESEO SABER EL PARADERO DE Celso Pérez, natural de San Tirso, de la provincia de Macao, Oronce, que se encuentra en la Provincia de Santa Clara. Diríjase a la calle de Repartido, 117, a su hermano José Pérez, hijo de Celso Pérez. 7 m. 9866

QUE UNA PERSONA DE LA FAMILIA desea saber del paradero de don Pío Villarino Candela. Diríjase: calle de Consulado, 57, Habana. 30 a. 9711

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Sinesio Néfies y Martínez, natural de Canarias para asuntos de familia. Informar: Mariana, Huérfanos Rodríguez, en la calle Habana, 248, Habana. 9816

Solicitudes

Se necesitan

CRÍADAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA, PARA ayudar en la limpieza y acompañar a una señora; es casa pequeña, un matrimonio sin hijos. Sueldo y ropa limpia. Obrajía, 78, altos. 4 m. 9940

SE SOLICITA UNA CRÍADA, ESPAÑOLA, para un matrimonio español, en Nueva York; se busca gustos de viaje y 15 pesos sueldo. Más informes: señora de Dujos, calle 15, número 8, entre M y N, Obrajía. 9925

SE SOLICITA UNA CRÍADA DE MANO, para una familia, que sea limpia y trabajadora; ha de saber servir muy bien la mesa. Se exigen referencias y que sepa leer y escribir. Prado, 50, informa el portero. 9931

SE SOLICITA UNA CRÍADA, QUE EN tienda de cocina y duerma en la casa, para una señora, que sea limpia y de 50 años; ha de tener buenas referencias y puede traer a la colocación hijo o nieto de 4 a 10 años. Sueldo, \$20, ropa y comida. Calle de la Salud, número 23, casa particular. 9925

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, para una criada, peninsular. Cerro, 725, esquina a Tullipán, altos. 4 m. 9966

SE NECESITA UNA MUCHACHITA PARA ayudar en pequeños quehaceres, a un señor. Neptuno, 43. Librería Universal. 10018

SE SOLICITA UNA CRÍADA, QUE SEPA cocinar y limpiar, para un matrimonio sin hijos, que desea ir a un viaje de dos años. Luena, 6, altos, entre San Miguel y Neptuno. 10014

NECESITAMOS CINCO CRÍADOS DE MANO, tres cocineras, tres muchachas, tres dependientes de tienda y restauración, para un establecimiento. Calle de la Salud, 118. Teléfono A-2402. 10095

SE SOLICITA UNA CRÍADA DE MANO, para una señora, que sea limpia y de 50 años. Sueldo, \$15 a cada una y ropa limpia. Se desean peninsulares. Zanja, 128-C, altos del almacén de J. Rodríguez. 9934

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, del país, en Obrajía, 109, altos; sueldo \$15. 9847

NECESITO UNA CRÍADA para comedor, otra para habitaciones y una buena lavandera. Sueldo, \$20 cada una. También una cocinera y una ama de llaves. Habana, 114, esquina a Lampara. 9883

SE SOLICITA UNA CRÍADA DE MANO, para una señora, que sea limpia y de 50 años. Sueldo, quince pesos y ropa limpia. San Rafael, 104, altos. 1 m. 9790

Se solicita una manejadora, de color, que sepa su obligación y haya estado en casas respetables. Buen sueldo. 17 esquina a H. En la misma se necesita una lavandera. 2 m. 9833

SE SOLICITA UNA BUENA CRÍADA DE MANO, para una señora, que sea limpia y de 50 años. Sueldo \$20 y ropa limpia. 9721

SOLICITO UNA BUENA CRÍADA DE MANO, para una señora, que sea limpia y de 50 años. Sueldo, quince pesos y ropa limpia. San Rafael, 104, altos. 1 m. 9790

Se solicita una manejadora, de color, que sepa su obligación y haya estado en casas respetables. Buen sueldo. 17 esquina a H. En la misma se necesita una lavandera. 2 m. 9833

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

SE NECESITA, PARA EL PRIMER SEMESTRE de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una familia. En la calle de Repartido, 117, número 13, primer piso. 9799

QUE SOLICITA UN CRÍADO DE MANO, que sepa servir a la mesa y tenga referencias; sueldo que no se presente. Sueldo \$30 y ropa limpia. Doctor Finlay, A 9850 chaflet. Vedado. 1 m. 9739

COCINERAS

SE SOLICITA PARA LA CIUDAD DE Cárdenas, una buena cocinera o cocinero, criada para habitaciones, criada o criada de comedor y una manejadora, que sepa cocinar con su obligación e indispensable referencia. Para tratar sobre condiciones diríjase a la calle 19, entre B y C, número 268, o avisar por tarjeta. 9973

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA, para que sepa bien su oficio, en Prado, 31, altos. Señora de Rodríguez. 4 m. 9935

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR, que duerma en la colocación F, número 16, entre 11 y 13. Vedado. 1000

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sea aseada, en Amintas, 20, primer piso. 9911

SE SOLICITA UNA CRÍADA PARA COMEDOR, para una familia y hacer la limpieza de una casa pequeña. Sueldo de \$18 a \$20 y ropa limpia. Ha de dormir en la colocación. Casa de moralidad, Malecón, esquina a Blanco, primer piso. 9929

SE SOLICITA COCINERA SIN PRETENSIONES, que sepa cocinar a la española y criolla, que sepa formal, aseada y tenga referencias. San Miguel, 219-30, altos, casi esquina a Luena. 9904

FAMILIA ESPAÑOLA SOLICITA COCINERA formal, que duerma en la colocación. Belascoain, 24-B, entrada por San Miguel. 2 m. 9853

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE SEPA bien su oficio, sea limpia y tenga informes, para un matrimonio solo. No se da plaza. Aguilá, 60. 2 m. 9929

SE SOLICITA UNA COCINERA BUENA, que sepa cocinar a la española y criolla, y que traiga referencias, sino que no se presente. Sueldo \$20. Doctor Finlay, A 9850, chaflet. Vedado. 1 m. 9731

UN CAMPANARIO, 57, BAJOS, SE SOLICITA una cocinera, peninsular, sueldo \$15; hay que hacer plaza; no se saca comida. 1 m. 9773

COCINEROS

PARA INGENIO AMERICANO Necesitamos cocinero fonda, \$40. También dependiente café, provincia Santa Clara, \$30, viaje propio. Informes: The Beers Agency. O'Reilly, 9 y medio, altos. 34-39 10044

EN LA QUINTA SAN JOSÉ DE BELLA, se necesita un buen cocinero, que sepa cocinar, ganando buen sueldo y que sea repostero. Presentarse después de las 12. Calle de la Vibora. 2 m. 9984

VARIOS

SESORITA, CON BUENOS INFORMES y práctica en la venta al detalle, se solicita. Preferible si conoce el giro de música. Diríjase a Universal Music Commercial Co. San Rafael y Consulado. 4 m. 9961

¡ZAPATEROS! Se solicitan para obra clavada. Para más detalles, escriba a Vicente Fernández, Apartado 223, Manzanillo. 9951

UN MUCHACHO Se solicita para los quehaceres de una farmacia un muchacho, de 13 a 16 años; con referencias. Informar: La Sección H, Belascoain, 32. 3 m. 9980

MODISTAS Y COSTURERAS. SE SOLICITAN en los almacenes de Indias. Tienen que traer referencias y saber su Trabajo constante todo el año. Ya sea a sueldo en los talleres del almacén o por día de 8 a 10 de la mañana. 3 d. l. 9911

AGENTES: GANEN DE \$100 A \$300 o más mensualmente. Represente en su territorio importantes manufacturas de tejidos. Escriba a Mr. Robert León, P. O. Box número 1346, Habana. 9958

DAJO BUEN JORNAL A MUJERES POR su trabajo diario. Diríjase: Hotel La Unión, Cuba y Amargura. 2 m. 9848

SE SOLICITA UN BUEN JARDINERO, para una finca a 30 minutos de la Habana, que entienda de toda clase de cultivos. Prado, 74. 2 m. 9939

Con buyes y arados, se solicitan contratistas para romper tierra para caña, por caballería. Diríjase a Obrajía, 32, o a la finca Almagro, kilómetro 38, carretera de San Antonio de los Baños a Alquizar. 2 m. 9856

SE NECESITAN VENDEDORES ACTIVOS, para trabajar, a base de comisión, en las provincias de Matanzas y Belascoain, 13, bajos, entre Amas y Virtudes. 9723

SOLICITO UN JOVEN, PARA COBRADOR, que sepa escribir en máquina y que sepa rápido y exacto en cálculos. Buenas referencias indispensables. Diríjase por escrito a A. Fernández. Habana, 145. 9724

SOLICITO PROFESOR DE TENDUERÍA y una profesora. Reina, 78. 1 m. 9795

UNA FABRICA AMERICANA DE ROPIA, solicita los servicios de personas educadas y de responsabilidad, para vender trajes a la moda para caballeros, directos a los consumidores. Desempeños tres en la Habana y uno en cada pueblo de la isla. Instruirnos los Agentes y los surtidores de ropa. Libro de direcciones de los Estados Unidos. Buenas referencias. Diríjase a Fábrica de Ropa, Apartado 2081, Habana. 1 m. 9738

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS O EL que quiera ganar más de \$3 al día y ser libre con \$50 o \$100 se le enseña cómo se gana. Hoy aparatos para hacer copias. Cienfuegos, 1, de 12 a 4. A domicilio hago retratos de todas clases y tamaño. 9795

MANDE SU NOMBRE Y DIRECCION y \$5 centavos en sellos de correo y le remitiremos 100 tarjetas de visita. L. Peña y Ca., Dragones, frente a Martí. 5 a. 9783

DABA UN INGENIO DE LA PROVINCIA de la Habana se necesita un buen Jardinero, con buenas referencias, buen sueldo. Diríjase a las Oficinas de la Suc. de Don Gómez Mesa, Manzana de Gómez, altos. 2 m. 9939

MINEROS, ESCOMBROEROS, Mecánicos y Carpinteros, se necesitan para las Minas de "Matahambre." Diríjase a Consulado, número 57. 4 m. 9900

Ocasión excepcional para establecerse en una buena colocación: Estableceremos algunas personas en un negocio muy lucrativo; no se necesita capital ni experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Diríjase a Chapelain & Robertson, 3337 Natchez Avenue, Chicago, EE. UU. 9859

AGENCIAS DE COLOCACIONES

LEIVA Y SARDINA Oficinas y Agencia de Colocaciones en general. Habana, 118, Teléfono A-2402. Se facilitan con prontitud, cocineros, ayudantes, repartidores, criados, muchachos, costureros, criaderas, porteros, cocheros, jardines, serenos, dependientes, trabajadores, mecánicos, carpinteros, pintores, camareros, fregaderos, agentes cobradores con garantías. Especialidad en dependientes de boticas. Habana, 118, Teléfono A-2402. 9859

ROQUE GALLEGO Facilito grandes cuadrillas de trabajadores, en 15 minutos y con recomendaciones fáciles criados, camareros, tocadores, porteros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con certificados, criaderas, criadas, camareros, manejadoras, cocineras, costureras y todo lo que se necesita para el hogar. Informar: Hotel Las Nueve, Dragones, 5 y 7. 9836

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de familia de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO ENCONTRAR COLOCACION, para una señora, que acaba de llegar de Canarias, una de manejadora y otra de cocinera; cocina a la inglesa y a la española; entiende un poco inglés. Informar: Hotel Las Nueve, Dragones, 5 y 7. 9836

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de familia de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano. Tiene buenas referencias. Razón: Pío y Oquendo, bodega. 9745

DOS JOVENES, PENINSULARES, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Inquisidor, número 19. 9788

DESEO COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, para criada de mano. Jesús del Monte, 235, Toyo. 30 a. 9925

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Dominguez, 25, Cerro. 9721

CRÍADAS PARA LIMPIAR HABITACIONES O COSER SE DESEA COLOCAR UNA CRÍADA DE habitaciones; sabe su obligación. Monte, 188, altos. 4 m. 9919

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA MUCHACHA, peninsular, de 14 años, para criada de mano; se solicita que sea buena familia; domicilio, muelle de Luz, fonda La Vibora. 2 m. 9839

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, de criada de mano, en casa de familia; va al campo; para en Santa Clara, número 3, fonda Las 4 Naciones, muelle de Luz. 2 m. 9839

DESEO COLOCAR UNA JOVEN, PENINSULAR, en casa de moralidad; tiene que ir a la escuela; al ser posible pagarle un mes de sueldo; no se cobra menos de \$10 a \$20; prefiere la colocación sea en el Vedado; no se admiten tarjetas. Para informarse: calle Calabazal, número 133, frente al Tennis Club. 9859

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO ENCONTRAR COLOCACION, para una señora, que acaba de llegar de Canarias, una de manejadora y otra de cocinera; cocina a la inglesa y a la española; entiende un poco inglés. Informar: Hotel Las Nueve, Dragones, 5 y 7. 9836

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de familia de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano. Tiene buenas referencias. Razón: Pío y Oquendo, bodega. 9745

DOS JOVENES, PENINSULARES, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Inquisidor, número 19. 9788

DESEO COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, para criada de mano. Jesús del Monte, 235, Toyo. 30 a. 9925

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Dominguez, 25, Cerro. 9721

CRÍADAS PARA LIMPIAR HABITACIONES O COSER SE DESEA COLOCAR UNA CRÍADA DE habitaciones; sabe su obligación. Monte, 188, altos. 4 m. 9919

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de moralidad, en la ciudad de Matanzas; tiene referencias buenas. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. Informar: Monserrate, 11, altos de la Habana. 9888

DESEO COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, con buenas referencias, para criada de mano o cuartos; sabe cocinar; no se admiten tarjetas; vive en Santa Rosa, 115. 9799



AGUA MINERAL LA COTORRA EL CONTROL DE LA SALUD

TOME LEGITIMAS CERVEZAS INGLESAS "DOG'S HEAD" BASS Y GUINNESS. RECHACE IMITACIONES.

A los Salones de Helados de toda la Isla:



Recortad este anuncio: vale dinero. Precios de cartuchos durante el mes de Mayo únicamente: Mil cartuchos impresos, cartulina muy doble, para 10 y 15 centavos... \$8.00 millar.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

(VIENE DE LA PRIMERA) declara que ésta no puede permanecer aislada en el conflicto mundial, y expresa la necesidad de obtener Tánger y Gibraltar, sin explicar los medios de conseguir la posesión de esas plazas, toda vez que rechaza la cooperación en la guerra.

manía la protesta de España contra el torpedero del vapor español "Triana". Refiriéndose al discurso del señor Mañra declaró que es brillante en la forma y que el fondo del mismo se presta a honradas meditaciones.

EXPORTACION PROHIBIDA. Madrid, 30. El Ministro de Hacienda, señor Alba, ha redactado una real orden, prohibiendo temporalmente la exportación de los productos siderúrgicos y metalúrgicos, con objeto de poder normalizar el abastecimiento del mercado nacional, y evitar el conflicto que pudiera presentarse al ramo de construcciones por encarecimiento de los materiales.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES. Madrid, 30.

El Rey ha firmado una real orden, nombrando Embajador en Buenos Aires, al señor Soler y Guardiola.

SUBSTRACCION DE PRENDAS Y DINERO. Quirós comerciante y vecino de la casa Teniente Rey número 133, habitación número 37, se presentó ayer en la Jefatura de la Policía Secreta denunciando que de su domicilio le han hurtado una cadena de oro con un dije de plata, un reloj de oro y cinco pesos, todo lo que asciende a la suma de setenta pesos. Ignora quién queda ser el autor del hurto.

Declaraciones del Alcalde

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS.—EL PAGO DE LA POLICIA

Durante largo rato permaneció ayer en entrevista con el señor Presidente de la República, el doctor Manuel Varona Suárez, Alcalde de la Ciudad.

Cuando salió el doctor Varona se apartó extensamente con los reporteros. Su visita al Jefe del Estado, según manifestó, fué al objeto de cambiar impresiones con el Jefe del Estado, acerca del problema de las subsistencias, de cuya comisión nacional, el doctor Varona en su carácter de Alcalde, es miembro.

El tiene a su cuidado la ponencia referente al alumbrado y al alquiler de las casas, que dada su trascendencia e importancia y lo complicado del asunto, necesita un estudio meditado que retarda el hacer su dictamen.

El doctor Varona se encuentra perfectamente impresionado respecto a la cooperación que los comerciantes e industriales han de prestar para que sin perjuicio de sus intereses se cumpla lo que dispone el Gobierno, para evitar los horrores del hambre.

El doctor Varona informó después a los reporteros que con motivo de los accidentes ocurridos por las rampas hechas en las aceras para salidas de vehículos, se ha puesto en comunicación con la Secretaría de Obras Públicas, que es quien las construye a fin de que se proceda a suprimir las existentes, cosa que ya se ha resuelto así como que no se consienta hacer ninguna nueva.

Informó también el Alcalde, que ya ha dispuesto el pago de los haberes de la policía nacional durante el mes último.

Consigó, a preguntas de los reporteros, que las buenas relaciones que mantiene con los concejales, cordiales en absoluto, le hacen confiar en que podrá llevar la administración del Municipio por el mejor sendero, a fin de cumplir el programa que en beneficio de la ciudad se propuso cuando fué designado para el cargo de Alcalde.

De Palacio

LA ENTRADA EN PALACIO SOLO SE PERMITIRA A LOS CIUDADOS

Desde ayer se ha dado la orden de que no se permita la entrada en Palacio más que a las personas previamente citadas.

El doctor Montalvo, Subsecretario de Gobernación, atenderá al público por las mañanas, en su despacho de la Secretaría, altos de la Cárcel, y por las tardes despachará en Palacio, exclusivamente.

A DESPEDIRSE

El Ministro de Cuba en Chile, señor Enrique Pérez Cisneros, estuvo ayer tarde en Palacio, a despedirse del señor Presidente de la República, por embarcar hoy para aquel país.

acompañaba al referido diplomático el introductor de ministros señor Enrique Soler y Baró.

POR TRANSPORTES

Se ha dispuesto que se abonen a los señores Garmendía, Oteiza y Co., con Bonos del Tesoro de 1915, el importe de las cuentas de transportes

CEDRINO ESCUELA PRACTICA DE MANEJO Y MECANISMO DE AUTOS INFANTAS. RAFAEL

CLASES DE DIA, NOCHE Y DOMINGO:

Curso extra, acelerado. \$75. Curso grande, tres meses. \$50. Curso medio, un mes. \$30. Curso menor, medio mes. \$15.

La mitad de nuestros discípulos provienen de otras Escuelas, porque la Escuela Cedrino tiene más crédito con las personas inteligentes; es la más grande y la mejor. Ninguno de nuestros discípulos ha ido a otras Escuelas porque se le enseña con verdadero método, sin charlatanismo.

Es inutil. USTED no levantará este peso, como su estómago débil tampoco digerirá un alimento pesado. VITAECAO es el alimento que usted necesita, el que más fuerzas produce con el menor esfuerzo de digestión. DE VENTA EN TODAS PARTES

LOS CARNICEROS

LOS PRECIOS DE LA CARNE LA ASOCIACION GENERAL DE EXPENDEDORES SE REUNIO AYER. En su local de Egipto 2, celebró junta general anoche la Asociación General de Expendedores de Carnes, bajo la presidencia del señor Fructuoso del Valle, actuando de secretario el señor Mediavilla.

UNA DENUNCIA

José María Núñez, vendedor de la casa "El Valle de Andorra", de la zona social de andío y Compañía, denunció ayer a la policía que entregó a José Sánchez, propietario de la bodega de España y Príncipe, mercancías por valor de más de cien pesos, considerándose estafado en esa suma, por no haberse podido cobrar.

ACTUACIONES DE LA SECRETA

HURTO DE PRENDAS. Ante el detective de la Policía Secreta, señor Amador Frio Rivas, compareció ayer la señora Antonia Gastón de Vientos, nativa de Puerto Rico, casada y vecina de la casa Galliano número 15, alto, denunciando que en la tarde del día anterior le habían sustraído de su residencia un par de aretes de oro, del cual inglés; otro también de oro con corales y dos cadenas con una sortija del mismo metal, prendas que sirven en la cantidad de ochenta y cinco pesos. Sospecha que el autor de la sustracción sea un individuo de la raza mestiza, bien vestido, que su hija sorprendió saliendo de la casa. De la denuncia se dió cuenta al señor Jefe de Instrucción de la Sección Segunda.

LOS CARNICEROS

La situación de fuerza en que se hallan los expendedores, les obliga a reunirse bajo los pliegues de sus banderas respectivas, para protestar del precio abusivo a que se detalla la carne, y de la escasez y mala calidad de la misma.

Por unanimidad se convino en la necesidad de defenderse, con el fin de no caer en responsabilidades ante las autoridades constituidas, procediéndose al nombramiento de varias comisiones, que tendrán a su cargo visitar a las citadas autoridades, dándoles cuenta de los procedimientos que imperan en el abasto de carnes al mercado, de las deficiencias con que surte éste, a veces intencionalmente, para uncer subir los precios, y de los mil incidentes y tropiezos que surten los industriales del ramo, a los que se les juzga en ocasiones injustamente, como si ellos fueran los culpables de la carestía de la carne, cuando son víctimas al igual que los consumidores, de la explotación que se desarrolla por los negociantes y encomendados.

A las once de la noche terminó la reunión. Hoy empezarán las comisiones a realizar los trabajos a ellos encomendados.

Como la puerta fué abierta sin violencia, sospecha el denunciante de que en alguna de las dos ocasiones que se abrió la puerta a la morosa, alguien se introdujo furtivamente en la casa, el cual, una vez realizado el hecho, se marchó, después de haberse regalado, tomando cognac.

PROCESADO POR LESIONES

El señor Jefe de Instrucción de la Sección Tercera dió ayer auto de procesamiento y prisión contra Juan Calvo, sin otro apellido, por el delito de lesiones graves por imprudencia, solidándole fianza de 200 pesos para que pueda gozar de libertad provisional.

LA CONCURRENCIA ERA EXTRAORDINARIA

La situación de fuerza en que se hallan los expendedores, les obliga a reunirse bajo los pliegues de sus banderas respectivas, para protestar del precio abusivo a que se detalla la carne, y de la escasez y mala calidad de la misma.

LA ASOCIACION GENERAL DE EXPENDEDORES SE REUNIO AYER

En su local de Egipto 2, celebró junta general anoche la Asociación General de Expendedores de Carnes, bajo la presidencia del señor Fructuoso del Valle, actuando de secretario el señor Mediavilla.

LA CONCURRENCIA ERA EXTRAORDINARIA

La situación de fuerza en que se hallan los expendedores, les obliga a reunirse bajo los pliegues de sus banderas respectivas, para protestar del precio abusivo a que se detalla la carne, y de la escasez y mala calidad de la misma.

Por unanimidad se convino en la necesidad de defenderse, con el fin de no caer en responsabilidades ante las autoridades constituidas, procediéndose al nombramiento de varias comisiones, que tendrán a su cargo visitar a las citadas autoridades, dándoles cuenta de los procedimientos que imperan en el abasto de carnes al mercado, de las deficiencias con que surte éste, a veces intencionalmente, para uncer subir los precios, y de los mil incidentes y tropiezos que surten los industriales del ramo, a los que se les juzga en ocasiones injustamente, como si ellos fueran los culpables de la carestía de la carne, cuando son víctimas al igual que los consumidores, de la explotación que se desarrolla por los negociantes y encomendados.

A las once de la noche terminó la reunión. Hoy empezarán las comisiones a realizar los trabajos a ellos encomendados.

Como la puerta fué abierta sin violencia, sospecha el denunciante de que en alguna de las dos ocasiones que se abrió la puerta a la morosa, alguien se introdujo furtivamente en la casa, el cual, una vez realizado el hecho, se marchó, después de haberse regalado, tomando cognac.

ACTUACIONES DE LA SECRETA

HURTO DE PRENDAS. Ante el detective de la Policía Secreta, señor Amador Frio Rivas, compareció ayer la señora Antonia Gastón de Vientos, nativa de Puerto Rico, casada y vecina de la casa Galliano número 15, alto, denunciando que en la tarde del día anterior le habían sustraído de su residencia un par de aretes de oro, del cual inglés; otro también de oro con corales y dos cadenas con una sortija del mismo metal, prendas que sirven en la cantidad de ochenta y cinco pesos. Sospecha que el autor de la sustracción sea un individuo de la raza mestiza, bien vestido, que su hija sorprendió saliendo de la casa. De la denuncia se dió cuenta al señor Jefe de Instrucción de la Sección Segunda.

LA CONCURRENCIA ERA EXTRAORDINARIA

La situación de fuerza en que se hallan los expendedores, les obliga a reunirse bajo los pliegues de sus banderas respectivas, para protestar del precio abusivo a que se detalla la carne, y de la escasez y mala calidad de la misma.

LA ASOCIACION GENERAL DE EXPENDEDORES SE REUNIO AYER

En su local de Egipto 2, celebró junta general anoche la Asociación General de Expendedores de Carnes, bajo la presidencia del señor Fructuoso del Valle, actuando de secretario el señor Mediavilla.

LA CONCURRENCIA ERA EXTRAORDINARIA

La situación de fuerza en que se hallan los expendedores, les obliga a reunirse bajo los pliegues de sus banderas respectivas, para protestar del precio abusivo a que se detalla la carne, y de la escasez y mala calidad de la misma.

Por unanimidad se convino en la necesidad de defenderse, con el fin de no caer en responsabilidades ante las autoridades constituidas, procediéndose al nombramiento de varias comisiones, que tendrán a su cargo visitar a las citadas autoridades, dándoles cuenta de los procedimientos que imperan en el abasto de carnes al mercado, de las deficiencias con que surte éste, a veces intencionalmente, para uncer subir los precios, y de los mil incidentes y tropiezos que surten los industriales del ramo, a los que se les juzga en ocasiones injustamente, como si ellos fueran los culpables de la carestía de la carne, cuando son víctimas al igual que los consumidores, de la explotación que se desarrolla por los negociantes y encomendados.

A las once de la noche terminó la reunión. Hoy empezarán las comisiones a realizar los trabajos a ellos encomendados.

Como la puerta fué abierta sin violencia, sospecha el denunciante de que en alguna de las dos ocasiones que se abrió la puerta a la morosa, alguien se introdujo furtivamente en la casa, el cual, una vez realizado el hecho, se marchó, después de haberse regalado, tomando cognac.

Alivio Para Los Dolores. QUITESE UD. el dolor lo mismo que millares de personas lo han hecho, aplicándose el linimento de Minard, que es una prescripción vieja y segura. No existe otra medicina que obre con tanta rapidez ni con tanta eficacia. Es pura y antiséptica, calma el dolor de un modo maravilloso, siendo el remedio más eficaz para los dolores reumáticos, sufrimiento en la espalda, adolorimiento y ticsura de las coyunturas y los músculos; para las manos adoloridas y estropeadas; para los pies cansados y adoloridos; para el dolor del pecho y de la garganta, y para las torceduras y magulladuras. No se puede estar sin él. Nunca deja de curar y no es capaz de dañar o quemar la piel. No sufra Ud. Compré en la botica tienda general un frasco del linimento Minard. Minard's Liniment Mfg. Co. Framingham, Mass., E. U. A. LINIMENTO DETIENE EL DOLOR MINARD

Jabón "Boada". Es el jabón preferido para lavar. Elaborado en la fábrica "La Purísima" (Luyandó), con materiales escrupulosa y científicamente escogidos; reúne muchas ventajas, que lo hacen ser superior a otros similares. La persona que lo usa una sola vez, no compra otro. -Se vende en todas las tiendas de víveres.

CLASES DE DIA, NOCHE Y DOMINGO: Curso extra, acelerado. \$75. Curso grande, tres meses. \$50. Curso medio, un mes. \$30. Curso menor, medio mes. \$15. Si usted desea aprender el mecanismo y manejo, no tiene necesidad de dejar su empleo, puede frecuentar esta Escuela, de 8 a 10 de la noche y Domingos. La mitad de nuestros discípulos provienen de otras Escuelas, porque la Escuela Cedrino tiene más crédito con las personas inteligentes; es la más grande y la mejor. Ninguno de nuestros discípulos ha ido a otras Escuelas porque se le enseña con verdadero método, sin charlatanismo. El certificado de práctica emitido por la Escuela Cedrino es el más apreciado por el Tribunal de Exámenes. Gestión por el título, gratis.

TOME PINA POLA DELICIOSO JUGO DE PINA. : Subscribase al : DIARIO DE LA MARINA

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!